Expresidentes de la Cámara Minera de México

Ing. Norberto Domíguez
(1926-1928)

Ing. Genaro P. García
(1929-1936)

Ing. Javier Sánchez M.
(1937-1941)

Sr. Gustavo P. Serrano
(1947-1949)
(1951-1958)

Lic. Carlos Sánchez M.
(1949 -1951)

Lic. José Campillo Sainz
(1958 -1964)

Ing. José A. García
(1964 -1968)
(1974)

Sr. Honoré Bornacini Cortés
(1968 -1969)

Sr. Jorge Larrea Ortega
(1969-1971)
(1981-1983)

Ing. Salvador F. Treviño
(1971-1974)
(1974-1975)

Ing. Enrique Madero B.
(1975-1977)

Ing. Juan B. Morales D.
(1977-1979)

Ing. Luis Villaseñor Shole
(1979-1981)

Ing. Antonio Madero B.
(1983-1985)

Ing. Jorge Morales T.
(1985-1987)

Ing. Héctor Calva Ruíz
(1987-1989)

Ing. Jaime Lomelín G.
(1989-1991)

C.P. Humberto Gutiérrez-Olvera
(1991-1993)

Arq. Manuel Ancira E.
(1993-1995)

Ing. Eduardo Luna A.
(1995-1997)
(2001-2003)

Ing. Matego Quiroga V.
(1997-1999)

Lic. José A. Rivero Larrea
(1999-2001)

CONSEJO DIRECTIVO

Cámara Minera de México 2004-2005

PRESIDENTE
Lic. José Cerrillo Chowell

DIRECTOR GENERAL
Ing. Sergio Almazán Esqueda

TESORERÍA
Lic. Carlos Sánchez Mejorada

H. CONSEJO DIRECTIVO
Lic. Juan Bosco Álvarez López
Ing. Arturo Bermea Castro
Ing. Carlos Castro Villalobos
Lic. Ignacio Cerrillo Chowell
Lic. Jesús Corrales Vivar
Ing. Enrique Miguel Cortés Pérez
Ing. Miguel del Río Torres
Ing. Roberto Díaz Colunga
Ing. Joaquín Durán Martínez
Ing. Javier Víctor Espinosa Perea
Ing. Diego Fernández Balderas
Ing. Héctor Gil Cruz
Ing. Armando Guadiana Tijerina
Ing. Zeferino Gutiérrez Núñez
Ing. Manuel Luévanos Sánchez
C.P. José H. Madero Marcos
Ing. Héctor Mendoza Quintana
C.P. Fausto Alberto Miranda Sanz
Ing. Vidal Muhech Dip
Ing. Gundisalvo Ochoa Barraza
Ing. Jorge Ordoñez Cortés
Ing. Leonel Peña Rocha
Dr. Raúl Quintero Flores
Lic. Wenceslao Renovales
C.P. MarioTreviño Cuevas
Ing. Federico Villaseñor Buchanan
Ing. John Wriget

COMITE EJECUTIVO
Lic. José Cerrillo Chowell
Ing. Eduardo Luna Arellano
Lic. José Antonio Rivero Larrea
Ing. Mateo Quiroga Villarreal
Arq. Manuel Ancira Elizondo
Ing. Jaime Lomelín Guillén
C.P. Humberto Gutiérrez-Olvera Zubizarreta

GRUPO DE PRODUCTORES
Cobre
Presidente: Ing. Gundisalvo Ochoa Barraza
Metales No Ferrosos excluyendo al Cobre
Presidente: Ing. Federico Villaseñor Buchanan
Minerales No Metálicos
Presidente: Lic. Jesús Corrales Vivar
Minerales Siderúrgicos
Presidente: Ing. Héctor Mendoza Quintana
Plantas de Fundición y Afinación de Metales No Ferrosos, excluyendo al Cobre
Presidente: Ing. Arturo Bermea Castro

COMISIONES
Agua
Presidente: Lic. Raúl Noguez Ríos
Comercio Exterior y Transportes
Presidente: Ing. Javier Altamirano Aguilera
Ecología y Recursos Naturales
Presidente: Ing. Víctor del Castillo Alarcón
Educación
Presidente: Ing. Ramón Dávila Flores
Energéticos
Presidente: Ing. Enrique Wiechers de la Lama
Impuestos
Presidente: C.P. Alfonso Carreño Ortega
Laboral
Presidente: Lic. Fernando Valdés Orozco
Legislación
Presidente: Lic. Abdón Hernández Esparza
Promoción e Imagen
Presidente: Ing. Ulises Monter Valenzuela
Recursos Humanos y Productividad
Presidente: Lic. Francisco Javier Siliceo Curiel
Relaciones con la Comunidad
Presidente: Ing. Luis Muruato Gámez
Seguridad y Salud Ocupacional
Presidente: Ing. Juan Emilio Peña Burciaga

ÍNDICE

PRIMERA PARTE

Situación de la Minería Mexicana 2004 5

SEGUNDA PARTE

Reseña de Actividades Desarrolladas por la Cámara Minera de México en el 2004 23

Informe Anual de Actividades de las Comisiones en el 2004

- Comisión de Agua 35
- Comisión de Comercio Exterior y Transportes 36
- Comisión de Ecología y Recursos Naturales 39
- Comisión de Educación 41
- Comisión de Energéticos 43
- Comisión de Impuestos 45
- Comisión de Legislación 48
- Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional 50

Estadísticas 53

Programa básico de trabajo para el 2005 69

INFORME DE LOS GRUPOS

- Grupo de Productores de Cobre 80
- Grupo de Productores de Metales no Ferrosos, excluyendo al Cobre 88
- Grupo de Productores de Minerales Siderúrgicos 96
- Grupo de Productores de Minerales no Metálicos 103
- Grupo de Plantas de Fundición y Afinación de Metales no Ferrosos, excluyendo al Cobre 112

FINANZAS

Informe de los Auditores Externos 119

Presupuesto 2005 127

CÁMARA MINERA DE MÉXICO

Convocatoria para la celebración de la LXVIII Asamblea General Anual Ordinaria

Se convoca a los señores afiliados de la Cámara Minera de México a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de abril de 2005, a las11:00 horas, en el Anexo-Auditorio del Museo Tecnológico de la C.F.E., ubicado en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, junto a la "Montaña Rusa", de esta ciudad.

Orden del día

1. Designación de dos escrutadores que den fe del quórum y hagan el cómputo de las votaciones que se efectúen.

2. Informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio anterior.

3. Rendición de las cuentas correspondientes al ejercicio 2004 y aprobación de ellas, en su caso.

4. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de egresos para el ejercicio de 2005.

5. Programa de actividades para el ejercicio de 2005-2006.

6. Designación de los señores consejeros, que deben sustituir a los que terminan sus funciones como tales.

7. Designación de un auditor con las facultades y obligaciones que señala el artículo 66 de los estatutos.

8. Asuntos varios.

LIC. JOSÉ CERRILLO CHOWELL
PRESIDENTE

ING. SERGIO ALMAZÁN ESQUEDA
DIRECTOR GENERAL

México, D.F. a 28 de marzo de 2005.

Situación de la Minería Mexicana 2004

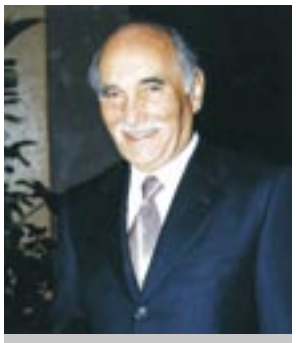

Lic. José Cerrillo Chowell
Presidente

El año 2004 será recordado a nivel mundial, como el año del resurgimiento de la industria minero-metalúrgica. En este período se crearon en el planeta alrededor de 100 nuevas empresas productoras de materias primas minerales, mientras que en la década de los noventas, el promedio anual de nuevas empresas emergentes, nunca fue superior a 30.

En 2004, el sector minero-metalúrgico mexicano experimentó un período de buenos resultados. El valor de la producción creció de manera significativa en comparación con el año 2003. Sin embargo, no hay que perder de vista que este crecimiento fue más el resultado del incremento que experimentaron los precios de los diferentes metales y minerales, y no siempre un reflejo en el aumento de los volúmenes de producción. Los casos más sobresalientes fueron por un lado el cobre, en el cual se conjuntaron, un aumento en los tonelajes producidos (16%), con un crecimiento promedio anual de 61% en su cotización internacional y por otro la plata, en el que la producción creció 4.7% y el precio internacional promedio anual se incrementó 36.3%. Únicamente la suma en el valor de estos dos productos significó el 44.4% del valor total de la producción minero-metalúrgica.

Valor de la Producción Minero-Metalúrgica por Grupo de Productores 2003-2004

Miles de millones de pesos

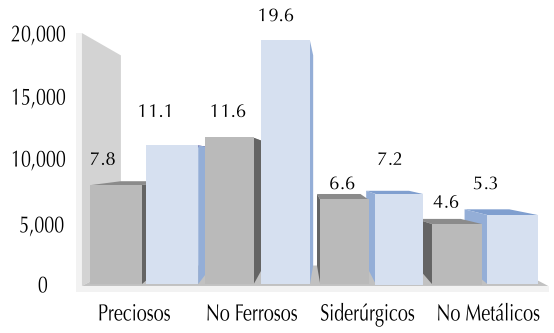

Fuente: INEGI

Respecto al grupo de minerales siderúrgicos el repunte en el precio y en la demanda del acero significó en términos generales, un buen desempeño para éste.

Los minerales no metálicos también tuvieron un comportamiento positivo, a excepción de la celestita, caolín y wollastonita.

No obstante los buenos resultados, es importante no olvidar que la minería es un negocio gobernado por ciclos. En ocasiones caracterizados por precios altos en las cotizaciones internacionales, pero frecuentemente seguidos por largos periodos de precios bajos. Este razonamiento nos obliga a trabajar en forma conjunta entre todos los involucrados en esta importante actividad, para lograr articular los cambios estructurales que demanda la industria minera nacional y así poder sacar una real ventaja del enorme potencial geológico-minero que en-

cierra el territorio nacional. Bajo esta óptica, la Cámara Minera de México continuará en busca de una fórmula que promueva y estimule la primera etapa en la cadena de valor de esta industria, **"la exploración minera"**.

Sin duda uno de los factores que está influyendo mayormente en el resurgimiento de la industria a nivel mundial, es el hecho de que China ha emergido como un actor protagónico en la economía mundial y su influencia es particularmente significativa en la industria minera. Durante 2004, este país se erigió como el mayor consumidor mundial de cobre (21.1% de la producción del planeta); zinc (22.5% de la producción global); carbón y acero (25.8%), convirtiéndose en una locomotora que demanda necesariamente los productos de la industria minera mundial. El Producto Interno Bruto de China creció 9.2% en 2004, comparándose positivamente contra 9.1% en 2003 y aunque se espera que durante 2005 sufra un decremento moderado, crecerá 8.5%, y 8.0% en 2006.

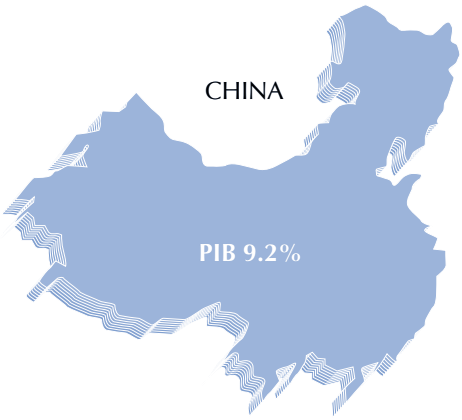

Por otro lado, durante 2004 la economía norteamericana dio signos de una ligera recuperación al crecer 4.3% en el año, en comparación con el crecimiento de 3.9% experimentado durante 2003. Sin embargo, para 2005, se espera una desaceleración ligera, con un crecimiento anual estimado de 3.5%.

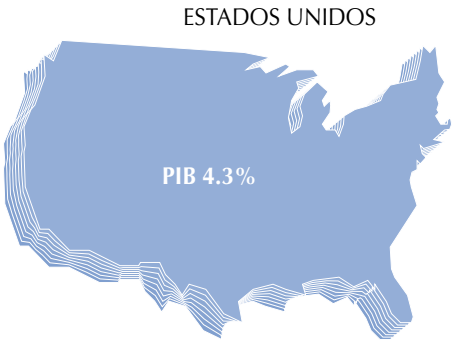

Finalmente, el debilitamiento que a partir de 2002 viene sufriendo el dólar norteamericano, ha sido un factor fundamental en el fortalecimiento de los precios de todas las materias primas que basan su cotización en esta moneda. Todo indica que esta tendencia deberá continuar durante 2005, como uno de los mecanismos necesarios para que Estados Unidos pueda corregir el enorme déficit fiscal y comercial que afecta su economía.

Entre los factores domésticos positivos se debe mencionar que durante 2004, el Producto Interno Bruto de México creció 4.4%, con lo que finalmente se rompió el ciclo de estancamiento económico que prevaleció durante el período 2001-2003. El promedio anual de las tasas de interés a corto plazo se mantuvo por debajo del 7%, aunque para diciembre cerraron a niveles de 8.5%. El tipo de cambio del peso alcanzó su nivel máximo de 11.63 pesos/dólar (p/d) a mediados de mayo y a partir de ahí, comenzó un paulatino proceso de apreciación, cerrando el año en 11.15 p/d, lo que significó una apreciación de 0.2%, respecto a diciembre del año previo. El tipo de cambio peso/dólar promedio en el año fue de 11.31 pesos, lo que implicó una devaluación del peso de 4.3% con relación a la paridad promedio de 2003.

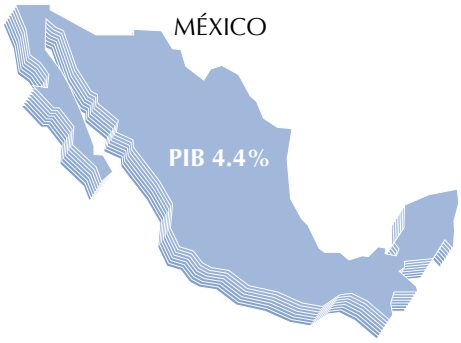

Los consistentes incrementos en los precios internacionales de los diferentes metales y minerales vuelven a hacer posible que el sector minero nacional reporte resultados muy positivos. Sin embargo, no debemos dejarnos deslumbrar por el favorable crecimiento en el valor de la producción. Debemos reconocer que en algunos minerales, los tonelajes producidos se han mantenido estancados o inclusive en algunos decrecido.

Empleo en la Industria Minero-Metalúrgica
2000-2004
Miles de Personas

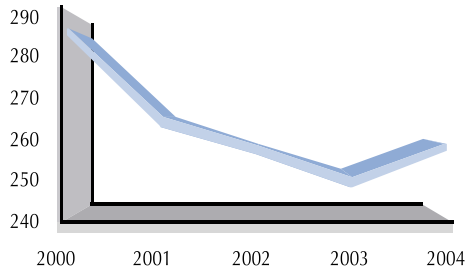

	2000	2001	2002	2003	2004
Minero	286	263	256	248	257
Nacional	15,240	15,131	15,587	15,750	16,288
% de variación	-1.7	-8.1	-2.4	-3.2	3.8

Miles de Personas

Fuente: Coordinación de Afiliación y Vigencia, IMSS
Coordinación General de Minería

De acuerdo a los datos de INEGI, la industria sigue representando el 1.6% del PIB y sobre la base de las cifras emitidas por el IMSS, en 2004 este sector dio empleo a 257,349 personas (3.8% más que en 2003), revirtiendo una tendencia negativa iniciada a partir de 1999. Este dato de empleo no incluye un alto porcentaje de la mano de obra temporal que está siendo contratada por las empresas dedicadas a la exploración minera, sector que actualmente está creciendo con dinamismo.

El año pasado, la Inversión Extranjera Directa (IED) en México ascendió a 16,601 millones de dólares, lo que significó un crecimiento de 46% con respecto a la IED captada en 2003. No obstante, la IED se ubicó en la quinta posición como generador de divisas extranjeras, por debajo de las exportaciones de la industria automotriz, la industria maquiladora, las exportaciones petroleras y las remesas enviadas por mexicanos en el extranjero.

Inversión Nacional en el Sector Minero-Metalúrgico
1999-2004

Millones de dólares

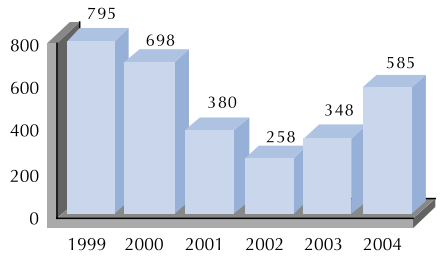

Fuente: CAMIMEX

Durante 2004, por segundo año consecutivo, después de una caída sistemática a lo largo de un período de seis años, la inversión nacional en minería experimentó un importante repunte, al alcanzar 585.4 millones de dólares, un aumento de 237.7 millones de dólares sobre el total invertido en 2003, equivalente a un incremento de 68.4%. Por otro lado, de acuerdo a las cifras del Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE), de la Secretaría de Economía, la inversión foránea en el sector minero-metalúrgico experimentó un crecimiento extraordinario del 237.7% al pasar de 74.5 millones de dólares en 2003 a 251.6 millones en 2004 (cifras preliminares).

Los resultados de la balanza comercial de este sector para 2004, arrojan un saldo favorable de 258 millones de dólares, que contrasta de manera positiva contra el déficit histórico de 14 millones de dólares que experimentó el sector en 2003, pero que aun se encuentra muy lejos de los 1,570 millones de dólares alcanzados en 1995.

Balanza Comercial
Minero-Metalúrgica
1995-2004

Millones de dólares

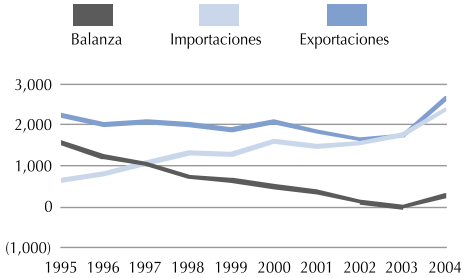

Fuente: Dirección General de Promoción Minera
Secretaría de Economía

De acuerdo a las estadísticas del Banco de México, el valor de las exportaciones mexicanas de cobre aumentaron el año pasado 148%, al sumar 145 millones de dólares, su nivel más alto desde 1991.

No obstante, la importancia de que el país recupere la senda de la autosuficiencia en recursos minerales, es necesario destacar el hecho de que las importaciones mexicanas de metales y minerales siderúrgicos crecieron 31.5% y las de minerales no metálicos 11.4%, siendo la balanza comercial en estos dos grupos deficitaria. Esto subraya la necesidad de contar con una Política Minera Nacional, que promueva y estimule la intensificación de la exploración minera. El primer eslabón de la cadena productiva no está creciendo al ritmo que demanda el sector industrial del país.

Valor de la Producción

El valor de la producción anual de los minerales concesibles en 2004 ascendió a 43,220 millones de pesos (3,821 millones de dólares), lo que significó un aumento anual equivalente al 40.8% con respecto a 2003, representando el valor más alto alcanzado en los últimos 10 años.

Valor de la Producción Minero-Metalúrgica 2004

Miles de millones de pesos

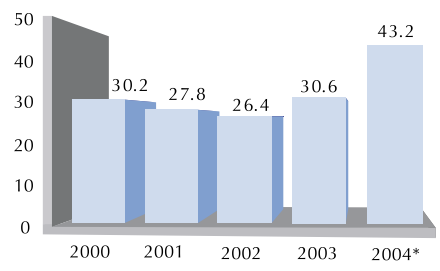

Fuente: INEGI

Los incrementos en los volúmenes de producción ocurrieron principalmente en los metales preciosos y los metales industriales no ferrosos y no de manera generalizada en todos los metales y minerales. Destacan las caídas en los volúmenes producidos de zinc (-9.3%); bismuto (-4.7%); cadmio (-2.4%); carbón mineral (-2.5%); caolín (-38.2%); wollastonita (-23.8%) y celestita (-31.0%).

El impacto positivo en el valor de la producción se debió esencialmente al incremento en los precios internacionales del plomo (72%); cobre (61%); plata (36.3%); zinc (26.6%) y oro (12.6%). Desafortunadamente, este excepcional incremento en las cotizaciones de los principales minerales, no ha podido ser acompañado por incrementos sustanciales en los volúmenes de producción. El aprovechamiento del potencial minero de México, continua siendo muy limitado. La producción de 26 toneladas de oro alcanzada en 1997 no ha podido ser superada; la producción récord de plomo fue alcanzada en 1985 y a la fecha no ha podido superarse; en los últimos años la producción de cobre se ha movido entre las 300 mil y 350 mil toneladas; en 2002 el país produjo 431,633 toneladas de zinc, cantidad que no ha logrado incrementarse; en 1999 se alcanzó una producción récord de 8.76 millones de toneladas de carbón mineral, muy lejos de los actuales 6.5 millones de toneladas producidas en el año.

Participación de los Principales Metales y Minerales en el Valor de la Producción Nacional 2004

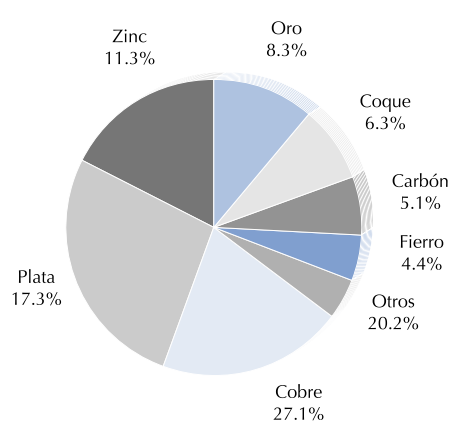

Fuente: INEGI

El potencial geológico-minero del país es alto y reconocido a nivel mundial, representa una de sus fortalezas y para poder sacar provecho del mismo, es impostergable crear las condiciones necesarias que permitan intensificar la exploración, fomentar la creación de nuevas empresas mineras e invertir capital en la instalación de nuevas minas y plantas.

Metales Preciosos

El comportamiento de la producción de oro y plata durante 2004, puede ser considerada como altamente positiva. Finalmente, después de 3 años de decrementos en los volúmenes de producción de oro, ésta creció 9.7%, alcanzando 24,328 kilogramos. De igual manera, la producción

Participación del Grupo de los Metales Preciosos 2004

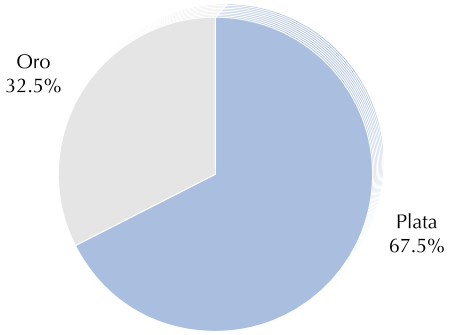

Fuente: INEGI

anual de plata fue de 3,085 toneladas, lo que representó un crecimiento del 4.7% en relación a 2003, permitiendo mantener al país como el primer productor de plata en el mundo, por encima de Perú y Australia.

Estos incrementos en los volúmenes de producción fueron acompañados por incrementos en las cotizaciones anuales promedio de ambos metales. El precio promedio del oro pasó de US $363.38 por onza en 2003, a US $409.72 por onza en 2004, lo que representó un crecimiento de 12.75%.

El valor total de la producción de metales preciosos fue de 11,069 millones de pesos (978.7 millones de dólares), lo cual representa un incremento de 41.2% con respecto al año previo, únicamente superado por el rubro de los metales industriales no ferrosos. Durante el período de estudio, el valor de la producción de metales preciosos fue equivalente al 25.6% del valor total de la producción minera nacional que se mantiene constante, al compararse con el 25.5% con el que participó en 2003.

Precio del Oro

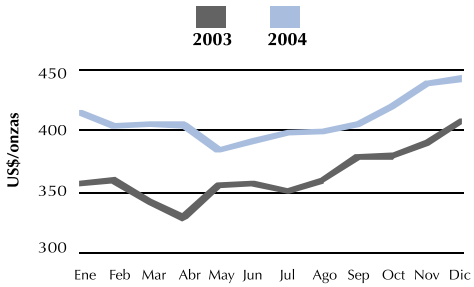

Fuente: London Metal Exchange

Como dato sobresaliente en el sector de los metales preciosos, destaca el inicio de operaciones de la mina El Sauzal, en el municipio de Urique, en Chihuahua. Esta unidad minera propiedad de la empresa Glamis Gold, llevó a cabo la primera fundición de sus primeras 1,500 onzas de oro, el 30 de noviembre pasado, dando así inició a su vida productiva. La producción programada para 2005, es de 170,000 onzas de oro (21.6% de la producción total nacional en 2004). Con ello, El Sauzal se erige como la mina más grande de oro en el país, con una vida productiva programada de 10 años.

La mina, El Sauzal, con una inversión total de 101 millones de dólares, de los cuales el 60% equivalen a inversión en infraestructura: (92 kilómetros de camino pavimentado y 110 kilómetros de línea eléctrica en una región rural aislada), significa el primer resultado tangible de la gran rentabilidad económica y social, que en el mediano plazo, trae consigo la inversión en exploración minera.

Precio de la Plata

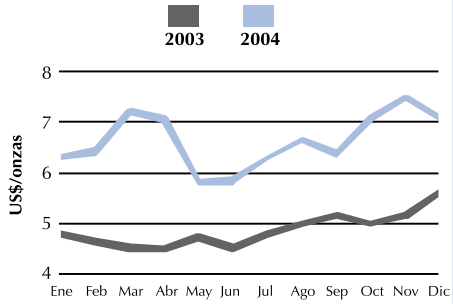

Fuente: London Metal Exchange

La mina de Fresnillo invirtió 25 millones de dólares para recuperar el primer lugar mundial en la producción de plata, que ostentaba la explotación australiana de Cannington desde 1999. Al entrar en operación la expansión de Fresnillo de 4,500 a 7,000 toneladas diarias, su producción alcanzará 42.3 millones de onzas de plata al año, contribuyendo con 6% de la producción mundial.

Por otro lado, la mina La Colorada de Plata Panamericana (subsidiaria mexicana de Pan American Silver), aumentó importantemente su producción de plata en 2004, como resultado de la inversión por 20 millones de dólares, realizada en 2003 para añadir a la capacidad de proceso, 600 toneladas diarias de mineral oxidado.

Proyectos Mineros en Etapa Avanzada (Metales Preciosos)

Las perspectivas a futuro para la producción de oro en el país son muy prometedoras, ya que paulatinamente deberán empezar a fructificar los resultados de las inversiones en exploración, que en los dos últimos años han venido desarrollando principalmente empresas mexicanas y las juniors canadienses. Se encuentran en etapa avanzada de exploración, estudio de factibilidad o construcción de proyecto: Cerro San Pedro, en San Luis Potosí; Ocampo y Dolores en Chihuahua y Los Filos y El Limón en Guerrero.

Por su parte, el proyecto de plata Álamo Dorado en Sonora, de Plata Panamericana, deberá iniciar su etapa de construcción en 2005. Se contempla que al entrar en operación esta mina, deberá añadir 5 millones de onzas de plata al año al total de la producción nacional.

Metales Industriales No Ferrosos

Debido al acelerado crecimiento industrial de China y a la recuperación de la industria norteamericana, el sector de los metales base fue el más dinámico dentro de la minería global. La fuerte demanda mundial de estos productos, asociada al debilitamiento del dólar, (moneda en que basan su cotización internacional), permitieron que el cobre, el plomo, el zinc y el bismuto entre otros, incrementaran su precio en porcentajes medidos en dos dígitos, habiendo alcanzado sus cotizaciones máximas a principio de octubre de 2004.

Participación del Grupo de los Metales No Ferrosos 2004

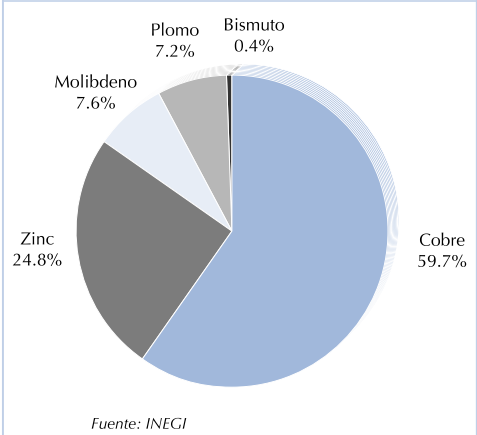

Fuente: INEGI

La minería mexicana no fue la excepción y el grupo de los metales industriales no ferrosos, fue el que experimentó mayor dinamismo. Con relación al año previo, el valor de la producción de los metales industriales tuvo un excepcional salto de 69.2%, al pasar de 11,617 millones de pesos en 2003, a 19,651 millones de pesos en 2004. El valor de la producción de este grupo representó en 2004 el 45.5% del total del valor de la producción nacional, contra un 37.9% con el que participó en 2003.

Cobre

En el caso particular del cobre, los inventarios se encuentran en niveles históricamente bajos, por lo que el precio de este producto se encuentra muy sensible a cambios, tanto en la oferta como en la demanda.

Para la minería mexicana, el cobre constituyó el producto que reportó los resultados más sobresalientes y en gran medida, es el responsable del importante incremento en el valor de la producción nacional. La producción total del año ascendió a 352,491 toneladas, lo que representó

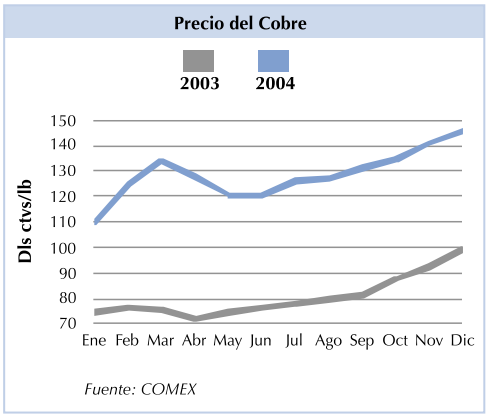

un incremento de 16% con relación a 2003 y ligeramente superior al máximo histórico obtenido en 2001, el cual ascendió a 349,359 toneladas.

Este aumento en la producción fue producto entre otros factores, de la entrada en operación de Minera María, S.A. de C.V., en Cananea, Sonora, con una capacidad instalada de 24,000 toneladas anuales.

Aunque el ritmo de crecimiento económico a nivel mundial probablemente sufra un desaceleramiento hacia finales de 2005, el crecimiento será aun positivo, y a pesar de que existe cierta incertidumbre con relación al sobrecalentamiento de la economía China, es poco probable que la actividad industrial del país sufra un desplome abrupto en el corto y mediano plazo. Todo indica que durante 2005, aun se presentará un déficit neto de cobre a nivel mundial, lo que permitirá que los precios anuales promedio de este producto se mantengan por arriba de US $1.20 por libra.

Durante 2004, el cobre se cotizó a un precio promedio de US $1.29 por libra, lo que representó un incremento de 61% con relación al precio de US $0.80 por libra que promedió durante 2003.

En el corto plazo, las perspectivas de producción de cobre en México son positivas, ya que en 2006, se tiene programado que entre en operación el proyecto Milpillas de Peñoles en Sonora, el cual deberá producir 65,000 toneladas anuales de cátodos de cobre.

Zinc

Desde 1993, el consumo global de zinc creció a un promedio cercano al 3% anual. En 2004, el consumo se incrementó 4.8%, impulsado por la demanda China de acero galvanizado. Este país pasó de ser un exportador importante de zinc, corresponsable de los bajos precios que caracterizaron al metal a finales de la década de los noventas, a un importador neto de esta materia prima.

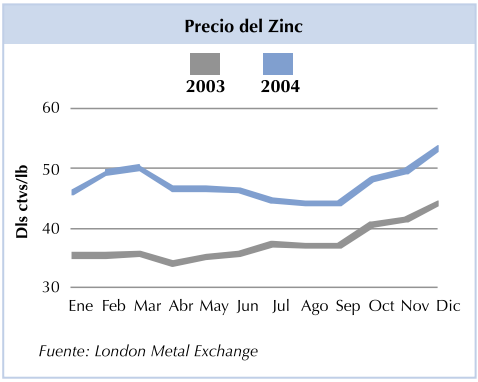

El precio promedio de la libra de zinc durante 2004 fue de US $0.475, lo que significó un incremento del 26.6% con respecto a los US $0.375 que promedió durante 2003.

En México, la producción anual de zinc sumó un total de 373,726 toneladas, lo que representó una reducción del 9.3% con respecto a 2003. No obstante, el fuerte aumento en su cotización, permitió que el valor de la producción de este metal creciera 11.3% con relación al período anterior.

Como es el caso de otros metales base, el crecimiento de la demanda de este producto dependerá del desempeño industrial de China. De acuerdo a los pronósticos, para el 2007 se requerirán 2.5 millones de toneladas de mineral de zinc provenientes de nuevas minas que aun no han sido descubiertas, para poder satisfacer la demanda global esperada de este producto. Por lo anterior, se espera que el precio del zinc se incremente en 2005 con respecto al 2004.

Plomo

La demanda mundial de plomo ha mantenido un índice de crecimiento promedio anual de 2.5% de manera consistente, durante los últimos 40 años. Al igual que con otros metales industriales, el motor que impulsará la demanda de plomo en el futuro será China, país que ha más que duplicado su consumo a partir del año 2000. En contraposición, se estima que el consumo de plomo en Estados Unidos no crecerá durante 2004 y en Europa su crecimiento será de tan sólo el 1.5%.

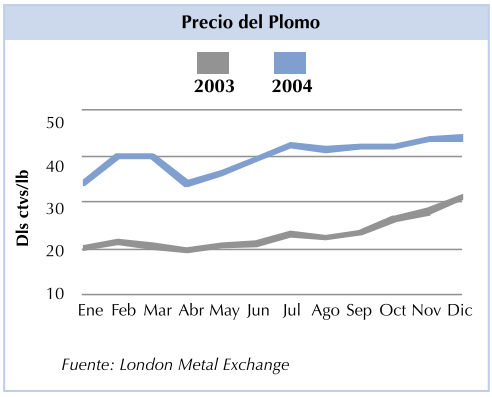

El mayor porcentaje de la producción mundial de plomo en el mundo se obtiene como subproducto de la explotación en minas de zinc. En los últimos años, la producción de plomo ha sido limitada por diferentes factores entre los que destacan: una menor producción de plomo como subproducto en operaciones de zinc; mayores restricciones en legislaciones ambientales y precios internacionales poco atractivos.

A pesar de que en 2004, el preció promedio anual del plomo experimentó un crecimiento extraordinario (72%), al pasar de US $0.23 a US $0.40 por libra, la producción de plomo en México permaneció prácticamente estática al alcanzar 142,405 toneladas, comparado contra las 144,297 toneladas producidas en 2003, un ligero decremento del 1.3%, mientras que el valor de la producción creció 75.2%.

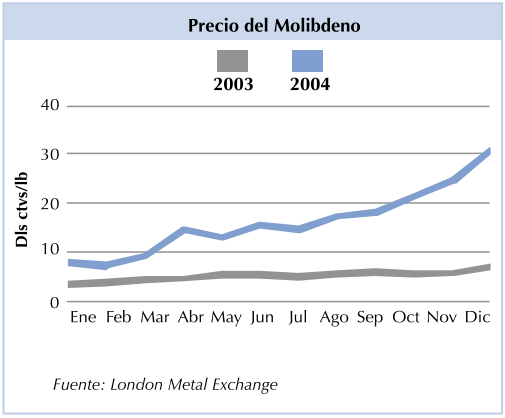

Los pronósticos de producción de plomo en el mundo para 2005, señalan un incremento del 5.7%, lo que limitará posibles aumentos en su precio, a menos que China incremente substancialmente su demanda. Es por ello que en el corto y mediano plazo, se espera que la cotización del plomo se mantenga entre US $0.35 y US $0.40 por libra.

Aunque con mucho menor impacto en el valor total de la producción de los metales industriales, cabe resaltar que la producción de antimonio creció 37%; la de arsénico 5.7%; la de bismuto, cuyo precio alcanzó su nivel más alto desde 1979, decreció 4.7%; la de estaño aumentó 9.5%; la de molibdeno 5.8%, mientras que la producción de cadmio retrocedió 2.4%.

Metales y Minerales Siderúrgicos

La industria siderúrgica mundial vivió un excelente año durante 2004. La producción mundial de acero aumentó 8.8%, rebasando por primera vez los mil millones de toneladas al alcanzar un total de 1,050 millones de toneladas, impulsado principalmente por un repunte extraordinario de la producción China. Este país produjo 272.5 millones de toneladas, lo que significó un incremento del 23.2% con respecto al año anterior, pero además China consumió el 25.8% de la producción mundial de este producto. (Ver tabla 1)

Para el 2005, se espera que el consumo mundial de acero crecerá a un ritmo menor que en el 2004, de 8.8% a 4.5%. En el caso de China, el Consumo Nacional Aparente (CNA) tiende a crecer a un ritmo menor, debido principalmente a las expectativas de esa economía que tiende a disminuir, debido a la posible implementación de políticas internas de su gobierno para moderar su crecimiento.

De acuerdo a cifras del grupo de productores, en el 2004 la producción de acero en México alcanzó 16.7 millones de toneladas, lo que representó un crecimiento del 10 % con respecto a 2003.

Producción Mundial de Acero en 2004

PAIS/REGIÓN	2003	2004	%var
UNIÓN EUROPEA	183.9	193.5	5.2
RESTO DE EUROPA	25.5	28.2	10.6
TOTAL EUROPA	209.4	221.7	5.9
COMUNIDAD ESTADOS INDEPENDIENTES	106.2	111.8	5.3
ESTADOS UNIDOS	93.7	98.5	5.1
CANADÁ	15.9	16.4	3.1
MÉXICO	15.2	16.7	10.0
RESTO NORTEAMÉRICA	1.4	1.3	-7.1
TOTAL NORTEAMÉRICA	126.2	132.9	5.3
ARGENTINA	5.0	5.1	2.0
BRASIL	31.1	32.9	5.8
VENEZUELA	3.9	4.7	20.5
RESTO SUDAMÉRICA	3.0	3.3	10.0
TOTAL SUDAMÉRICA	43.0	46.0	7.0
ÁFRICA	16.2	16.5	1.8
MEDIO ORIENTE	12.9	13.6	5.4
CHINA	221.1	272.4	23.2
INDIA	31.8	32.6	2.5
JAPÓN	110.5	112.7	2.0
COREA DEL SUR	46.3	47.5	2.6
TAIWÁN	18.8	19.3	2.7
TOTAL DE ASIA	428.5	484.5	13.1
OCEANÍA	8.4	8.3	-1.2
TOTAL MUNDO	950.8	1,035.3	8.9

Fuente: IISI, Millones de Toneladas Métricas

TABLA 1

El grupo de los minerales siderúrgicos tuvo un comportamiento mixto. Mientras que las producciones de carbón mineral y coque decrecieron 2.5% y 0.7% respectivamente con respecto a 2003, la producción de fierro creció 2.1% y la de manganeso 18.4%.

En 2004, Minera Autlán reactivó la totalidad de su capacidad instalada lo que le permitió satisfacer las necesidades domésticas de ferroaleaciones de manganeso e incrementar sus exportaciones.

Es importante resaltar que el sector de metales y minerales siderúrgicos ha sido uno de los más afectados por los altos incrementos en los precios de los energéticos en el país, afectando fuertemente su competitividad.

Participación del Grupo de Metales y Minerales Siderúrgicos 2004

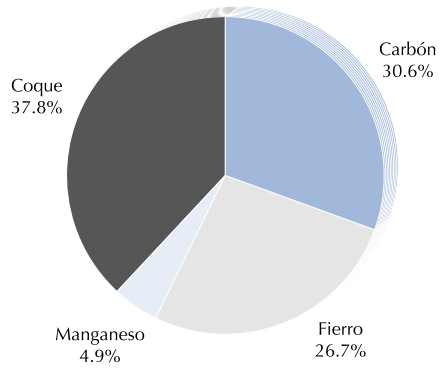

Fuente: INEGI

Minerales No Metálicos

De manera general este sector tuvo un comportamiento positivo. Destacan los crecimientos en las producciones de grafito (71.4%), dolomita (72.8%), yeso con un máximo histórico de 4.5 millones de toneladas (19.8%), sílice (18.6%), sal (8.4%), fluorita (6.8%), barita (3.8%) y diatomita (6.7%) contrastando con caídas en las producciones de caolín (38.2%), celestita (31.0%) y wollastonita (23.8%).

El valor total de la producción de minerales no metálicos tuvo un incremento de 16.7% en relación al año anterior. La participación de este sector en el valor total de la producción minero-metalúrgica del país fue del 12.3%, menor al 14.9% con el que participó en 2003.

Participación del Grupo de los Minerales No Metálicos 2004

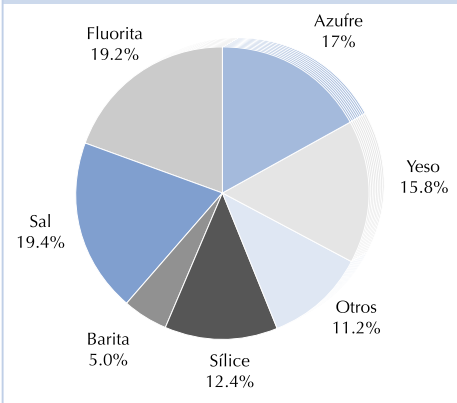

Fuente: INEGI

Exploración

De acuerdo a las cifras del Metals Economic Group (MEG), en 2004 y por segundo año consecutivo, los gastos en el ámbito mundial orientados a la exploración minera, experimentaron un incremento. Con relación a 2003, el incremento de los presupuestos en exploración para metales no ferrosos (excluyendo los gastos de exploración por fierro) fue de 58%.

El análisis del MEG está basado en la información proporcionada por las 1,138 compañías exploradoras más importantes en el ámbito mundial y el resultado final indica una inversión global en exploración de US $3,550 millones de dólares durante 2004. Esta cifra representa un significativo incremento de US $1,360 millones de dólares con respecto al año inmediato anterior.

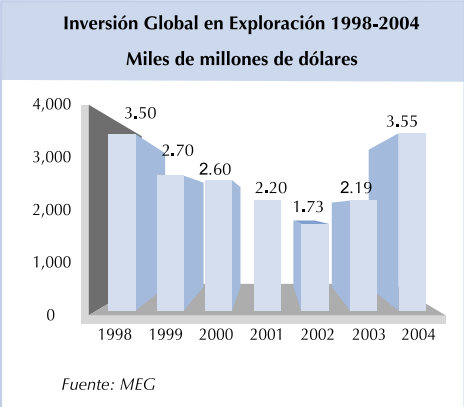

Desde el punto de vista del destino geográfico de la inversión en exploración, el estudio divide al planeta en siete diferentes regiones. Los incrementos mayores se dieron en las regiones denominadas "Resto del Mundo" liderada por fuertes aumentos en los presupuestos para explorar proyectos en Rusia, Mongolia y China; en "América Latina" destacan los gastos realizados en Perú y México y en Canadá, gracias al programa de incentivos fiscales a la exploración denominado superflow-through share.

De los US $3,550 millones, el 21.8 % fue canalizado a Latinoamérica (US $773.9 millones); el 19.6% a Canadá (US $695.8 millones); 16.1% a África (US $571.5 millones); 15.4 % al Resto del Mundo (US $546.7 millones); 14.7% a Australia (US $521.8 millones); Estados Unidos 8% (US $284 millones) y el Sudeste Asiático y Pacífico 4.4% (US $156.2 millones).

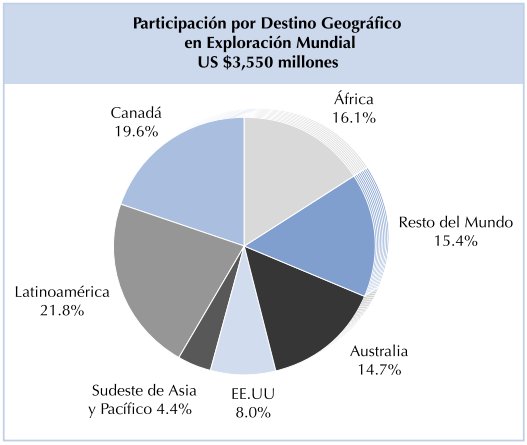

Región	Inversión US $
Latinoamérica	773.9
Canadá	695.8
África	571.5
Resto del Mundo	546.7
Australia	521.8
Estados Unidos	284.0
Sudeste de Asia y Pacífico	156.2

Fuente: MEG

Actualmente el Toronto Stock Exchange (TSX) es considerado como el líder mundial en el financiamiento internacional a la exploración minera. Cuenta con un listado de 1,172 compañías del sector, y al mes de septiembre el financiamiento otorgado a éstas durante 2004, ascendía a 2,800 millones de dólares.

La Dirección General de Promoción Minera, del Gobierno Federal, tiene detectadas 156 empresas mineras o exploradoras extranjeras activas en México, 36% más que en 2003. Un gran porcentaje de ellas corresponde a empresas clasificadas como exploradoras juniors, de origen canadiense y financiadas a través del TSX, las cuales se encuentran explorando un total de 345 proyectos distribuidos a todo lo largo del territorio nacional, 39% más que los que se tenían documentados el año anterior.

Uno de los hechos más significativos que se dieron durante 2004 en la actividad exploratoria en México, fue el reconocimiento al potencial geológico de la porción sur del país. Durante años, la exploración se concentró en el noroeste del territorio nacional. Finalmente, los sobresalientes resultados obtenidos en diversos proyectos localizados en los estados de Guerrero: Bermejal de Peñoles-Newmont con 2 millones de onzas de oro cubicadas; Los Filos de Wheaton River Minerals con 2.2 millones de onzas de oro y Cerro Limón de Teck Cominco con 3.2 millones de onzas de oro, constituyen una de las provincias auríferas más ricas detectadas en el país; Oaxaca con el pórfido de cobre "Cobre Grande" de Linear Gold Corp. y en Chiapas el nuevo descubrimiento de oro Ixhuatan de esta última empresa, han detonado una intensa actividad en la región.

Entre los factores que afectaron negativamente a la exploración minera en el ámbito nacional, destaca la suspensión del Proyecto Cerro San Pedro, Minera San Xavier, en San Luis Potosí, el cual tenía programado iniciar operaciones durante el último trimestre del año. Sin embargo, debido a problemas político-sociales, la construcción de la planta fue diferida a finales del segundo trimestre del 2004, sin que a la fecha se haya resuelto el problema.

Sin lugar a dudas, la intensa actividad exploratoria desarrollada por empresas extranjeras es de gran valor para el desarrollo minero del país. Los resultados están a la vista. Sin embargo, se deben implementar mecanismos que fomenten la inversión nacional en esta actividad y que permitan un sano desarrollo balanceado.

Cámara Minera de México ha venido impulsando el proyecto denominado Programa de Reinversión de Utilidades a la Exploración Minera, cuyo objetivo es permitir una reserva deducible para efectos del impuesto sobre la renta que promueva la reinversión de utilidades en la minería, con la obligación de emplearse única y exclusivamente en trabajos de exploración minera dentro de los 10 años siguientes; de lo contrario se aplicarían las sanciones fiscales normales del caso. La fórmula plantea que esta reserva pueda alcanzar hasta el 15% del valor de los minerales vendidos, o bien, hasta un 30% sobre el resultado fiscal o erogaciones de exploración en caso de pérdidas fiscales. Entre los beneficios que este programa arrojaría destacan: la apertura de nuevas minas, la introducción de infraestructura, fuentes de empleo y una recaudación fiscal mayor hasta en 14%, de acuerdo a los estudios realizados por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Inversión en Exploración Minera en México

Millones de dólares

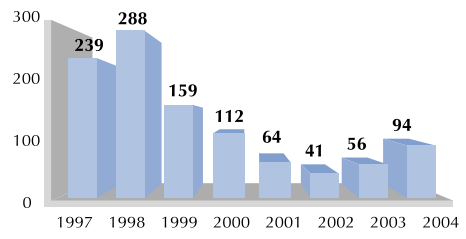

Fuente: CAMIMEX

Nuevos Proyectos

La minería en México, como en cualquier otro país, no puede crecer si previamente no se desarrolla la etapa de exploración. El país deberá fortalecer y fomentar su exploración minera sino quiere quedarse rezagado con respecto a sus competidores mundiales. La inversión en exploración realizada a partir de 2003 deberá empezar a reflejarse durante 2005, y sin lugar a dudas su impacto será mayor en el año 2006.

- El primer fruto lo constituye como ya lo comentamos la mina El Sauzal, en Urique, Chihuahua. La inversión total del proyecto fue de US $101 millones, de los cuales el 60% fueron canalizados a la introducción de infraestructura permitiendo dar comunicación carretera y energía eléctrica a una zona aislada de la Sierra Madre Occidental. El proyecto tiene programada una vida operativa de 10 años, produciendo en promedio 190,000 onzas (5.9 toneladas) por año.

- Plata Panamericana, subsidiaria de la canadiense Pan American Silver Corp. anunció públicamente que invertirá US $76.6 millones en la

Inversión Proyectada para el Sector Minero 2004-2005

Concepto	2004	2005
Exploración	93.7	146.1
Expansión de Proyectos	105.4	164.3
Nuevos Proyectos	158.1	246.5
Capacitación y Productividad	81.9	127.8
Adquisición de Equipo	146.3	228.2
Total	585.4	912.9

Fuente: CAMIMEX

Principales proyectos de inversión

Proyecto	Estado	Inversión (US$MDD)
El Sauzal	Chihuahua	101.0
Álamo Dorado	Sonora	76.6
Mulatos	Sonora	73.0
Milpillas	Sonora	203.0
Cerro San Pedro	S.L.P.	83.0
Los Filos	Guerrero	80.0

construcción y apertura de la mina a cielo abierto Álamo Dorado, al sur de Sonora. La construcción deberá iniciarse en el segundo semestre de 2005, teniendo programado iniciar su producción en la segunda mitad de 2006, con una producción promedio anual de 5 millones de onzas durante 8 años.

- En la parte sureste del estado de Sinaloa, casi en el límite con el estado de Chihuahua, la empresa Álamos Gold Inc. inició la construcción de su proyecto Mulatos, el cual deberá entrar en operación durante el tercer trimestre de 2005. La producción programada es de 150,000 onzas de oro por año (4.6 toneladas), con una inversión de capital de US $73 millones.

- Industrias Peñoles sigue avanzando con la ingeniería de detalle, construcción y preparación de mina en el proyecto de cobre Milpillas, localizado en Sonora, el cual deberá producir 65,000 toneladas anuales de cátodos de cobre, entrando en operación en 2006. La inversión total del proyecto será de US $203 millones.

Construcción del Proyecto Milpillas, Son.

- Minera San Xavier, subsidiaria de la canadiense Metallica Resources Inc., planea continuar con la construcción de su mina de oro y plata Cerro San Pedro, en San Luis Potosí. La empresa ha invertido ya US $50 millones, y quedan pendientes por invertir otros US $30 millones, más US $3 millones de capital de trabajo, para poder iniciar operaciones. El proyecto está diseñado para producir 90,500 onzas (2.8 toneladas) de oro y 2.1 millones de onzas (65.3 toneladas) de plata anualmente, a lo largo de los 8.3 años de operación de la mina. Minera San Xavier estima que la terminación del proyecto tardará seis meses a partir de la fecha en que se reinicie la construcción. Los problemas derivados por la suspensión en el permiso de explosivos, así como los retrasos en la ejecución de las sentencias legales respectivas, están generando malestar e intranquilidad entre los inversionistas extranjeros. Todos los esfuerzos de promoción desarrollados por el Gobierno Federal, CAMIMEX, y las asociaciones civiles relacionadas con el sector para atraer capital de riesgo a la exploración minera del país, pueden ser nulificados por este tipo de situaciones.

- Wheaton River Minerals anunció que espera terminar en abril del presente año, el estudio de factibilidad de su proyecto de oro Los Filos, en Mezcala, Guerrero, el cual deberá producir 175,000 onzas (5.4 toneladas) de oro al año, por un período de diez años, mediante una inversión de US $80 millones. Para 2006 se tiene programado iniciar la producción con 86,000 onzas (2.7 toneladas) de oro.

- La empresa junior canadiense Linear Gold Corp. sorprendió el pasado mes de noviembre, al reportar los resultados de la barrenación en su proyecto Ixhuatan, localizado en la porción noreste del estado de Chiapas. El barreno IX-26, cortó un intervalo de 100 metros con contenidos promedio de 12 gr/ton de oro y 63.7 gr/ton de plata. El descubrimiento ha provocado que un gran número de empresas exploradoras volteen a ver al sur del país, habiéndose incrementado de manera notable la solicitud de concesiones de exploración en la región.

- Minera México, la empresa con las segundas reservas de cobre más grandes del mundo, ha anunciado importantes inversiones para expandir sus plantas productoras de cátodos de cobre.

Por otro lado, numerosas empresas junior canadienses han seguido la estrategia de opcionar o adquirir antiguos distritos mineros que habiendo contado con una destacada historia de producción, tuvieron que suspender sus operaciones o trabajar a muy baja escala, debido al ciclo de malos precios que se prolongó de 1998 a 2002. Entre otras destacan la opción que sobre las minas de Guanacevi en Durango, adquirió Canarc Resources Corp.; las minas del Distrito Topia fueron adquiridas por la empresa Great Panther Resources Ltd.; Capston Gold Corp. mantiene una opción sobre la unidad minera El Bote en Zacatecas; Impact Minerals International se encuentra explorando el Distrito Zacualpan, en el Estado de México; Mexgold Resources Inc. adquirió en el mes de marzo la unidad minera El Cubo en Guanajuato.

Empresas juniors canadienses operando en distritos mineros antiguos

Empresas	Distrito
Canarc Resources Corp	Guanacevi
Great Panther Resources Ltd.	Topia
Capston Gold Corp.	El Bote
Impact Minerals International.	Zacualpan
Mexgold Resources Inc.	El Cubo

Retos que enfrenta la Minería Mexicana

Seguridad Social

Cualquier factor adicional de inseguridad impacta la viabilidad económica de todo proyecto industrial.

El Estado de Derecho es absolutamente imprescindible para mantener la estabilidad y la paz social en cualquier región del mundo.

El alto grado de preocupación que genera la inseguridad en la sociedad mexicana, quedó de manifiesto el pasado 27 de junio mediante una manifestación multitudinaria, sin precedente en la historia del país.

Es urgente una reforma integral al sistema de impartición de justicia. Se deben aplicar medios alternos como la conciliación, el arbitraje y la mediación para contribuir a formar una cultura que prevenga la resolución de controversia por mandato judicial.

Un grave problema que se presenta, es la inejecución de sentencias del fuero común y en materia federal, habiéndose llegado al grado de que lo importante no es ganar un juicio, si no poder lograr que la sentencia sea ejecutada.

Corrupción

De acuerdo a un estudio desarrollado por el Instituto Tecnológico de Monterrey y basado en una encuesta desarrollada a 3,985 compañías nacionales y extranjeras, el 81% de las empresas encuestadas admiten hacer desembolsos ilegales para acelerar trámites, obtener permisos, facilitar la conexión de servicios públicos, evitar molestias de inspectores u obtener contratos gubernamentales.

Algunos expertos estiman que los actos de corrupción le cuestan a México 30 mil millones de dólares anuales. No obstante, siguen sin implementarse medidas claras y todo lo contrario, los altos niveles de impunidad, derivados de un sistema judicial anacrónico, fomentan el crecimiento de esta conducta. Durante el año 2004, desgraciadamente se repitieron actos bochornosos, quedando claramente expuestos ante la sociedad, el alarmante índice de corrupción que prevalece en todas las esferas del país.

Competitividad

Mientras México se ubicó en el lugar número 31 entre 45 economías evaluadas por el Índice de Competitividad Global del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), China e India se colocaron a dos y siete escaños por debajo de México, respectivamente. Sin embargo, si México no reacciona oportunamente en el diseño y ejecución de políticas públicas que refuercen la competitividad del país, es previsible que China supere a México en la siguiente edición del índice.

10 Factores que Influyen en la Competitividad del País.
1.- Sistema de derecho confiable y objetivo.
2.- Manejo sustentable del medio ambiente.
3.- Sociedad influyente, preparada y sana.
4.- Macroeconomía.
5.- Sistema político estable y funcional.
6.- Mercados de factores (capital, mano de obra y energía) suficientes.
7.- Sectores precursores de clase mundial (telecomunicaciones, transporte y sector financiero).
8.- Gobierno eficiente.
9.- Relaciones internacionales productivas.
10.- Sectores económicos con potencial.

Fuente: IMCO.

Entre los diez factores analizados para construir el indicador, México obtuvo mejores calificaciones que China en sólo tres subíndices: medio ambiente, macroeconomía y sectores precursores (incluyen telecomunicaciones, transportes y servicios financieros). No obstante, en cuatro de los factores, el país se colocó en los últimos lugares; en “Mano de Obra y Energía”, ocupa la posición número 42, al igual que en “Manejo Sustentable del Medio”; en el factor denominado “Sistema de Derecho Confiable”, el país ocupó la posición 35 y en “Sociedad Incluyente y Preparada” la posición 34.

Reforma Energética

Un problema sustancial que enfrenta el país es la falta de eficiencia en el Sector Energético. Además del aumento continuo en la importación de energéticos procesados y productos químicos, la estructura de precios prevalecientes impide la competitividad de la planta productiva del país.

La situación en México es especialmente delicada, para atender la demanda esperada en el país, el sector eléctrico requerirá de una inversión de 59,300 millones de pesos anuales, entre 2004 y 2013.

Los energéticos son uno de los principales insumos en la industria minera, llegando a representar hasta el 35% de su costo de producción. De acuerdo con un estudio realizado por CONCAMIN, el incremento de los energéticos representó una alza del 15.9% en el costo de la electricidad, lo cual repercutió directamente en el sector industrial.

El Sector Energético debe contribuir al crecimiento de México, necesita urgentemente implementar metas de eficiencia y productividad. Es imprescindible revisar la política de precios y de preferencia abrir el sector para que la inversión privada complemente a la pública para ampliar la oferta de los energéticos.

Coordinación entre los diferentes niveles de Gobierno

En muchas ocasiones, los saludables niveles de autonomía que han ido adquiriendo los poderes federales, estatales y municipales y la pluralidad partidista que existe entre ellos, ha sido mal utilizada. En lugar de traducirse en un incentivo para promover el mejor desempeño de las autoridades, dada la alta competencia electoral que ya existe en el país, muchas veces ha resultado en la obstaculización premeditada entre los diferentes niveles de gobierno, derivada de motivos políticos, afectando fuertemente el desarrollo de proyectos industriales.

Es urgente intensificar la comunicación entre todos los actores que confluyen en la industria para alcanzar una verdadera coordinación que permita eliminar el burocratismo, la duplicidad de funciones y la sobreregulación, que obstaculizan innecesariamente a las empresas, elevan los costos, desalientan la inversión productiva, la creación de empleos y merman la calidad de los servicios del estado, impactando negativamente a la competitividad del país.

Creación de Nuevas Empresas Mineras Nacionales

Como resultado del ciclo alcista en el precio de la mayoría de los productos minerales, la industria minera mexicana está viviendo uno de sus mejores momentos en su historia reciente. Los primeros resultados ya se han dado, pero creemos que la mejor parte está aun por venir.

En este escenario están confluyendo una serie de factores positivos, tanto nacionales como internacionales: precios de los productos minerales a la alza, crecimiento industrial a nivel global, disponibilidad de financiamiento para empresas exploradoras internacionales, estabilidad macroeconómica en el país y nuevos descubrimientos en el territorio nacional que están atrayendo la atención de los inversionistas internacionales.

Esta situación está siendo mayormente aprovechada de por empresas extranjeras, principalmente canadienses y no tanto por empresas nacionales. Un reto importante para el sector, es la creación de mecanismos que fomenten el desarrollo de nuevas empresas nacionales, tanto exploradoras como mineras, permitiendo un crecimiento más balanceado del sector. Esta situación se antoja casi imposible, mientras no se cuente en México con disponibilidad de capital de riesgo para la exploración. Bajo está óptica, adquiere una importancia relevante el Programa de Reinversión de Utilidades a la Exploración Minera, propuesto por CAMIMEX.

Conclusiones

- China se ha erguido como el protagonista principal en la industria minera internacional. Su asombrosa capacidad para producir o demandar metales y minerales, le ha permitido ejercer una enorme influencia en las cotizaciones internacionales de estos productos.

- Se presume que durante 2005, el Producto Interno Bruto de China pueda sufrir un moderado decremento, creciendo al 8.5% y al 8.0% en 2006.

- Los precios de todos los commodities que basan su cotización en dólares, se han visto incrementados debido al debilitamiento de esta moneda frente al euro y a las monedas asiáticas. Todo indica que esta tendencia continuará durante 2005, como un mecanismo necesario para que Estados Unidos pueda corregir el enorme déficit fiscal y comercial que afecta su economía.

- Se estima que durante 2005, los precios de los principales productos minerales se mantengan en los niveles actuales y que en algunos casos, incluso se incrementen.

- Durante 2004, el valor de la producción minero-metalúrgica mexicana alcanzó un nivel histórico de 43,220 millones de pesos, 40.8% supe-

Fundición de oro

rior al alcanzado en 2003. Sin embargo, este crecimiento es más el reflejo del incremento generalizado de los precios de los metales, que el resultado de aumentos significativos en los volúmenes de producción.

Flotación

- Por segundo año consecutivo, las inversiones orientadas a la minería se incrementaron importantemente en el ámbito mundial. Afortunadamente, México no fue la excepción y el 2004 significó un repunte al alcanzar 585.4 millones de dólares, 68.4% más que lo invertido en 2003. Para el 2005, se estima una inversión mayor a los 900 millones de dólares.

- Los primeros frutos de las inversiones en exploración minera realizadas en 2003 y 2004, empiezan a concretarse en la apertura de nuevas unidades mineras. Durante 2005, el país seguirá percibiendo buenos resultados mediante la reactivación de antiguos distritos mineros y de nuevos proyectos del sector, pero creemos será hasta 2006, cuando la producción minera nacional dé un salto significativo y se consolide como una de las industrias más importantes del país.

- Es imperativo implementar los mecanismos que fomenten la creación de nuevas empresas exploradoras y mineras nacionales, para garantizar un crecimiento balanceado del sector.

- Es urgente que el gobierno retome su vocación política y jurídica: mantener el orden social, para que la sociedad se desarrolle en una actividad pacífica y productiva, generando los empleos necesarios que sustenten el progreso que tanto anhelamos los mexicanos.

- Es imprescindible contar con una política de mediano plazo para el precio de los energéticos, que permita proyectar la rentabilidad de proyectos mineros que por su naturaleza intrínseca, requieren de períodos preoperativos que se pueden extender por años.

- La contribución económica de la actividad minera tanto al crecimiento como a la recaudación fiscal depende de la inversión en exploración. El Programa de Promoción a la Reinversión de Utilidades en Exploración, es un impulso dirigido a la etapa de mayor plazo y mayor riesgo de la actividad minera, por lo que la disminución en el costo del capital atribuible al incentivo fiscal puede en efecto, detonar la inversión en las actividades de exploración, asegurando así, el sano crecimiento a futuro del sector.

Reseña de Actividades desarrolladas por la Cámara Minera de México en el 2004

Lic. Vicente Fox Quesada, Clausura de la LXVII Asamblea General Ordinaria.

El año 2004 también significó una gran dinámica en las actividades desarrolladas por la Cámara Minera de México. Apegados a nuestra misión continuamos promoviendo, difundiendo y gestionado diferentes asuntos de interés para el Sector Minero de México. Así, el Consejo Directivo, el Comité Ejecutivo, las Comisiones permanentes de estudio y la Dirección General de la Cámara, se reunieron con diferentes autoridades federales, estatales y con legisladores tanto de la Cámara de Senadores como de la de Diputados, en busca de encontrar las mejores fórmulas de desarrollo para la actividad minera del país.

Los resultados sobresalientes del periodo que se informa fueron:

- Se logró la participación del Presidente Vicente Fox Quesada en la Clausura de la Asamblea General Ordinaria.
- Por séptimo año consecutivo, resolución a favor para que la minería continue pagando la cuota específica del 25% por uso y aprovechamiento de aguas nacionales.
- Renovación para acreditar a favor el IEPS contra IVA y retenciones del ISR.
- Publicación de la NOM de Presa de Jales.
- Revisión quinquenal de la NOM de Exploración.
- Participación y conclusión de la Norma de Suelos Contaminados por Metales y Metaloides.
- Participación y conclusión de la Norma de Atención a Emergencias Ambientales.
- Programas de ahorro de energía en 20 unidades mineras.
- Participación relevante respecto a la iniciativa de reforma para introducir la Moneda de Plata al sistema monetario mexicano.
- Se atendieron 73 diferentes iniciativas y reformas de leyes, 12 de fuerte impacto para la Minería.
- Asistencia y participación en los Consejos Asesores de tres importantes áreas naturales protegidas.
- Implementación y desarrollo de 5 diferentes talleres de Intercambio de experiencias y capacitación con diferentes autoridades. (PROFEPA, SEMARNAT, IMSS, STPS y en materia Fiscal.)
- Impartición de 34 conferencias de promoción a la Minería.
- Exhibición de la Expo-Itinerante "La Riqueza Minera de México" en 2 estados mineros.
- Incremento económico del fondo de apoyo para becas a estudiantes que cursan carreras de Ciencias de la Tierra.
- Neutralización y adecuación de iniciativas y leyes con impacto en la Minería.

Foro Nacional Moneda de Plata para México en Cámara de Diputados.

II Taller de Intercambio de Experiencias PROFEPA-CAMIMEX en San Luis Potosí.

Consejo Directivo

Conforme al programa se llevaron a cabo 12 reuniones de Consejo Directivo con la asistencia de importantes invitados, con quienes se trataron temas diversos de interés para el Sector. Los principales fueron:

- C.P. Marcelo de los Santos Fraga, Gobernador de San Luis Potosí.
- Ing. Eduardo Bours Castelo. Gobernador de Sonora.
- Dr. Ricardo Monreal Ávila. Gobernador de Zacatecas.
- Lic. Enrique Martínez y Martínez. Gobernador de Coahuila.
- Lic. Fernando Canales Clariond. Secretario de Economía.
- Dr. Roberto Nowell. Director General del Instituto Mexicano para la Competitividad.
- Lic. Raymundo García de León. Secretario de Desarrollo Económico de Sonora.
- Dr. Eduardo Sojo Garza-Aldape. Jefe de Políticas Públicas de la Presidencia.

C.P. Marcelo de los Santos Fraga, Gobernador de S.L.P. en reunión del Consejo Directivo.

En reuniones de trabajo por separado, se logró platicar con otras autoridades, donde aprovechamos para señalar la Situación Actual de la Industria Minera de México y las propuestas de la Cámara para solventar problemas y allanar obstáculos, entre los que destacan:

- Ing. Alberto Cárdenas Jiménez.- Secretario de Medio Ambiente.
- Lic. Felipe Calderón Hinojosa.- Secretario de Energía.
- Dr. Francisco Barnés de Castro. Subsecretario de Hidrocarburos.
- Lic. Fernando Elizondo Barragán.- Secretario de Energía.
- Lic. Carlos Abascal Carranza.- Secretario del Trabajo.
- Lic. Fernando Franco González Salas.- Subsecretario de la STPS.
- C.P. Ignacio Diego Muñoz.- Secretario de Desarrollo Económico de Coahuila.
- Lic. Rafael Sescosse Soto.- Secretario de Desarrollo Económico de Zacatecas.
- Lic. Juan Salgado Tenorio.- Secretario de Desarrollo Económico de Guerrero.

Lic. Fernando Canales Clariond, Secretario de Economía en reunión del Consejo Directivo.

Parte fundamental de la gestión de la Cámara estuvo enfocada en el Poder Legislativo.

En este rubro los contactos y reuniones de trabajo sostenidas fueron con:

ver tabla 1

Dr. Eduardo Sojo, Jefe de la Oficina de la Presidencia para las Políticas Públicas en reunión de Consejo Directivo.

SENADORES	
Nombre/Partido	**Leyes, reformas y asuntos que se trataron**
Sen. Héctor Larios (PAN)	Agua, Ambiental, Residuos, Derecho de Alumbrado Público (D.A.P.), Minera
Sen Jesús Galván (PAN)	D.A.P.
Sen Rodimiro Amaya	D.A.P., Residuos
Sen. Verónica Velasco (PVEM)	Ambiental
Sen. Raymundo Cárdenas (PRD)	D.A.P, Minera
Sen. Jorge Nordhausen (PAN)	Minera
Sen. Jorge Zermeño (PAN)	Minera
Sen. Alejandro Gutiérrez (PRI)	Minera
Sen. Cesar Camacho (PRI)	D.A.P.
Sen. Genaro Borrego (PRI)	D.A.P.
Sen. José Bonilla (PRI)	D.A.P., Minera
DIPUTADOS	
Nombre/Partido	**Leyes, reformas y asuntos que se trataron**
Dip. Gustavo Madero (PAN)	Derechos, Estímulo de Exploración
Dip. Jaqueline Argüelles (PVEM)	Ambiental
Dip. Emilio Zebadúa (PRD)	Derechos
Dip. Guillermo Guisar (PRD)	Derechos
Dip. Juan Carlos Pérez Góngora (PRI)	Estímulo de Exploración, Derechos
Dip. José Guadalupe Osuna (PAN)	Derechos, Estímulo de Exploración
Dip. Miguel Ángel Toscano (PAN)	Derechos
Dip. Juan Molinar (PAN)	Derechos, Minera
Dip. Arturo Nahle (PRD)	Derechos, Minera, Ambiental
Dip. José María de la Vega (PAN)	Minera
Dip. Elizabeth Yánez (PAN)	Minera, Estímulo de Exploración, Agua
Dip. Antonio Astiazaran (PRI)	Derechos, Minera
Dip. Manuel López Villarreal (PAN)	Minera, Estímulo de Exploración
Dip. Juan Carlos Núñez (PAN)	Derechos
Dip. Isidoro Ruiz Argaiz (PRD)	Minera
Dip. Francisco Barrio Terrazas (PAN)	Estímulo de Exploración y Energética
Dip. Manuel Pérez Cárdenas (PAN)	Estímulo de Exploración
Dip. Rosalía Bernal (PRD)	Estímulo de Exploración
Dip. José González Garza (PAN)	Moneda de Plata
Dip. Fernando Guzmán Pérez (PAN)	Moneda de Plata
Dip. Martha L. Micher Camarena (PRD)	Moneda de Plata
Dip. Rafael Candelas Salinas (PRD)	Moneda de Plata
Dip. Enrique Burgos García (PRI)	Moneda de Plata
Dip. Francisco J. Guizar Macias (PRI)	Moneda de Plata
Dip. Francisco Suárez y Dávila (PRI)	Derechos
Dip. Jesús Vizcarra (PAN)	Agua

(Tabla 1)

Reunión del Grupo de Metales No Ferrosos, excluyendo al Cobre en Camimex.

Grupo de Productores

Conforme a los estatutos , todos los Grupos de Productores realizaron sus asambleas con gran éxito dentro del primer trimestre de 2004.

El detalle de sus informes del año 2004, se encuentran por separado en el capítulo correspondiente.

Apoyo a las Comisiones de Trabajo

Las comisiones permanentes de trabajo, apoyadas como es costumbre por la Dirección General de la Cámara, sesionaron en 45 ocasiones.

Las más activas fueron las de Ecología, Agua, Energéticos, Impuestos, Seguridad, Legislación, Comercio Exterior y Educación.

De forma cronológica, mencionamos las actividades más importantes llevadas a cabo en el 2004.

Asamblea Grupo de Productores de Cobre.

Enero

- Reunión de trabajo con IMSS.
- Reunión en el Palacio de Minería "Día del Geólogo".
- Reunión de la Comisión de la Ecología en Zacatecas.
- Junta de Presidentes de Comisiones en Zacatecas.
- Junta de Consejo Directivo.
- Reunión con el Lic. Fernando Canales Clariond, Secretario de Economía.
- Reunión de WAAIME en instalaciones de CAMIMEX.
- Conferencia en el Museo del Niño Papalote.
- Reunión con la Comisión de Enlace Legislativo de CONCAMIN.
- Reunión con la empresa Zimat (imagen).
- Reunión con el MUTEC.
- Reunión de la Comisión de Energéticos.
- Reunión con funcionarios de la Embajada de Estados Unidos.
- Asistencia a inauguración en el Museo Tecnológico de Chapultepec.
- Asamblea del Grupo de Productores de Cobre.
- Reunión con Dip. Manuel López, Presidente de la Comisión de Economía.

Asamblea Grupo de Minerales No Metálicos.

Febrero

- Asamblea del Grupo de Productores de Metales No Ferrosos.
- Reunión de la Comisión de Agua.
- Asamblea del Grupo de Productores de Minerales No Metálicos.
- Reunión de la Comisión de Ecología.
- Reunión con el grupo de trabajo "Módulo Ciencias de la Tierra".
- Asamblea del Grupo de Productores de Minerales Siderúrgicos.
- Reunión con directivos de CONOCER.
- Asamblea del Grupo de Productores de Plantas de Fundición y Afinación de Metales No Ferrosos, excluyendo al Cobre.
- Reunión con integrantes de CONOCER (Competencia Laboral)
- Visita de personal de Nacional Financiera, para convenio con Chile.
- Reunión de la Comisión de Impuestos.
- Entrevista otorgada al periódico "El Norte".
- Reunión con el Lic. Armando Sánchez. Secretaría de Educación Pública.
- Reunión con el Ing. Rodrigo Mondragón del IPN.
- Reunión con la Dip. Elizabeth Yánez Robles. Ley Minera.
- Reunión de Consejo Directivo con Dip. Gustavo Madero, Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Asamblea Grupo de Minerales Siderúrgicos.

Asamblea del Grupo de Productores de Plantas de Fundición y Afinación de Metales No Ferrosos, Excluyendo al Cobre.

- Reunión de trabajo con la UNAM.
- Visita del Ing. Anastasio García Hernández, Director de Minería del Estado de Puebla.
- Reunión con el Biólogo Jaime García de PROFEPA.
- Visita de Noé Lara, Presidente de la Asociación Mexicana de Galvanizadores.
- Reunión de trabajo con la AIMMGM.
- Visita de alumnos de la facultad de Minas de Guanajuato,
- Entrevista con el Secretario de Medio Ambiente de San Luis Potosí.
- Reunión de la Comisión de Seguridad.
- Reunión de la Comisión de Legislación.
- Reunión con la Dip. Elizabeth Yánez, para análisis de la Ley Minera.
- Entrevista con el Ing. Luis Escudero.
- Entrevista con Dip. Manuel López. Estímulo de Exploración.
- Visita a la Mina "La Colorada", en Zacatecas.
- Asistencia al evento "Premio Nacional Pro Plata".

Marzo

LXVII Asamblea General Anual Ordinaria de Cámara Minera de México en San Luis Potosí.

- Entrevista en la Secretaria de Educación Publica con la maestra Alba Martínez.
- Reunión en instalaciones de SEMARNAT con el Lic. Luis Barojas.
- Reunión en CONCAMIN con el Sr. Genaro Borrego Estrada.
- Reunión de Comisión de la Ecología.
- Reunión de Consejo Directivo en Exportadora de Sal.
- Reunión con el Ing. Raúl Cruz. Instituto de Geología y Minería del Estado de México.
- Reunión con el Fideicomiso de Fomento Minero.
- Visita de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional.
- Reunión grupo de trabajo "Módulo Ciencias de la Tierra".
- Reunión con la Comisión de Hacienda, Dip. Gustavo Madero.
- Asistencia a la Asamblea General Ordinarias de CONCAMIN.
- Visita del Ing. Javier Moya.
- Reunión con el Lic. Alejandro Alarcón de FIFOMI.
- Reunión con WAAIME.
- Reunión con Ramiro Tovar del ITAM. Estímulo de Exploración.
- Reunión con el grupo de consulta y mesa directiva de la Comisión de Hacienda.
- Multimedios libros y comunicaciones (entrevista).
- Conferencia "Situación Actual en la Minería", en Chihuahua.
- Reunión en Colima con la Asociación de Pequeños Mineros.
- Reunión de trabajo "La Eficiencia de Gobierno como imperativo de la Legitimidad, condiciones y necesidades en México" CEDES.
- Reunión de la Comisión de Energéticos.
- Reunión Nacional de Minería en Puebla.
- Grupo Hugo Santillano.

Abril

- Entrevista con Lic. Leonor Romero, "La Ciudad de los Niños".
- Visita de Jean Weber del Servicio Geológico de Estados Unidos.
- LXVII Asamblea General Anual Ordinaria de Cámara Minera de México en San Luis Potosí.
- Reunión de Consejo Directivo con Lic. Marcelo de los Santos, Gobernador de San Luis Potosí.
- Competencia de Escuadrones de Rescate del Área Carbón en la Mina II de Minera Carbonífera Río Escondido.
- Entrevista con Dip. Manuel Pérez Cárdenas. Estímulo a la Exploración.
- Visita del personal de PROFEPA a la unidad de San Martín en Querétaro.
- Reunión de la Comisión de Impuestos.
- Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva de CONCAMIN.
- Expomin-2004, Santiago de Chile y reunión con la Sociedad Interamericana de Minería (SIM) .
- Reunión de la Comisión de Seguridad. Unidad Tayoltita, Dgo.
- Conferencia Internacional de Minería en Chihuahua, Chih.
- Reunión con la Coordinación General de Minería.

Reunión de Consejo Directivo con C.P. Marcelo de los Santos Gobernador de San Luis Potosí.

Mayo

- Norma de Suelos Grupo de Trabajo CAMIMEX.
- Reunión en SEMARNAT con Lic. Ramón Carlos Torres.
- Asamblea General Ordinaria del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros.
- Reunión de la Comisión de Ecología.
- Entrevista con Ramiro Tovar del ITAM y la Comisión de Impuestos.
- Reunión de Consejo Directivo en Sonora con Ing. Eduardo Bours Castelo, Gobernador de Sonora.
- Reunión con diputados en Palacio Legislativo.
- Reunión con la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Cámara de Diputados.
- Taller de Seguridad e Higiene con el I.M.S.S. en Zacatecas.
- Reunión con personal de CONOCER.
- Taller de Higiene y Seguridad en Zacatecas.
- Cursos de cuadrillas de rescate minero en Zacatecas.
- Conferencia del Silver Institute.
- Reunión en SEMARNAT.
- Conferencia sobre Ley Minera en Phoenix, Arizona. (Comisión Legislativa)
- Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva de CONCAMIN.
- Conferencia "Situación Actual de la Minería en México", Distrito Guanajuato.
- Reunión de trabajo "Programa de Exploración FIFOMI".
- Entrevista con el Lic. Pedro Guerra Menéndez, Director de FIFOMI.
- Conferencia sobre Minería en el Instituto Politécnico Nacional.
- Visita del Ing. Alejandro Ramírez Hernández, Director General del Grupo Empresarial DANAL.
- Asistencia a la conferencia ofrecida por la empresa "ORICA".

Reunión de Consejo Directivo en Sonora con Ing. Eduardo Bours Castelo, Gobernador de Sonora.

Taller de Higiene y Seguridad en Fresnillo, Zac.

Entrega del casco de plata, Ing. Alberto Cárdenas Jiménez y Dr. Ricardo Monreal en Zacatecas a la empresa Mexicana de Cobre.

- Asistencia a la firma de convenio entre la AIMMGM y Society Minning Metallurgy and Exploration, INC.

Junio

- Visita a la mina de San Martín, Querétaro con delegados de Profepa.
- Convención de Seguridad y Ecología en Zacatecas, Zac.
- Reunión de la Comisión de Ecología en Zacatecas.
- Reunión de Consejo Directivo en Zacatecas. Invitado Dr. Ricardo Monreal Ávila, Gobernador de Zacatecas.
- Reunión con Directivos de Frisco.
- Entrevista con Diana Viola de Minning Megazine.
- Visita de empresa "Financiamiento a la Minería".
- Reunión con Ramiro Tovar del ITAM con Comisión de Impuestos y señores consejeros en CAMIMEX.
- Reunión de la Comisión de Impuestos.
- Entrevista con el Sr. Luis Marín de la Academia de Ciencias.
- Reunión con la Sociedad Geológica Mexicana.
- Reunión con el Dip. Gustavo Madero en la Cámara de Senadores.
- Visita de empresa Canadiense.
- Reunión con Asesores de la Coordinación General de Minería.
- Conferencia sobre minería en el Instituto Politécnico Nacional.
- XXIII Asamblea Anual Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial.
- Clausura de la LXVII Asamblea General Anual Ordinaria de CAMIMEX con el C. Presidente de la Republica Vicente Fox en Los Pinos.
- Entrevista con el Colegio de Economistas.
- Visita del Ing. Anastasio García del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Entrevista con Martha Alba, Directora de Canacero.
- Junta de la Comisión de Energéticos.
- Reunión con el Lic. Fernando Elizondo, Secretario de Energía.
- Reunión con el Lic. Carlos Abascal, Secretario de Trabajo.
- Entrevista con representantes de la Cámara de Comercio, Industria y Minas de Irán.

Presidium en la XXII Convención Bienal de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, en Zacatecas.

Julio

L Aniversario del Colegio del Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México.

- Reunión de Trabajo con CONOCER (Competencia Laboral).
- Reunión con grupo de trabajo de Profepa.
- Ceremonia L Aniversario del Colegio de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (CIMMGM).
- Seminario de actualización en materia ambiental.
- Junta de la Comisión de la Ecología.
- Reunión con el equipo técnico del Dip. Juan Carlos Pérez Góngora.
- Visita de empresas australianas.
- Reunión con la AIMMGM.
- Reunión con la Asociación Pro Plata.
- Celebración del día del Minero, en Guanajuato.

- "Inducción a la Minería" (Conferencia en Peñoles).
- Reunión de Consejo Directivo en Parras, Coahuila. Invitado Lic. Enrique Martínez y Martínez, Gobernador de Coahuila.
- Reunión con Dip. Pérez Góngora.
- Reunión con la Asociación Pro Plata (Moneda de Plata).
- Reunión con el Lic. Pedro Guerra, Director General de FIFOMI.
- Ponencia Inducción a la Minería en el Museo el Rehilete.
- Consejo Directivo Nacional 2004-2006 de la AIMMGM.
- Reunión en Canacero sobre Reglamento de Residuos.
- Presentación nuevo proceso de exploración minera Canadian Geoproject Center.
- Entrevista con Despacho Ambiental.
- Entrevista periódico "Diario D.F."
- Reunión sobre residuos en SEMARNAT.
- Reunión con los diputados Manuel López y Elizabeth Yánez. Incentivo a la exploración minera.
- Entrevista con Colegio de Contadores Públicos.
- Comisión de Ecología en CONCAMIN.
- Reunión con Museo del Desierto, Coahuila.
- Junta de la Comisión de Impuestos.

Clausura de la LXVII Asamblea General Anual Ordinaria con el C. Presidente de la Republica Vicente Fox Quesada en Los Pinos.

Agosto

- Reunión en ANIQ. Norma de Suelos.
- Reunión de Consejo Directivo, con el Lic. Fernando Canales Clariond, Secretario de Economía, Dr. Salvador Ortiz, Coordinador General de Minas, Lic. Pedro Guerra, Director del Fifomi y Lic. Federico Kunz, Director de Minas.
- Reunión con SEMARNAT, Área Jurídica.
- Reunión al tema de residuos en Canacero.
- Reunión con SEMARNAT. Norma de Suelos.
- Grupo de trabajo Programa de Exploración (FIFOMI).
- Reunión con SEMARNAT referente al Reglamento de Residuos.
- Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva de CONCAMIN.
- Junta de Módulo Ciencias de la Tierra en Peñoles.
- Junta de la Comisión de Agua.
- Junta de la Comisión de Ecología.
- Visita de empresas canadienses.
- Comisión de Seguridad en Unidad San Martín, Querétaro.
- Reunión grupo industriales. (CCE)
- Junta de la Comisión de Impuestos.
- Reunión en SEMARNAT referente al Reglamento de Residuos.
- Visita de Aída Benítez Montoya, directora general de ANGECAI.
- Grupo de trabajo Programa de Exploración (FIFOMI).
- "Moneda de Plata". Grupo de Trabajo.
- Junta del grupo de trabajo de la Norma de Suelos.
- Entrevista con Hugo Salinas Price (Pro Plata).
- Foro Nacional "Moneda de Plata para México" en Cámara de Diputados.

Reunión de Consejo Directivo. Invitado Lic. Enrique Martínez y Martínez Gobernador de Coahuila, en Parras, Coah.

Reunión de Consejo Directivo, con el Lic. Pedro Guerra Menéndez, Director General del FIFOMI.

Foro Nacional"Moneda de Plata para México" en Cámara de Diputados.

- Reunión en PROFEPA referente a la Norma de Suelos.
- Reunión de trabajo en CONAE.
- Visita del Lic. Salvador Muñoz del Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales.
- Reunión con el Coordinador General de Minería, Dr. Salvador Ortiz Vértiz.

Septiembre

- Visita a la mina La Platosa.
- Reunión con SEMARNAT. Norma de Suelos.
- Grupo de Trabajo "Módulo Ciencias de la Tierra".
- Consejo Asesor Áreas Naturales Protegidas "Valle de los Cirios".
- Reunión sobre Norma de Suelo en STPS.
- Visita de empresa minera de Canadá.
- Visita del personal del Museo del Trompo Mágico.
- Reunión de trabajo con la Dirección de Promoción Minera.
- Reunión en la Coordinación General de Minería con el Dr. Salvador Ortiz.
- Junta de la Comisión de Ecología.
- Entrevista con el Lic. Alejandro Alarcón. (FIFOMI).
- Reunión del Consejo Directivo. Invitado Dr. Roberto Nowell, Director General para la Competitividad.
- Comisión de Ecología de CONCAMIN.
- Reunión del grupo de trabajo de la Norma de Suelos.
- Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva de CONCAMIN.
- IV Congreso Panamericano de Minería y Metalurgia.
- Visita a la empresa Farallón Minera Mexicana.
- Reunión referente al Reglamento de Residuos en SEMARNAT.
- Convención Internacional de Minería, Las Vegas USA.
- Reunión con SEMARNAT. Norma de Suelos.

Inauguración mina La Platosa, Zac.

Octubre

- Junta de la Comisión de Impuestos.
- Junta de la Comisión de Agua.
- Reunión con diputados grupo de consulta. (Ley Minera).
- Taller con PROFEPA en San Luis Potosí.
- Junta de la Comisión de Ecología en San Luis Potosí.
- Reunión FIFOMI, Grupo de trabajo Programa de Exploración.
- Reunión con la Comisión de Impuestos.
- Módulo Ciencias de la Tierra.
- Reunión en ANIQ. Reglamento de Residuos.
- Conferencia en el Instituto Politécnico Nacional "Situación Actual de la Minería en México".

Reunión del Consejo Directivo, Invitado Dr. Roberto Nowell, Director General para la Competitividad.

- Encuentro con diputados federales. Estímulo a la Exploración Minera.
- Instalación del Consejo Minero en la Paz, B.C.S.
- Reunión en CAMIMEX sobre el Reglamento de Residuos.
- Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva de CONCAMIN.
- Convención Internacional de Minería en Hermosillo, Sonora.
- Inauguración de Expo " La Riqueza Minera de México ", en Hermosillo, Sonora.
- Reunión del Consejo Directivo en Hermosillo Sonora.
- VI seminario Internacional Minero, Hermosillo, Sonora.
- Comisión de Seguridad en Piedras Negras, Coahuila.
- Conferencia "Situación Actual de la Minería en México", VI Seminario Minero Sonora 2004.
- Reunión en CONCAMIN sobre Protocolo de Kyoto.
- Aniversario del despacho Miranda Estavillo.
- VI Seminario Fiscal de la Industria Minera en Cuernavaca, Morelos.

II Taller de Intercambio de Experiencias PROFEPA-CAMIMEX en San Luis Potosí.

Noviembre

- Reunión Norma de Suelos en SEMARNAT.
- Reunión de Consejo Directivo. Invitado Dr. Eduardo Sojo Garza Aldape, Jefe de la Oficina de la Presidencia para las Políticas Públicas.
- Junta de la Comisión de Ecología en Manzanillo, Colima.
- Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva de CONCAMIN.
- Reunión con COMARNAT y SEMARNAT.
- Visita de Mohamed Terán. Consejero de la Cámara Minera de Irán.
- Reunión en Embajada de Panamá.
- Reunión con empresarios mineros de Québec.
- Plática "Tectónica de Placas" en la unidad de San Martín, Querétaro.
- Reunión de la Norma de Suelos en instalaciones de PROFEPA.
- Reunión con el Senador Zermeño.
- Reunión con Sen. Genaro Borrego.
- Participación en la Convención Nacional de Gobernadores, Acapulco, Gro.
- Junta de la Comisión de Energéticos.
- Grupo de trabajo "Programa de Exploración FIFOMI".
- Junta de la Comisión de Seguridad.

VI Seminario Fiscal de la Industria Minera en Cuernavaca, Morelos.

Diciembre

- Reunión de Consejo Directivo, México, D. F.
- Visita a la Mina "La Cata" Guanajuato.
- Junta de la Comisión de Energéticos.
- Visita de empresa canadiense.
- Junta de la Comisión de Agua y Ecología.
- Entrevista con Dip. Guillermo Guizar en Cámara de Diputados.
- Junta de la Comisión de Impuestos.
- Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva de Concamin.

Junta de la Comisión de Ecología en Manzanillo, Colima.

XXII Convención Nacional de Gobernadores, Acapulco, Gro.

- Reunión de trabajo con el CCE.
- Entrevista con Dip. Elizabeth Yánez.
- Grupo de trabajo "Módulo de Ciencias de la Tierra".
- Reunión de Trabajo "Moneda de Plata".
- Conferencia sobre Minería en la Universidad de Guanajuato.

Revista Minería Camimex

Continuamos con la edición de los cuatro números de esta publicación.

Este medio ha sido muy importante, ya que nos ha permitido publicar la buena imagen de la minería y los beneficios que arroja ésta a la sociedad en cada una de las reuniones del Consejo Directivo con Gobernadores, Secretarios y Legisladores.

En 2004, el tiraje de esta revista fue de más de 10,000 ejemplares.

Revista Minería CAMIMEX

Exposición Itinerante "La Riqueza Minera de México"

A solicitud del público, la Cámara Minera de México continuó ofreciendo y promoviendo esta exposición interactiva, que sin duda, es la mejor herramienta de difusión y vínculo entre la Industria Minera y la sociedad mexicana. Esta hermosa muestra didáctica estuvo en los museos "La Avispa" en Chilpancingo, Gro. y en "La Burbuja, Museo del Niño", en Hermosillo, Son; además estuvo presente durante la Convención Sonora 2004.

Con base en los reportes de los diferentes museos se calcula que esta exposición fue visitada por unas 50,000 personas durante 2004.

Expo Itinerante "La Riqueza Minera de México" en la Burbuja, Museo del Niño en Sonora.

Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)

Durante el 2004, se inscribieron 156 empresas mineras. De éstas, 83 son afiliadas a la CAMIMEX y 73 sólo solicitaron su inscripción directa al SIEM.

Conforme lo marcan los lineamientos del Sistema Empresarial nuestro personal acudió a los cursos de capacitación y acreditamiento que imparte anualmente la Secretaría de Economía. La nueva Ley de Cámaras Industriales señala como obligación para el 2005, la inscripción de todas las empresas mineras al SIEM, por lo que se espera haya un incremento en el número de inscripciones.

Atención a Delegaciones Extranjeras

El año pasado se contó con la visita de varias delegaciones extranjeras, con las que se hizo intercambio de experiencias e información de la industria minero-metalúrgica, estableciendo importantes contactos, las más importantes fueron:

- Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS).
- Instituto Tecnológico Geominero de España.
- Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile.
- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico de Perú.
- Dirección Nacional del Servicio Geológico Argentino.
- Sociedad Interamericana de Minería.
- CESMAT de Francia.
- Delegación de Irán.
- Delegación de Canadá.

Además nos visitaron varias empresas mineras mexicanas y extranjeras y sostuvimos entrevistas con medios impresos, radio y televisión, entre los que destacan:

Mining Magazine de Londres, Energía Hoy, Colegio de Contadores Públicos, Red Minera, Bnamericas, TV Azteca, Reforma, El Norte, El Economista y el Financiero.

Informe Anual de Actividades de las Comisiones en el año 2004

Comisión de Agua

Lic. Raúl Noguez Ríos

En 2004, la Comisión de Agua se planteó 4 objetivos principales:

a) Mantener la cuota específica por aprovechamiento de aguas nacionales para la actividad minera.

b) Ingresar al Congreso y lograr la aprobación de una iniciativa de reformas sustanciales a la Ley de Aguas Nacionales.

c) Intervenir en la revisión de normas oficiales mexicanas en materia de agua e;

d) Integrar grupos de trabajo "ad-hoc" para atender asuntos específicos como:

- Normas Oficiales Mexicanas.
- Participación en Consejos de Cuenca.
- Recopilación de información económica y sobre consumos y descargas de aguas residuales, para justificar tanto la permanencia de la cuota específica por aprovechamiento de aguas nacionales, como el establecimiento de estímulos al buen uso del agua.

Los objetivos propuestos fueron atendidos con la participación y apoyo de Cámara Minera.

- De los objetivos propuestos, tan sólo se pudo alcanzar cabalmente el primero, que fue, el de mantener la cuota de agua para minería en el 25% de la ordinaria.

- El segundo objetivo, reformar la Ley de Aguas Nacionales presentó fuertes resistencias.

Las principales razones se encuentran en la resistencia de los legisladores entrevistados para encabezar reformas a una Ley que prácticamente fue aprobada por unanimidad por diputados y senadores de diferentes partidos.

Reunión de la Comisión de Agua en Camimex.

Este obstáculo ha prevalecido, no obstante que la Comisión de Agua ha presentado a legisladores interesados un documento en el que se exponen nuestras propuestas de modificación correctamente sustentadas; que tal documento ha sido respaldado por las organizaciones empresariales nacionales y; que los legisladores entrevistados han coincidido con la razonabilidad de la mayoría de nuestras propuestas.

- Respecto de la revisión de Normas Oficiales Mexicanas, no hubo ocasión para nuestra participación debido al decreto presidencial de mora regulatoria consistente en suspender la revisión de las normas y reglamentos no urgentes.

- Finalmente, la integración de grupos de trabajo tan sólo se logró parcialmente en la planeación de la participación de representantes de Cámara Minera en los Consejos de Cuenca.

No hubo necesidad de integrar grupos de trabajo para la revisión de normas, por las razones arriba expuestas.

En cuanto al Grupo de Trabajo para justificar la cuota de agua para minería y estímulos al buen uso del agua, se logró integrar parcialmente la información, que aún se considera insuficiente para abastecer al Grupo de Trabajo.

Comisión de Comercio Exterior y Transportes

Ing. Francisco Javier Altamirano

Comercio Exterior

Aunque no reviste particular importancia para los productos del sector minero, el evento más significativo del año 2004 resultó ser la concreción del Tratado de Libre Comercio que México firmó con Japón, el cual quedó listo para entrar en vigor el 1° de abril de 2005, asumiendo que el Senado mexicano y su contraparte japonesa le darán su correspondiente visto bueno durante los primeros meses del nuevo año.

En el Tratado de Libre Comercio de América del Norte se siguen haciendo simplificaciones, sobre todo en el área de Reglas de Origen. Hemos participado en las revisiones que de cuando en cuando se llevan a cabo, cuidando de proteger los intereses de nuestro sector.

En el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea se empezaron a preparar revisiones tendientes a su simplificación administrativa para el próximo año 2005, similares a las que se le han venido haciendo al TLCAN.

El Acuerdo de Cooperación Económica que México tiene firmado con Brasil mostró un avance incipiente, adicionando únicamente unas cuantas fracciones a las que inicialmente se pactaron con verdaderas preferencias arancelarias. Afortunadamente, las de mayor interés para nuestro sector quedaron incluídas desde el principio.

Transporte Ferroviario

A principios del año, como es tradicional, las empresas ferroviarias incrementaron sus tarifas, reflejando supuestamente la inflación del año anterior (2003). Desafortunadamente, la laxitud de la Ley les permitió aumentos superiores a la inflación en muchos casos.

El mercado ferroviario en los Estados Unidos fue sorprendido por la mayor demanda histórica de sus servicios, que hasta los datos publicados en el mes de octubre aumentó en un muy elevado 19%, debido entre otras cosas a la reactivación de la economía norteamericana, al inusual incremento de los fletes marítimos provocado principalmente por la demanda china de casi todo tipo de productos y a las decisiones tomadas por la propia industria ferroviaria un par de años atrás, de reducir tanto su plantilla laboral como sus programas de renovación e incremento de la flota de equipo de tracción y de arrastre de carga.

Además del incremento en los fletes dentro del territorio de los Estados Unidos, este entorno desde luego afectó a la industria nacional aumentando sus costos, al reducirse tanto la oferta de equipo libre extranjero en México como la de equipo en arrendamiento, que alcanzó niveles de incremento hasta del 100% en su costo, sobre todo en equipos especializados --tolvas cerradas y tanques de gas a presión--.

Además de lo anterior, esta situación afectó el cruce de la frontera de sur a norte de la producción nacional para exportación, sobre todo en los dos últimos meses del año, durante los cuales dicho cruce llegó a tomar hasta 12 días, lo que se traduce en un mayor costo financiero para los exportadores mexicanos.

Debido al incremento del precio del petróleo a nivel mundial y a que el precio al que los concesionarios compran el diesel en México está referenciado al precio de este combustible en la zona de Texas, los concesionarios determinaron aplicar temporalmente un sobre cargo por este concepto del 5% a partir del 8 de noviembre, porcentaje que fluctuará, hacia arriba y hacia abajo, en función a como lo haga el precio de referencia.

En el entorno nacional es importante mencionar que después de arduas jornadas de discusión, en las cuales la participación de la Cámara

Minera fue muy importante, el 3 de marzo se publicó la Norma Oficial Mexicana NOM-076-SCT2 "Lineamientos de Interconexión y de Terminal", la cual además de establecer reglas claras para la relación entre los propios concesionarios ferroviarios, lo hace también entre éstos y los usuarios, promoviendo la competitividad. Destaca, por ejemplo, la creación de un Sistema de Compensación de Demoras, que no es otra cosa que la aplicación de las tradicionales demoras ferroviarias, pero ahora para ambas partes, tanto para el usuario como para el prestador del servicio. Tradicionalmente el ferrocarril ha venido cobrando demoras cuando los equipos de carga permanecen ociosos dentro de las Plantas o bajo el control de los usuarios, cobro que actualmente puede alcanzar poco más de $1,600.00 MN/día; con esta Norma los usuarios podrán ahora cobrar a los ferrocarriles, bajo los mismos procedimientos que tienen establecidos los concesionarios, cantidades similares por los carros que una vez documentados no salgan a camino o sean demorados en su tránsito por causas imputables a los prestadores del servicio. Desafortunadamente los concesionarios ferroviarios se ampararon contra la aplicación de la Norma, por lo que ahora estamos en espera de la resolución judicial.

Transporte Carretero

Continuaron durante el año las discusiones entre el sector industrial y los prestadores del Servicio Público Federal sobre los alcances competitivos de la Norma de Peso y Dimensiones. Aparentemente el único punto de desacuerdo es el referente al peso máximo permisible para las combinaciones doblemente articuladas. Se espera que durante el 2005, se alcance un acuerdo en este punto.

El Proyecto de Nueva Ley del Autotransporte mantuvo su condición de Proyecto, pues no fue tratado como un tema prioritario en la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados.

Impulsados por el incremento en los costos de la transportación ferroviaria, estimamos que los costos del autotransporte, al menos en el corto plazo, serán superiores a los que acostumbrábamos tener hasta principios de este año 2004.

La reducción de los costos logísticos tomará un papel cada vez más preponderante en la búsqueda de la competitividad de los productos de nuestro sector minero.

Comisión de Ecología y Recursos Naturales

Ing. Victor del Castillo Alarcón

Al inicio del año 2004, las expectativas para la minería mexicana en aspectos ambientales eran complejas y se veían bastante confusas y complicadas, el cambio del Secretario de Medio Ambiente, del titular de la Procuraduría del Medio Ambiente, la aparición de numerosas iniciativas Ambientales de los Legisladores y la presión por los decretos de Áreas Naturales Protegidas influían pesadamente en el ánimo para entender que el 2004 sería un ciclo muy largo y complicado para las empresas mineras.

La tarea para los integrantes de la comisión se advertía rebasante totalmente y el elemento económico presionaba a la mayoría de las empresas que agravaba aún más esta problemática.

El desempeño ambiental de las empresas mineras, aunado a sus programas de gestión ambiental, la representación de la Cámara Minera en foros ambientales, el contacto estrecho con autoridades y legisladores ha cambiado sustancialmente este panorama para la minería en México.

II Taller de Intercambio de Experiencias PROFEPA-CAMIMEX en San Luis Potosí.

Aún cuando no se ha concretado oficialmente el convenio de colaboración con la PROFEPA, se efectuaron actividades importantes en coordinación con esta dependencia, el taller de intercambio de conocimientos con inspectores se llevó a cabo en San Luis Potosí, en las instalaciones de Minera México teniendo una asistencia de más de 60 personas, rebasando las predicciones, actividad que fortaleció los vínculos con las delegaciones de PROFEPA en los estados mineros.

Certificados de Industria Limpia en la Industria Minero-Metalúrgica.

Fuente: CAMIMEX

Dentro del programa de Industria Limpia, se atendió el llamado del Procurador del Medio Ambiente, las empresas mineras certificadas ratificaron esta condición y otras decidieron ingresar al programa con un buen número de sus Plantas, entre ellas 10 operaciones de Minera México. En el seguimiento y ratificación de sus programas ambientales también destacan Exportadora de Sal, Luismin, Frisco, Peña Colorada, Peñoles, Grupo Materias Primas, Minas de Bacis, Las Encinas, Fluorita de México, La Valenciana, Cía. Occidental Mexicana, Cía. Minera del Cubo, Plata Panamericana, Micare y El Baztán.

Especial atención se dio a la modificación y publicación de normas y reglamentos que son aplicables a nuestra actividad, entre ellas la Norma de Suelos Contaminados con Metales y Metaloides, Exploración Minera Directa, el Reglamento de la Ley de Residuos y las Emisiones de Plantas de Ácido Sulfúrico. Conservamos nuestra presencia en la COMARNAT (Comité de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales) y

en los grupos de trabajo, los representantes mineros tanto técnicos como legales han realizado una magnifica labor aportando argumentos e ideas para diseñar normas actualizadas y prácticas, que cumplan con su objetivo de resguardar el ambiente conciliando con las actividades productivas.

Participación en el Consejo Asesor Áreas Naturales Protegidas "Valle de los Cirios" en B.C.S.

Al inicio del 2004, la Comisión Nacional del Áreas Naturales Protegidas en su desconocimiento del sector, consideraba a la minería como una amenaza para las Áreas Protegidas, en reciprocidad la minería veía como una sería amenaza los métodos y la cantidad de éstas.

En este ciclo se atendieron 18 reuniones con representantes de la CONANP, aclarando posiciones, mostrando que el sector minero no depreda y que en lugar de amenaza, somos un factor de desarrollo que promueve la protección al ambiente y eleva la calidad de vida de los pobladores de estas áreas. Esta interacción ha generado que la actividad minera se considere viable dentro de las zonas decretadas, Ajos-Bavispe en Sonora, Valle de Los Cirios en Baja California y Monarca en Michoacán y Estado de México han decidido modificar sus programas de manejo para admitir desarrollos mineros dentro de ellas.

La reforestación que realizan los mineros se ha mantenido beneficiando a zonas afectadas por incendios forestales, estos y los programas de educación ambiental en los municipios vecinos a las operaciones mineras han sido clara evidencia ante la sociedad de la preocupación de nuestras actividades para promover una relación sana en el ambiente.

Las inversiones mineras para la protección del ambiente en México desde de la aparición de la Ley General del Medio Ambiente en 1988, superan los seis mil millones de pesos de acuerdo a los informes de las empresas afiliadas a CAMIMEX.

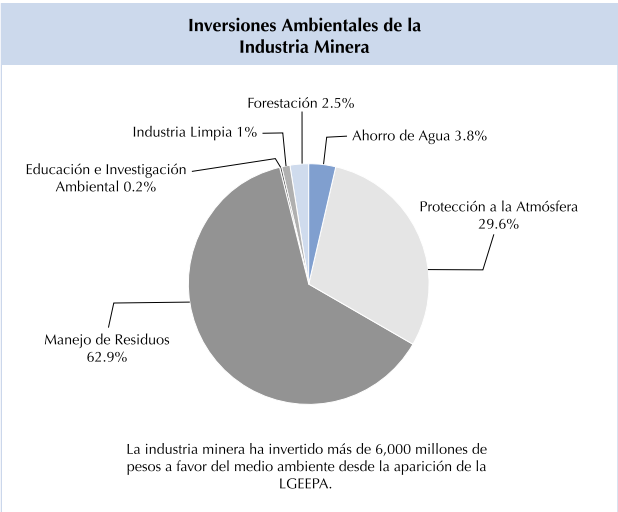

La industria minera ha invertido más de 6,000 millones de pesos a favor del medio ambiente desde la aparición de la LGEEPA.

Comisión de Educación

Ing. Ramón Dávila Flores

Becas

Durante el 2004 fueron otorgadas 12 becas-crédito a la Universidad de Sonora, de las cuales 4 fueron nuevas y las restantes renovaciones.

Desde que inicio el programa de becas-crédito a finales de 1999, la Cámara Minera de México ha apoyado a más de 30 estudiantes.

Por su parte el Consejo Directivo de CAMIMEX en el mes de enero autorizó el incremento al Fideicomiso para becas a estudiantes de carreras de Ciencias de la Tierra. Monto autorizado en $350,000.00 pesos.

Becas a Francia.

Los estudiantes becados por el Centro de Estudios Superiores de Materias Primas (CESMAT) de Francia, uno por Industrias Peñoles y otro por Cía. Minera Autlán; concluyeron sus estudios éxitosamente en el mes de julio de 2004.

Prácticas Profesionales

Continuamos apoyando a las universidades que imparten carreras sobre Ciencias de la Tierra con prácticas profesionales para sus alumnos a través de las empresas afiliadas a la Cámara.

Conferencias

Participamos activamente con conferencias y pláticas en diferentes Instituciones Académicas, Museos, Escuelas Primarias y Secundarias, así como en Foros Mineros.

Los temas expuestos fueron, “Situación Actual de la Industria Minera”, “Tectónica de Placas”, “Minería y el Hogar”, “Inducción a la Minería” y “Minerales y los Alimentos”.

WAAIME

Educación para el Mañana

Con el objeto de difundir que los minerales forman parte fundamental en la vida de lo seres humanos, tanto en la fabricación de productos que perduran, como también en los alimentos que consumimos; en el mes de septiembre se otorgaron premios y diplomas a los ganadores y participantes del sexto año de escuelas primeras del Estado de México y Distrito Federal del concurso "Los Minerales y Los Alimentos".

Entrega de Premios y Reconocimientos, concurso "Los Minerales y Los Alimentos".

Dicho concurso fue organizado por la Asociación de Damas Mineras (WAAIMES), con apoyo de la Camimex.

Elaboración del Módulo de Ciencias de la Tierra

Continuamos participando en el proyecto "Módulo de Ciencias de la Tierra", esfuerzo promovido por WAAIME y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Este módulo dirigido básicamente a la educación de adultos, contempla la difusión de las riquezas de nuestro país, mediante libros, revistas y folletos. Se espera su publicación a mediados del mes de junio y el objetivo es difundir los beneficios de la minería a las comunidades.

En este proyecto participan el Instituto de Geología de la UNAM, Peñoles, Grupo México, Colegio de Ingenieros y la CAMIMEX.

Exposición Itinerante "La Riqueza Minera de México"

Proseguimos con la difusión de la minería a través de la exposición itinerante "La Riqueza Minera de México", este año estuvo exhibiéndose en las siguientes sedes:

Expo Itinerante en La Burbuja, Museo del Niño, Hermosillo, Son

- Museo de la Avispa, Chilpancingo, Gro.
- Convención Internacional de Minería, Sonora 2004
- La Burbuja, Museo del Niño, Hermosillo, Son.

Se contó con alrededor de 50,000 asistentes.

Comisión de Energéticos

Ing. Enrique Wiechers de la Lama

Durante el año que culminó, esta Comisión realizó las siguientes actividades:

1- Para tener una mayor influencia y que el sector industrial presente un sólo frente ante las autoridades, CAMIMEX se integró a la Comisión de Energía de CONCAMIN y participó en las subcomisiones de diesel, combustóleo, gas y energía eléctrica.

2- En colaboración con CONCAMIN, ANIQ, CANACERO y CAINTRA se elaboró un estudio independiente de tarifas eléctricas con C. H. Guersney Co, comparando costos, precios y calidad de la energía eléctrica en México contra la de países latinoamericanos, Europa, Canadá, U.S.A. y África. En el monitoreo de este estudio participó C.F.E. y éste será comparado con el estudio de tarifas que la C.F.E. está haciendo sin la participación del sector privado. Este documento se encuentra a su disposición para consulta, en las oficinas de la CAMIMEX.

Reunión Comisión de Energéticos en Camimex.

3- Se hizo una presentación al Secretario de Energía; Lic. Fernando Elizondo sobre la perspectiva del sector industrial respecto a los energéticos y se le solicitó su apoyo para contar con energéticos a precios competitivos.

4- Presentación del panorama en energía, al nuevo Subsecretario de Política Energética, dando copia de todas las propuestas, estudios y conclusiones presentadas a sus antecesores en la SENER.

Consumo de Energéticos 2003
(Sin IVA)

ENERGETICO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO PROMEDIO 2003	MONTO PAGADO (MILLONES DE PESOS)
KWH COMPRADOS	KWH	5,832,016,825	$ 0.61	$ 3,558
KWH GENERADOS	KWH	171,051,702	$ 0.75	$ 128
DIESEL ($IN IEPS)	LITROS	223,420,233	$ 2.71	$ 605
GASOLINA	LITROS	2,891,527	$ 4.97	$ 14
COMBUSTÓLEO	LITROS	142,622,940	$ 1.67	$ 238
GAS NATURAL	M3	235,554,864	$ 1.97	$ 464
GAS LP	KGS	4,767,553	$ 5.87	$ 28
CARBÓN COMBUSTIBLE	MTON	95,884	$ 380.00	$ 36
TOTAL				**$5,072**

Fuente: CAMIMEX

5- Presentación al nuevo Subsecretario de Hidrocarburos sobre la problemática de éstos y las propuestas del sector privado.

6- Colaboramos con en el Instituto Mexicano para la Competitividad con datos y estudios sobre energía.

7- Se terminó la estadística de consumo de energía del sector minero para 2003 y se tramitó su inclusión en el Balance Nacional de Energía de la SENER.

8- Participación con CONAE en estudios de eficiencia y ahorro de energía a detalle, con Compañía Occidental Mexicana, Autlán y Minera México.

9- Se elaboró un análisis de la cobertura de gas natural ofrecida por PEMEX para 2004-2006 y se dieron recomendaciones para su utilización.

10- CAMIMEX participó en la elaboración de las bases para el Premio Nacional de Ahorro de Energía T érmica y formó parte del Comité Técnico de éste.

11- Se elaboró un análisis del mercado de combustóleo, detectándose que PEMEX vende a U.S.A. 27% más barato que en México. SENER ofreció en agosto corregir ésto, aún no hay resultados.

12- Se analizaron los estímulos fiscales para el diesel agrícola, marino, pesquero, industrial y carretero, así como el manejo del IEPS y se propuso a la Secretaria de Hacienda un esquema simplificado y general, que beneficie a todos. Se encuentra en estudio.

13- Se propuso a PEMEX un cambio en sus políticas de distribución de refinados, para darle a los grandes consumidores un trato similar en descuentos y fletes que a los franquiciatarios (gasolineras).

14- Se elaboró una propuesta para que México sea competitivo en energéticos y se presentó ante funcionarios de Sener, Economía, Hacienda, PEMEX, C.F.E. y grupos de Diputados Federales.

15- Se analizaron los precios del diesel industrial comparados con los de U.S. Gulf Coast y se criticó el manejo del IEPS, el cual, durante octubre y noviembre prácticamente fue de cero.

16- Se tuvieron 5 reuniones de la Comisión de Energía de CAMIMEX. La participación de los miembros aún es limitada.

Consumo de Energéticos 2003

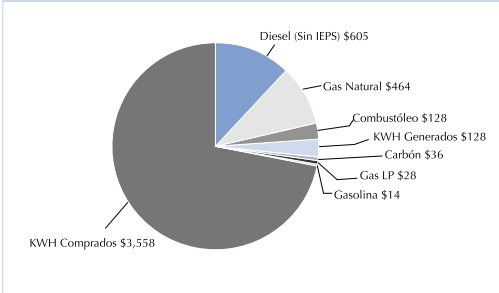

Fuente: CAMIMEX

Comisión de Impuestos

C.P. Alfonso Carreño

1.- Se llevaron a cabo seis reuniones de la Comisión, siendo estas bimestrales. Se tuvo una asistencia aceptable considerando que casi siempre se contó con la mayoría de los integrantes de la Comisión. Mismos que a su vez representan la mayor parte de afiliados de la Cámara.

2.- Se tuvieron entrevistas con las siguientes autoridades gubernamentales, para tratarles los asuntos que se señalan:

- Coordinador General de Minería de la Secretaría de Economía (SE), Dr. Salvador Ortiz.- para solicitarle su apoyo en: la ampliación de la aplicación del crédito del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) contra IVA y retenidos de ISR. Además se le presentó el "Panorama del Programa de Promoción a la Minería en México", documento que la Cámara a través de ésta Comisión le encargó al ITAM, para respaldar el potencial incremento en la recaudación por la aplicación del Programa de Promoción a la Minería por Reinversión de Utilidades para Exploración.

- Director General de Política de Ingresos de la SHCP, C.P. Valentín Villa.- para exponerle y solicitarle acreditamiento del IEPS contra IVA y retenidos de ISR.

- Gobernador del Estado de San Luis Potosí, C.P. Marcelo De Los Santos Fraga.- para presentarle el Programa de Promoción a la Minería antes citado.

- Dicho Programa de Promoción a la Minería, también se presentó ante otras autoridades y legisladores, recibiendo en general buena aceptación para su implementación los más importantes fueron:

- Gobernador del Estado de Coahuila, Lic. Enrique Martínez y Martínez.

- Gobernador del Estado de Sonora, Ing. Eduardo Bours.

- Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados presidida por el Diputado Gustavo Madero (PAN) y en donde estuvieron la Diputada Diana Bernal (PRD) y el Diputado Francisco Suárez Dávila (PRI), entre otros.

- Diputado Juan Carlos Pérez Góngora (PRI).

Presentación del "Programa de Promoción a la Minería por Reinversión de Utilidades para Exploración" ante diversas autoridades.

- Diputado Manuel López (PAN) y Diputada Elizabeth Yánez de la Comisión de Economía (PAN).

- Diputado Manuel Pérez Cárdenas (PAN).

- Senador Genaro Borrego (PRI).

- Ante las Convenciones: Nacional Hacendaria y de Contribuyentes (CONACON).

3.- Se llevó a cabo el Sexto Seminario Fiscal de la Industria Minera los días 29 y 30 del mes de octubre en la Ciudad de Cuernavaca, Mor., con muy buena asistencia de personal administrativo, contable y fiscal de las empresas mineras. En él, se abordaron temas de gran actualidad como el de Aspectos Fiscales de los Medios Electrónicos. Se logró que todos los temas fueran expuestos por prestigiados Despachos Fiscalistas, tales como: Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza; Chevez, Ruiz, Zamarripa; Miranda, Estavillo, Stainess y Pizarro-Suárez; Gossler; así como la ya tradicional participación de Price WaterhouseCoopers, quien nos apoyó con el tema: Reformas Fiscales para 2005, recién aprobadas por el Senado la madrugada del día de cierre del Seminario.

VI Seminario Fiscal de la Industria Minera los días en Cuernavaca, Mor.

4.- Los resultados sobresalientes que logró la Comisión, fueron los siguientes:

- Se vigiló en el Congreso de la Unión que se renovara en el artículo 17 fracción VI inciso d) de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2004, para el sector minero sobre el crédito por el IEPS pagado en la adquisición de diesel para consumo final. Con lo anterior nuestras agremiadas continuarán aprovechando el acreditamiento del IEPS, que desde el ejercicio fiscal de 1996 conseguimos mediante una adición a la Ley del IEPS (Art. 4-A fracción IV) y que ahora logramos que se renovara en la Ley de Ingresos citada, para el diesel que consuman en los vehículos de baja velocidad o bajo perfil, que por sus características no estén autorizados para circular por sí mismos en carreteras federales o concesionadas. Por lo que las agremiadas a la Cámara pudieron continuar aprovechando el crédito del IEPS que se les trasladó en la documentación comprobatoria aunque con fundamento en dicha Ley sólo contra el Impuesto sobre la Renta (ISR) a su cargo o contra el Impuesto al Activo. Se gestionaría ante la Subsecretaría de Ingresos, para que la SHCP a través de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2004, se permita nuevamente acreditarlo contra el IVA y las retenciones del ISR.

- Se gestionó ante la SHCP y se consiguió que el crédito del IEPS por las adquisiciones de diesel para maquinaria y equipos mineros de baja velocidad o bajo perfil, se permitiera su acreditamiento contra el IVA y las retenciones del ISR, a través de la regla 11.2 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2004.

- Se viene gestionando ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, la renovación de la regla 9.22. que logramos se adicionara en el ejercicio del 2004 a la Resolución Miscelánea Fiscal para ese año, para que las empresas mineras, principalmente nuestras agremiadas, para efectos del pago de la parte proporcional del derecho por las concesiones mineras que se otorguen en el transcurso de un semestre, el plazo de treinta días naturales siguientes a la fecha de su inscripción en el Registro Público de Minería, que se establece en la Ley Federal de Derechos en su artículo 264, se empezara a contar a partir de la fecha de recepción de la concesión minera en su domicilio fiscal. Considerando como tal la asentada en el acuse de recibo expedido por el Servicio Postal Mexicano, mediante el sello correspondiente, en lugar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Minería. Se consiguió que la Secretaría mencionada adicionara esa regla para que se computara el plazo aludido a partir de la fecha solicitada. Con dicha regla miscelánea se evitó que las empresas mineras efectuaran el pago del derecho en comento de manera extemporánea, con las consecuencias inherentes.

- Se inició la evaluación del impacto potencial en proyectos mineros desarrollados por: infraestructura económica; incremento en contribuciones fiscales; creación de nuevos empleos directos e indirectos; etc. que podrían generar las empresas mineras, de implementarse el "Programa de Promoción a la Minería por Reinversión de Utilidades para Exploración". Este Programa de Promoción a la Minería, en términos generales consiste en deducir como reserva para efectos del ISR, hasta un 15% de las ventas de mineral o hasta un 30% del resultado fiscal del ejercicio, con el compromiso de reinvertirlo en inversiones y gastos de exploración, según la Ley Minera, dentro de los diez años siguientes, de lo contrario se pagaría el ISR disminuido con actualización, recargos y multa.

Comisión de Legislación

Lic. Abdón Hernández

Durante el año 2004, la Comisión de Legislación se dedicó primordialmente a realizar labor de cabildeo con legisladores de diversos partidos y en ambas cámaras del Congreso de la Unión sobre dos temas fundamentales de interés para el Sector Minero del país, a saber:

(i) Oponerse a las iniciativas de reforma legislativa para el cobro por el derecho de alumbrado público.

(ii) Promover la aprobación por el Senado de la República de las reformas a la Ley Minera que fueron aprobadas en la Cámara de Diputados a finales de 2003, con el voto favorable de todos los integrantes de dicho órgano legislativo y tan solo una abstención, y

(iii) Oponerse a otras reformas a la Ley Minera que le restarían competitividad a la minería nacional frente a otros países con vocación minera como México. Asimismo y en representación de la Cámara Minera de México, se participó en diversos grupos de trabajo en las labores de análisis y comentarios a un proyecto de nueva Ley del Mercado de Valores, para transmitirlos tanto a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, promotoras de dicho proyecto de ley.

La oposición a la reforma legislativa que permitiría el cobro de derechos de alumbrado en función de los pagos por consumo de electricidad, se basó fundamentalmente en el hecho de que el consumo de energía es un componente no despreciable de los costos de producción y, sin embargo, las empresas mineras en su abrumadora mayoría no reciben el servicio de alumbrado público de los municipios en los que operan. Esto violenta el principio tradicional, de que los derechos que se pagan por un servicio público deben ser conmensurados con el servicio que presta el Estado, en sus tres niveles de gobierno.

Por lo que se refiere a las reformas a la Ley Minera, se promovió ante Senadores su aprobación debido a que:

(i) Suprime una distinción obsoleta entre concesiones de exploración y concesiones de explotación,

(ii) Asegura que la Secretaría de Economía por conducto del Consejo de Recursos Minerales externe su opinión sobre las Áreas Naturales Protegidas a fin de lograr un desarrollo sustentable, permitiendo la convivencia armónica entre la minería y la naturaleza;

(iii) Moderniza y actualiza las funciones del Consejo de Recursos Minerales.

(iv) Elimina y simplifica trámites administrativos.

(v) Brinda mayor seguridad jurídica al Sector Minero.

En cuanto a las otras iniciativas para modificar la Ley Minera, se ha venido externando la oposición del Sector Minero a las mismas debido a que:

(i) Una proponía la creación de un gravamen confiscatorio, para ser destinado a los propietarios de terrenos superficiales, sin distinguir la vocación natural del terreno superficial o la extensión del mismo; con lo cual le restaría competitividad a la minería nacional frente a otros países mineros.

(ii) Otra propone la creación de otro gravamen confiscatorio en perjuicio de la competitividad, para ser destinado a darle valor agregado a los minerales en los municipios donde operan las unidades mineras, ignorando que la creación de plantas metalúrgicas requiere muy cuantiosas inversiones, reservas mineras suficientes, tecnología de punta y mano de obra calificada, y

(iii) La tercera, propone la cancelación por "reiterada y grave violación a la normatividad ambiental", haciendo caso omiso de que la propia legislación ambiental incluye las sanciones en caso de violación; crearía una carga administrativa innecesaria para las autoridades mineras, y generaría inseguridad jurídica por lo vago de la expresión "reiterada y grave violación". La primera iniciativa fue desechada por en la Cámara de Diputados el 20 de abril de 2004 y las dos últimas están en estudio en Comisiones y deberán ser desechadas por lo irracional de sus pretenciones.

Respecto del proyecto de nueva Ley del Mercado de Valores, aún cuando las empresas mineras en Bolsa son pocas, se hizo notar el excesivo "reglamentarismo" que era contrario a la tendencia hacia la desregulación administrativa, la vaguedad o ambigüedad de varias de sus disposiciones y la consiguiente dificultad e incremento en costos para cumplirla, todo lo cual no sólo desalienta el que nuevas empresas (incluyendo las mineras) se coticen en la Bolsa y, con ello, cierra una fuente potencial de financiamiento para el desarrollo de la minería, sino también, pudiera originar que empresas en Bolsa se "deslisten", en perjuicio del mercado bursátil nacional.

Comision de Seguridad y Salud Ocupacional

Ing. Juan Emilio Peña

Se realizaron reuniones bimestrales que tuvieron lugar en las oficinas de la Cámara y en las unidades mineras, donde se trataron los asuntos sobresalientes de interés para los miembros de esta comisión, quienes compartieron experiencias con el propósito de minimizar el número de accidentes en nuestros centros de trabajo.

En el mes de enero, se sostuvo una reunión con la Coordinación de Salud en el Trabajo del IMSS para solicitarles que cuenten con procedimientos generales para evaluar las neumoconiosis e hipoacusias y los hagan del conocimiento de la industria. Han quedado en prepararlas y publicarlas a fines de este año. A raíz de esta reunión, esta Coordinación realizó inspecciones a las diferentes Delegaciones para corregir las deficiencias que les reportamos.

Comisión de Seguridad en Cía. Minera Peña de Bernal, Qro.

Como en la reunión con los funcionarios de la Coordinación de Salud en el Trabajo del IMSS se cuestionó sobre las técnicas de Higiene Industrial que aplica la Industria Minera para prevenir las enfermedades profesionales, el pasado mes de mayo se realizó un taller en las instalaciones de Cía. Fresnillo en Zacatecas, donde se hizo del conocimiento tanto a los funcionarios del IMSS, así como de la STPS. Las conclusiones de este taller fueron las siguientes:

- Es importante que los servicios de higiene industrial interactúen con los servicios médicos y las áreas operativas de la empresa para una mayor protección de la salud de los trabajadores.

- El intercambio de experiencias de higiene industrial entre las instituciones gubernamentales y las empresas se debe de fomentar y apoyar para lograr una integración de conceptos, criterios y soluciones a través de reuniones, talleres, mesas de trabajo y consultas directas.

- Es importante modificar los paradigmas sobre todo para lograr una adecuación de los cambios tecnológicos y económicos a los que debe ajustarse nuestro país, en relación a los corrientes internacionales y que tienen una relación con las tendencias de la prevención, salud y seguridad de los trabajadores.

Taller de Higiene Industrial para la Industria Minera, Fresnillo, Zac.

El resultado de este taller se considera favorable ya que permitió el intercambio de experiencias entre los profesionales de la Cámara Minera, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Concurso de Cuadrillas de Rescate Minero Subterráneo, en Fresnillo, Zac.

También en el mes de mayo se realizó el Concurso Nacional de Cuadrillas de Rescate Minero Subterráneo en Fresnillo, Zac., el cual tiene como propósito, de que los competidores mejoren cada día sus conocimientos y habilidades para hacer frente a un eventual siniestro en el interior de una mina.

Los ganadores fueron:

Rescate Minero

1. Cía. Fresnillo, Unidad Fresnillo.
2. Minerales Monclova.
3. Minera Carbonífera Río Escondido.

Primeros Auxilios

1. Met-Mex Peñoles.
2. Cía. Minera Sabinas.
3. Minerales Monclova.

Prueba de Resucitación Cardio-Pulmonar.

Resucitación Cardio-Pulmonar

1. Minera Tizapa.
2. Cía. Fresnillo, Unidad Naica.
3. Cía. Minera Peña de Bernal.

Revisión de Equipo de Rescate BG-4

1. Cía. Fresnillo, Unidad Fresnillo.

Revisión de Equipo de Rescate Biomarine

1. Minera Tizapa

Se realizó el Concurso Anual de Seguridad de la Industria Minera, el cual tiene el propósito de premiar a las empresas que tienen los índices más bajos de siniestralidad en el año, así como a las que los reducen en 25% o más. Los datos de este concurso sirven para llevar la estadística de seguridad correspondiente.

Prueba de BG-4.

En 2004 los ganadores fueron:

Categoría Minería Subterránea

• Menos de 500 personas

Cía. Minera Peña de Bernal, unidad San Martín.

• De 501 personas en adelante

Cía. Fresnillo, unidad Naica.

Entrega del casco de plata "Cía. Fresnillo", unidad Naica.

Categoría Minería a Cielo Abierto

• Menos de 500 personas

Minera Carbonífera Río Escondido, Tajo I, Block III.

• De 501 personas en adelante

Mexicana de Cobre, Mina y Planta Concentradora.

Entrega del casco de plata "Minera Carbonífera Río Escondido".

Categoría Plantas Metalúrgicas

Química del Rey, unidad Quirey.

Reconocimiento a los buenos resultados en seguridad del proyecto minero.

• Minas de la Alta Pimeria, proyecto El Sauzal.

En conjunto con las Comisiones de Agua y Ecología y Recursos Naturales, se llevó a cabo la XXI Reunión Bienal de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente en la ciudad de Zacatecas, Zac., donde se entregaron los premios del Concurso Anual de Seguridad de manos del Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, Secretario de Medio Ambiente y del Gobernador de Zacatecas, Dr. Ricardo Monreal. Además se programaron conferencias de mucho interés para estas disciplinas, así como un taller donde se compartieron las experiencias en materia de seguridad entre los diferentes especialistas en este tema.

Se atendió la Norma de Atención a Emergencias Ambientales, en la que se analizó está desde el Estudio de Riesgo hasta los simulacros. Terminó la participación del grupo de trabajo en el mes de julio de 2004.

Concluimos la participamos en la revisión de la Norma 022-STPS-STPS-2003, Electricidad Estática en los Centros de Trabajo Condiciones de Seguridad e Higiene.

Entrega del casco de plata "Química del Rey".

Producción Minero-Metalúrgica en la República Mexicana durante el periodo enero-diciembre 2004/2003*

PRODUCTOS	VOLUMEN Toneladas 2003	2004*	2004/2003 %	VALOR (miles de pesos) 2003	2004*	2004/2003 %
TOTAL				**30,690,316.5**	**43,219,578.9**	**40.8**
Metales Preciosos (a)				7,840,534.8	11,069,211.6	41.2
Oro (Kg)	22,177	24,328	9.7	2,805,997.2	3,599,199.5	28.3
Plata (Kg)	2,945,710	3,085,263	4.7	5,034,537.6	7,470,012.1	48.4
Metales Industriales No Ferrosos (a)				11,617,520.9	19,651,139.0	69.2
Plomo	144,297	142,405	-1.3	807,556.4	1,415,219.0	75.2
Cobre	303,765	352,491	16.0	6,238,599.9	11,725,860.2	88.0
Zinc	412,255	373,726	-9.3	4,000,589.8	4,875,210.2	21.9
Antimonio	434	595	37.0	10,826.2	19,534.6	80.4
Arsénico	1,729	1,828	5.7	14,794.0	16,365.7	10.6
Bismuto	1,064	1,014	-4.7	73,426.6	73,080.1	-0.5
Estaño	21	23	9.5	1,188.3	2,411.4	102.9
Cadmio	1,638	1,598	-2.4	23,152.5	21,664.1	-6.4
Molibdeno	3,524	3,730	5.8	447,387.1	1,501,793.7	235.7
Metales y Minerales Siderúrgicos				6,658,350.6	7,162,526.1	7.6
Carbón no coquizable (b)	6,648,257	6,483,165	-2.5	2,293,050.4	2,192,208.3	-4.4
Coque (b)	1,462,106	1,452,113	-0.7	2,150,496.8	2,704,813.9	25.8
Fierro (a)	6,759,198	6,903,015	2.1	1,930,156.6	1,910,627.8	-1.0
Manganeso (a)	114,550	135,617	18.4	284,646.8	354,876.2	24.7
Minerales No Metálicos (b)				4,573,910.2	5,336,702.2	16.7
Azufre (c)	1,051,968	1,121,545	6.6	812,163.8	906,279.0	11.6
Grafito	8,730	14,965	71.4	21,436.3	38,480.5	79.5
Barita	287,451	298,495	3.8	248,829.2	268,757.1	8.0
Dolomita	565,896	977,872	72.8	112,613.3	194,596.5	72.8
Fluorita	756,258	807,927	6.8	917,687.7	1,022,525.3	11.4
Caolín	28,272	17,466	-38.2	26,299.5	18,828.6	-28.4
Sílice	1,689,042	2,002,900	18.6	477,977.3	662,530.4	38.6
Yeso	3,779,659	4,528,493	19.8	600,036.1	842,552.7	40.4
Fosforita (d)	5,500	N.D.	-	1,869.8	N.D.	-
Wollastonita	51,944	39,581	-23.8	117,075.1	93,278.3	-20.3
Celestita	130,329	89,864	-31.0	70,477.5	48,595.7	-31.0
Feldespato	346,315	348,281	0.6	172,130.0	181,941.9	5.7
Sal	7,546,987	8,180,488	8.4	974,316.0	1,036,742.6	6.4
Diatomita (e)	67,801	72,321	6.7	20,998.6	21,593.7	2.8

Fuente: INEGI

NOTAS:

a) Contenido metálico.
b) Volumen del mineral.
c) Obtenido en la refinación de petróleo crudo.
d) A partir de 2004 la fosforita sólo presentará datos acumulados para el periodo enero-diciembre.
e) A partir de enero de 2004 se incorpora la diatomita.

N.D. Dato no disponible

Nota: La suma del volumen mensual puede no coincidir con el volumen acumulado, debido al redondeo.

(*) Cifras preliminares a diciembre de 2004

Volumen de la Producción Minero-Metalúrgica Nacional durante el periodo de 1984-2004 (toneladas)*

PRODUCTOS	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
I.- METALES PRECIOSOS (1)									
ORO (Kgs.)	7,058	7,524	7,795	7,988	9,098	8,613	8,548	8,937	10,412
PLATA (Kgs.)	1,986,690	2,152,959	2.303,142	2,414,954	2,358,907	2,306,091	2,351,561	2,223,647	2,317,382
II.-METALES INDUSTRIALES NO FERROSOS (1)									
PLOMO	183,314	**206,732**	182,672	177,161	171,337	163,017	177,279	160,406	172,563
COBRE	189,111	167,977	174,558	230,573	268,359	249,328	298,695	284,174	279,042
ZINC	290,236	275,412	271,351	271,480	262,228	284,058	322,487	300,706	289,119
ANTIMONIO	3,064	4,266	3,337	2,839	2,185	1,906	2,614	2,752	1,064
ARSÉNICO	4,164	4,782	5,315	5,304	5,164	**5,551**	4,809	4,922	4,293
BISMUTO	433	925	749	1,012	958	883	733	651	807
ESTAÑO	416	380	**585**	369	274	159	7	15	5
CADMIO	1,135	1,140	1,183	1,249	1,726	1,439	**1,973**	1,797	1,879
SELENIO	**44**	42	23	29	13	20	12	3	0
TUNGSTENO	274	282	**294**	213	206	170	183	194	162
MOLIBDENO	4,054	3,761	3,350	4,400	4,456	4,189	2,001	1,716	1,458
III.-METALES Y MINERALES SIDERÚRGICOS									
CARBÓN MINERAL (2)	2,215,056	2,440,350	3,677,618	4,251,715	4,210,842	4,243,838	4,219,841	4,864,733	5,059,947
COQUE (2)	2,375,480	**2,389,971**	2,050,012	2,340,265	2,332,245	2,260,480	2,337,159	2,107,589	2,033,003
HIERRO (1)	5,489,343	5,161,144	4,817,410	4,965,133	5,564,492	5,373,051	5,327,890	4,976,087	5,154,046
MANGANESO (1)	180,940	150,647	174,416	146.407	168,573	149,875	138,850	78,451	137,746
IV.- MINERALES NO METÁLICOS. (2)									
AZUFRE	1,825,729	2,019,753	2,050,735	**2,303,775**	2,138,240	2.086,333	2,122,482	1,814,555	1,484,497
GRAFITO	41,529	35,378	37,780	37,946	43,831	40,246	24,916	30,579	31,470
BARITA	426,095	467,693	321,186	401,336	**534,954**	324,739	305,716	203,975	443,782
DOLOMITA	329,694	318,111	376,223	361,721	340,671	469,564	482,168	470,668	466,490
FLUORITA	627,433	697,410	756,768	723,594	756,096	779,357	633,814	370,297	286,640
CAOLÍN	14,745	37,975	10,067	12,826	11,633	15,693	5,403	21,172	9,403
SÍLICE (3)	936,876	976,173	893,599	992,171	995,018	1,103,005	1,174,095	1,198,214	1,129,139
FELDESPATO	N.D	N.D	N.D	90,908	86,258	113,438	124,188	168,143	159,718
YESO	2,300,413	2,366,019	2,625,179	2,457,810	2,649,290	2,898,603	2,814,439	2,338,954	2,960,126
FOSFORITA	518,293	645,299	660,425	633,204	666,753	625,386	557,125	445,805	338,744
SAL	5,456,438	5,450,868	5,926,762	6,393,221	6,965,173	6,942,165	7,135,121	7,532,421	7,395,152
WOLLASTONITA	N.D	2,309	159	N.D	346	636	499	605	732
CELESTITA	N.D	30,482	24,289	32,407	38,794	37,841	51,306	50,000	59,088
DIATOMITA	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

Fuente: INEGI
(1) CONTENIDO METÁLICO (2) VOLUMEN MINERAL (3) INCLUYE ARENA PARA VIDRIO, CUARZO Y SILICOSOS
Año con mayor producción en el periodo
* = Cifras preliminares a diciembre de 2004

1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004*
11,121	14,642	20,902	24,083	**26,031**	25,982	23,475	25,822	25,749	23,596	22,177	24,328
2,415,805	2,334,181	2,495,522	2,536,465	2,701,329	2,868,099	2,337,554	2,746,852	3,030,437	**3,146,257**	2,945,710	3,085,263
181,741	163,836	179,741	167,115	180,350	171,610	131,402	160,607	148,625	138,749	144,297	142,405
303,989	305,487	339,347	327,978	338,933	344,756	340,147	338,999	349,360	314,820	303,765	**352,491**
366,432	358,953	354,673	348,328	377,861	371,898	339,758	358,576	427,273	**431,663**	412,255	373,726
1,494	1,758	1,783	983	1,909	1,301	273	52	81	153	434	595
4,447	4,440	3,620	2,942	2,998	2,573	2,419	2,522	2,381	1,946	1,729	1,828
908	1,047	995	1,070	**1,642**	1,204	548	1,112	1,390	1,126	1,064	1,014
3	3	1	2	5	5	4	4	7	12	21	23
1,924	1,870	1,756	1,813	1,872	1,739	1,311	1,297	1,435	1,388	1,638	1,598
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	287	188	179	130	11	0	0	0	0	0
1,705	2,613	3,883	4,211	4,842	5,949	**7,961**	6,886	5,518	3,427	3,524	3,730
5,718,013	6,392,937	7,391,057	8,779,518	8,509,976	7,832,227	**8,764,835**	8,230,115	6,986,027	6,370,874	6,648,257	6,483,165
1,941,832	1,984,730	2,147,602	2,184,363	2,139,376	2,202,558	2,219,845	2,235,032	2,065,483	1,451,094	1,462,106	1,452,113
5,596,952	5,516,193	5,625,111	6,109,453	6,279,783	6,334,257	6,885,217	6,795,406	5,269,820	5,965,427	6,759,198	**6,903,015**
116,000	91,272	140,662	173,380	**192,825**	187,103	169,107	156,117	99,751	88,358	114,550	135,617
905,713	876,897	882,414	921,349	923,352	912,825	855,484	851,427	878,180	877,035	1,051,968	1,121,545
43,589	30,863	34,388	40,412	**47,982**	43,461	27,781	30,330	21,442	13,885	8,730	14,965
135,891	86,605	248,367	470,028	236,606	161,555	157,953	127,668	142,017	163,621	287,451	298,495
545,494	601,649	931,770	929,933	902,710	785,516	415,284	403,664	670,797	457,665	565,896	**977,872**
282,988	327,378	522,658	523,971	552,840	598,043	557,106	635,230	619,468	622,478	756,258	**807,927**
12,095	9,511	6,824	14,215	10,666	8,232	9,177	12,165	**94,410**	68,890	28,272	17,466
1,310,134	1,360,549	1,292,265	1,424,825	1,564,348	1,733,439	1,700,527	1,802,545	1,720,211	1,778,714	1,689,042	**2,002,900**
123,512	133,441	121,779	139,972	155,760	197,866	262,241	334,439	329,591	332,101	346,315	**348,281**
3,283,444	3,438,109	3,477,840	3,758,923	4,216,300	3,993,305	3,799,419	3,558,118	3,721,505	3,549,550	3,779,659	**4,528,493**
228,329	536,532	622,354	682,079	713,662	756,349	950,649	**1,052,464**	787,283	4,762	5,500	N.D.
7,490,820	7,458,414	7,669,549	8,508,148	7,932,772	8,412,063	8,235,621	**8,884,370**	8,501,137	7,801,948	7,546,987	8,180,488
705	284	0	2,524	1,838	41,264	44,126	30,836	39,830	42,756	**51,944**	39,581
71,903	111,485	138,342	141,142	134,707	118,230	**164,682**	157,420	145,789	94,016	130,329	89,864
N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	7,710	11,198	12,407	62,322	67,801	**72,321**

*Resumen de la Produccion Minera por Estado de los Principales Metales (a) durante enero-diciembre 2004**

	ORO (KGS.)	PLATA (KGS.)	PLOMO (TONS.)	COBRE (TONS.)	ZINC (TONS.)	FIERRO (TONS.)
Total	**21,329.1**	**2,530,965.0**	**116,806.0**	**399,340.0**	**423,848.0**	**8,858,356.0**
Baja California	-	-	-	-	-	-
Coahuila	0.1	23,081.0	127.0	-	-	2,447,537.0
Colima	-	-	-	-	-	3,136,142.0
Chihuahua	445.5	262,838.0	43,122.0	9,135.0	108,497.0	373,034.0
Durango	8,559.8	394,614.0	8,516.0	786.0	10,885.0	553,728.0
Guanajuato	643.6	41,152.0	21.0	15.0	1.0	-
Guerrero	400.4	34,686.0	3,287.0	180.0	10,088.0	-
Hidalgo	44.0	17,561.0	1,246.0	255.0	6,616.0	-
Jalisco	156.1	69,002.0	56,0	-	-	-
México	706.9	108,654.0	5,926.0	1,382.0	25,947.0	-
Michoacán	56.6	600.0	-	1,223.0	-	2,345,446.0
Morelos	-	-	-	-	-	-
Nayarit	0.6	25.0	-	-	-	-
Nuevo León	-	-	-	-	-	-
Oaxaca	46.4	2,023.0	13.0	-	-	-
Puebla	-	-	-	-	-	-
Querétaro	1,221.4	19,719.0	-	-	-	-
San Luis Potosí	879.2	101,139.0	3,771.0	17,810.0	72,155.0	-
Sinaloa	483.2	4,202.0	13.0	-	-	-
Sonora	6,519.5	105,010.0	-	343,906.0	-	-
Zacatecas	1,165.8	1,346,659.0	50,708.0	24,648.0	189,659.0	2,469.0

Fuente: INEGI
Nota: (a) Contenido metálico.
La suma de los pariciales puede no coincidir co los totales debido al redondeo
* = Cifras preliminares a diciembre de 2004

*Resumen de la Producción Minera por Municipios de los Principales Metales (a) durante enero-diciembre 2004**

	ORO (KGS.)	PLATA (KGS.)	PLOMO (TONS.)	COBRE (TONS.)	ZINC (TONS.)	FIERRO (TONS.)
Total	**21,329.1**	**2,530,965.0**	**116,806.0**	**399,340.0**	**423,848.0**	**8,858,356.0**
Baja California	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Mexicali	-	-	-	-	-	-
Coahuila	**0.1**	**23,081.0**	**127.0**	**-**	**-**	**2,447,537.0**
Monclova		-	-	-	-	2,447,537.0
Chihuahua	**445.5**	**262,838.0**	**43,122.0**	**9,135.0**	**108,497.0**	**373,034.0**
Ascención	-	8,485.0	-	-	50,440.0	-
Camargo	-	-	-	-	-	373,034.0
Hidalgo del Parral	-	-	107.0	-	-	-
Santa Bárbara	142.6	127,710.0	13,958.0	5,652.0	33,118.0	-
Saucillo	38.8	105,646.0	25,840.0	1,459.0	19,780.0	-
Otros Municipios	264.1	20,997.0	3,217.0	2,024.0	5,159.0	-
						-
Colima	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**3,136,142.0**
Coquimatlán	-	-	-	-	-	461,883.0
Minatitlán	-	-	-	-	-	2,674,259.0
Durango	**8,559.8**	**394,614.0**	**8,516.0**	**786.0**	**10,885.0**	**553,728.0**
Cuencamé	-	47,382.0	-	-	-	-
Durango						553,728.0
Guadalupe Victoria	111.2	7,921.0	-	-	-	-
Guanaceví	72.0	11,008.0	421.0	-	-	-
Otáez	724.4	69,690.0	-		-	-
San Dimas	2,573.7	189,407.0	-	-	-	-
Santiago Papasquiaro	4,144.7	56,819.0	6,998.0	-	9,565.0	-
Topia	-	-	407.0	-	-	-
Otros Municipios	933.8	12,387.0	690.0	-	1,320.0	-
Guanajuato	**643.6**	**41,152.0**	**21.0**	**15.0**	**1.0**	**-**
Guanajuato	643.6	41,152.0	-	-	-	-
Guerrero	**400.4**	**34,686.0**	**3,287.0**	**180.0**	**10,088.0**	**-**
Taxco de Alarcón	21.9	33,932.0	3,287.0	-	10,088.0	-
Otros Municipios	378.5	754.0	-	-	-	-
Hidalgo	**44.0**	**17,561.0**	**1,246.0**	**255.0**	**6,616.0**	**-**
Pachuca de Soto	41.7	9,673.0	-	-	-	-
Zimapán	-	7,888.0	1,246.0	-	6,616.0	-
Otros Municipios	2.3	-	-	-	-	-
Jalisco	**156.1**	**69,002.0**	**56.0**	**-**	**-**	**-**
México	**706.9**	**108,654.0**	**5,926.0**	**1,382.0**	**25,947.0**	**-**
Temascaltepec	108.4	-	-	-	-	-
Zacazonapan	553.0	94,562.0	-	-	-	-
Otros Municipios	45.5	14,092.0	-	-	-	-

continua

continua

	ORO (KGS.)	PLATA (KGS.)	PLOMO (TONS.)	COBRE (TONS.)	ZINC (TONS.)	FIERRO (TONS.)
Total	**21,329.1**	**2,530,965.0**	**116,806.0**	**399,340.0**	**423,848.0**	**8,858,356.0**
Michoacán	**56.6**	**600.0**	**-**	**1,223.0**	**-**	**2,345,446.0**
Aquila						866,820.0
Lázaro Cárdenas	-	-	-	-	-	1,478,626.0
Morelos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Nayarit	**0.6**	**25.0**	**-**	**-**	**-**	**-**
Nuevo León	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Oaxaca	**46.4**	**2,023.0**	**13.0**	**-**	**-**	**-**
Ixtlán de Juárez	46,4	-	-	-	-	-
Otros Municipios	-	-	-	-	-	-
Puebla	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Querétaro	1,221.4	19,719.0	-	-	-	-
Colón	1,221.4	-	-	-	-	-
Otros Municipios	-	-	-	-	-	-
San Luis Potosí	**879.2**	**101,139.0**	**3,771.0**	**17,810.0**	**72,155.0**	**-**
Charcas	835.9	53,297.0	3,771.0	-	72,155.0	-
Villa de la Paz	-	47,842.0	-	-	-	-
Otros Municipios	43.3	-	-	-	-	-
Sinaloa	**483.2**	**4,202.0**	**13.0**	**-**	**-**	**-**
Mocorito	457.2	-	-	-	-	-
San Ignacio	-	-	-	-	-	-
Otros Municipios	26.0	4,202.0	-	-	-	-
Sonora	**6,519.5**	**105,010.0**	**-**	**343,906.0**	**-**	**-**
Caborca	5,495.2	-	-	-	-	-
Cananea	430.0	47,374.0	-	208,944.0	-	-
La Colorada	-	-	-	-	-	-
Nacozari de García	211.8	55,486.0	-	134,927.0	-	-
Gral. P. Elías Calles	-	-	-	-	-	-
Otros Municipios	382.5	2,150.0	-	35.0	-	-
Zacatecas	**1,165.8**	**1,346,659.0**	**50,708.0**	**24,648.0**	**189,659.0**	**2,469.0**
Fresnilllo	840.9	967,685.0	8,953.0	-	14,619.0	-
Mazapil	-	103,391.0	27,928.0	-	52,469.0	-
Morelos	-	48,080.0	4,748.0	-	65,775.0	-
Sombrerete	-	215,287.0	9,017.0	20,761.0	56,616.0	2,469.0
Zacatecas	34.5	6,269.0	-	-	-	-
Otros Municipios	290.4	5,947.0	62.0	3,887.0	180.0	-

Fuente: INEGI
Nota: (a) Contenido metálico.
La suma de los pariciales puede no coincidir co los totales debido al redondeo
* = Cifras preliminares a diciembre de 2004

Principales Municipios Productores de Oro durante 2004*

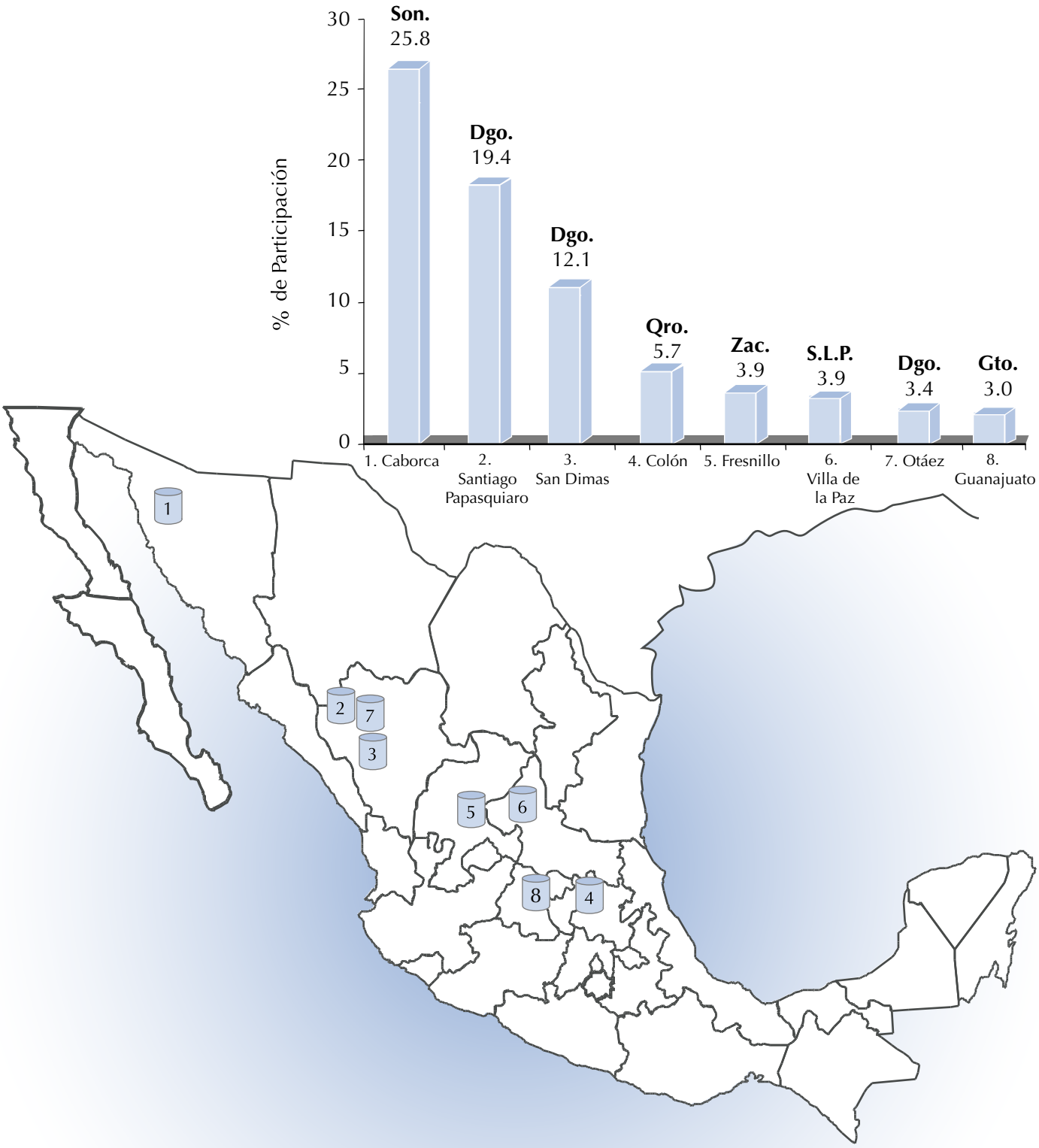

CÁMARA MINERA DE MÉXICO
Cifras con datos de INEGI
*Cifras preliminares a diciembre de 2004

Principales Municipios Productores de Plata durante 2004*

CÁMARA MINERA DE MÉXICO

Cifras con datos de INEGI

*Cifras preliminares a diciembre de 2004

Principales Municipios Productores de Cobre durante 2004*

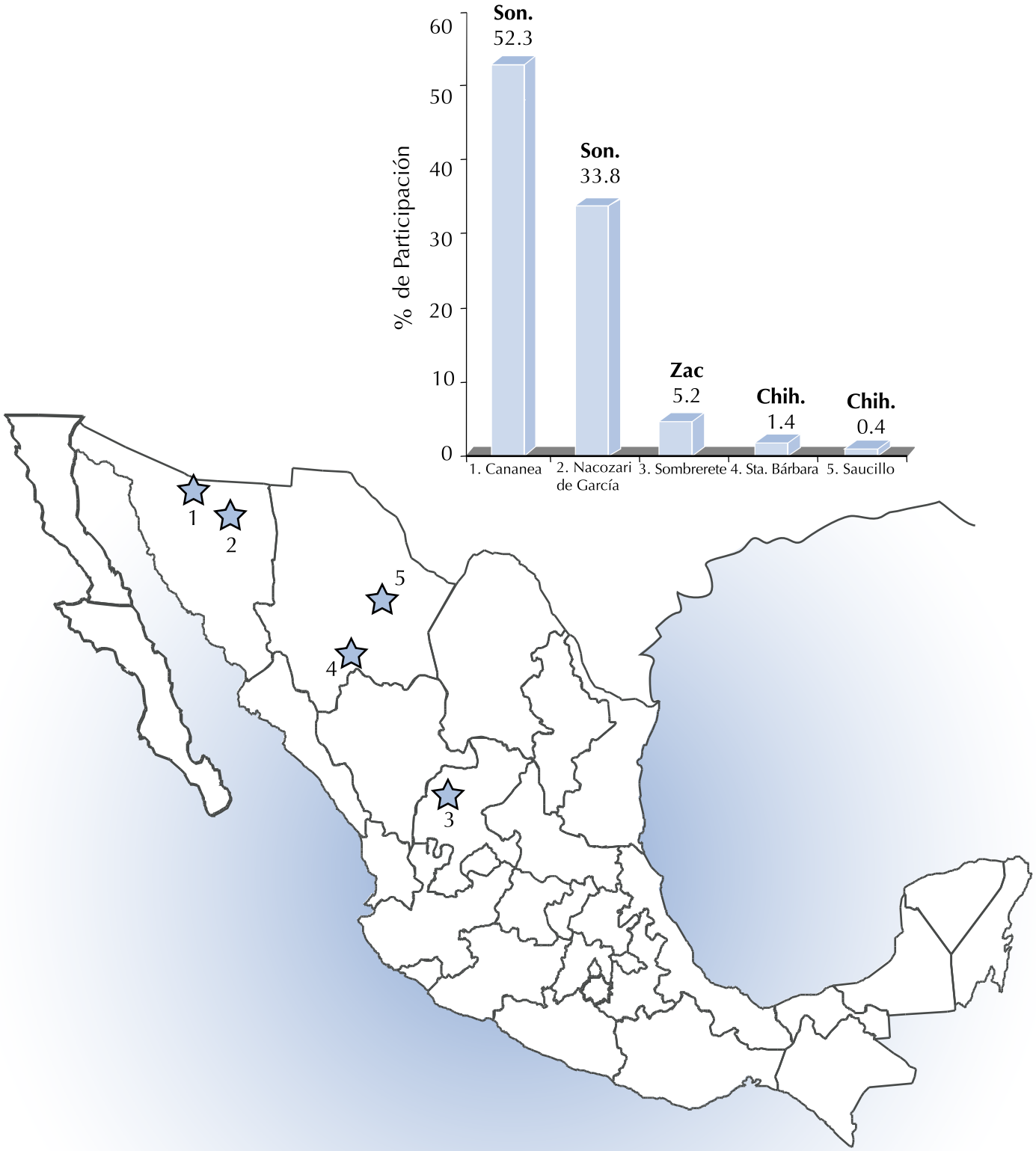

CÁMARA MINERA DE MÉXICO
Cifras con datos de INEGI
*Cifras preliminares a diciembre de 2004

Principales Municipios Productores de Plomo durante 2004*

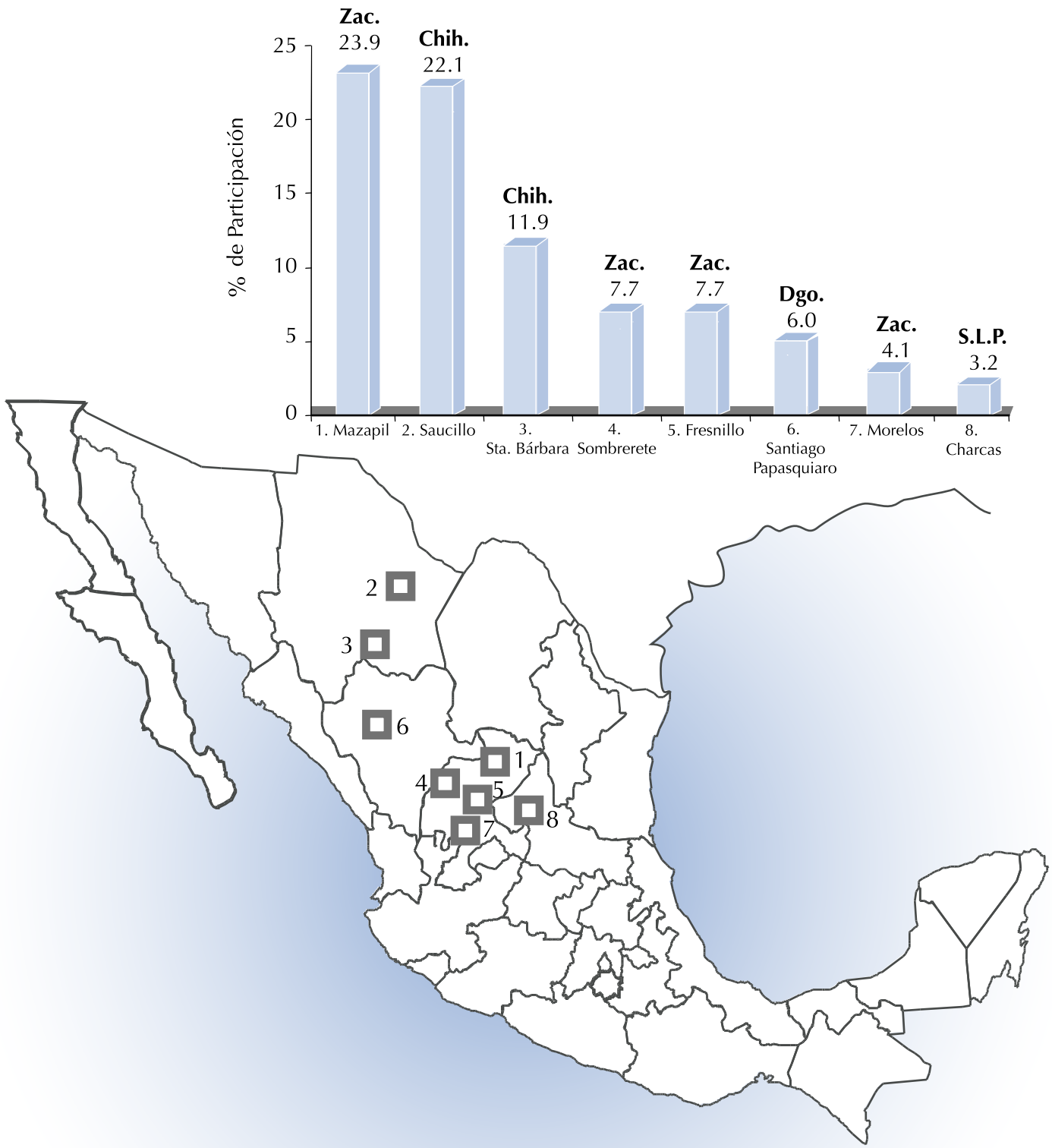

CÁMARA MINERA DE MÉXICO

Cifras con datos de INEGI

*Cifras preliminares a diciembre de 2004

Principales Municipios Productores de Zinc durante 2004*

CÁMARA MINERA DE MÉXICO
Cifras con datos de INEGI
*Cifras preliminares a diciembre de 2004

Producción de Acero en México

La producción de acero crudo en México fue superior en 1.5 millones de toneladas durante el año 2004 contra el mismo período del 2003; equivalente al 9.9%. Estos resultados muestran mejoras consecutivos en los últimos 3 años.

Con respecto a la producción de Hierro Esponja el resultado muestra cifras superiores en 800,000 toneladas con respecto al año 2003; esto significa un 14.5% de mejora. Las producciones de los últimos 3 años muestran incrementos anuales consecutivos.

Los resultados en la producción de Arrabio se mantienen en el mismo nivel en los últimos 3 años

Producción de Acero Crudo

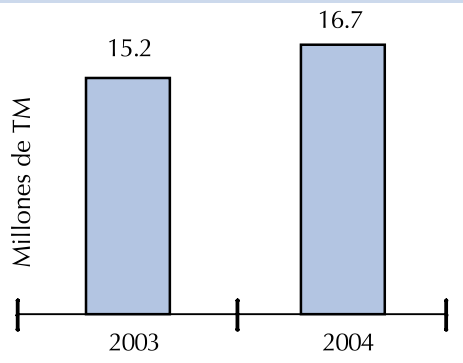

TM= Toneladas Métricas

Producción de Fierro Esponja

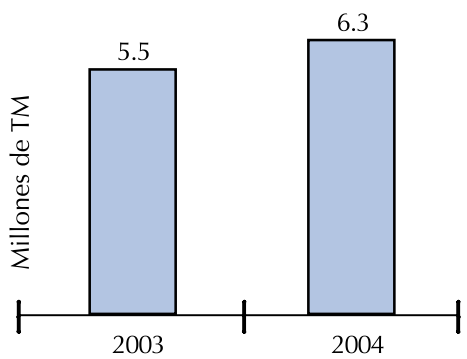

TM= Toneladas Métricas

Producción de Arrabio

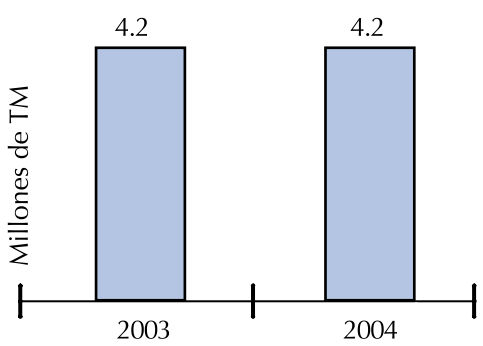

TM= Toneladas Métricas

Producción Nacional de Hierro

Al cierre del 2004, las reservas geológicas de Mineral de Hierro se estiman en 780.4 millones de toneladas y su distribución por empresa es:

Reservas de Hierro por Empresas

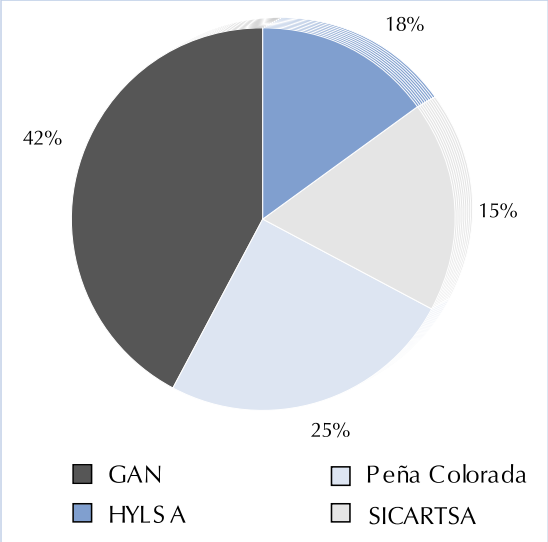

Reservas Geológicas de Mineral de Hierro
TM x 1,000,000

COMPAÑÍA	2004
GAN	327.0
Peña Colorada	198.0
HYLSA	142.4
SICARTSA	113.0
TOTAL	780.4

Produción de Pellet por Empresa

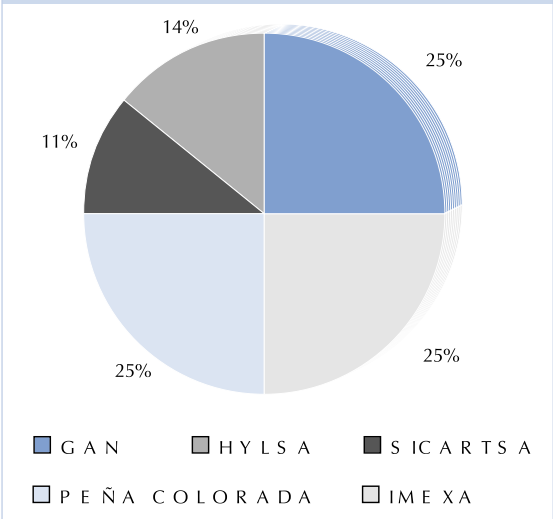

Producción Nacional de Pellet de Mineral de Hierro

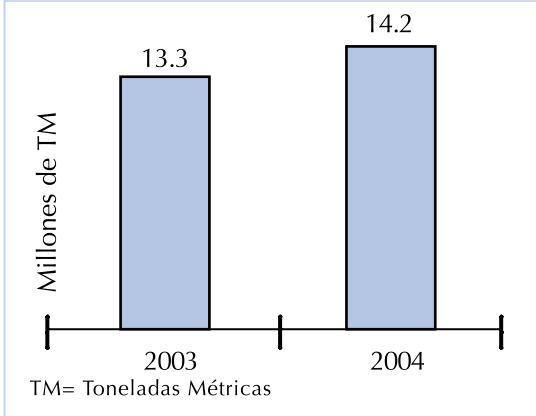

Producción de Pellet por Empresa

COMPAÑÍA	2003	2004	%
GAN	3,576.2	3,587.0	0.3
Peña Colorada	3,428.5	3,558.0	3.8
HYLSA	1,449.2	1,985 .0	37.0
SICARTSA	1,235.3	1,607.9	30.2
IMEXA	3,627.0	3,636.0	0.2
TOTAL	13,316.2	14,374.0	7.9

TM x 1,000,000

Producción Nacional de Carbón

Al cierre del 2004, las reservas geológicas de Carbón se estiman en 934.1 millones de toneladas y su distribución por empresa es:

Reservas Geológicas de Carbón
TM x 1,000,000

COMPAÑÍA	2004
GAN	
MICARE Carbón Térmico	242.0
MIMOSA Carbón Metalúrgico	281.0
Materiales Industrializados	318.0
Grupo México	51.0
Carbonífera San Patricio (CSP)	42.1
TOTAL	934.1

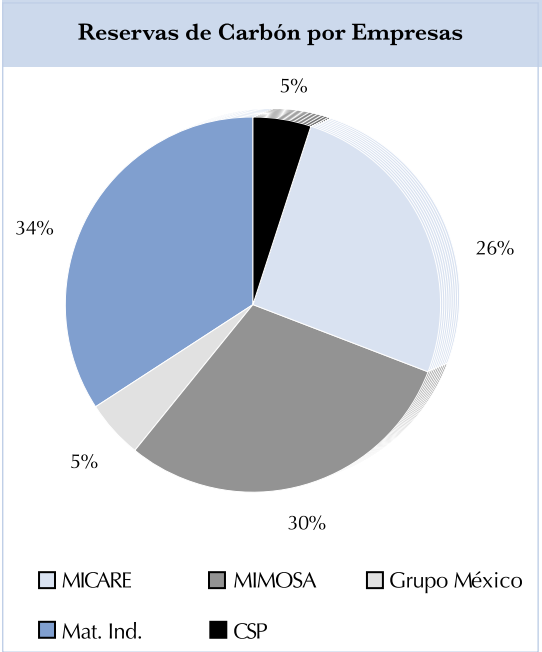

Producción Nacional de Carbón Todo Uno
TM x 1,000

COMPAÑÍA	2003	2004	%
GAN Mimosa	4,114.0	4,681.0	13.8
Grupo México	403.8	367.5	- 9.0
Materiales Industrializados	705.0	856.1	21.4
Carbonífera San Patricio	234.0	330.8	41.4
TOTAL	5,456.8	6,235.4	14.3

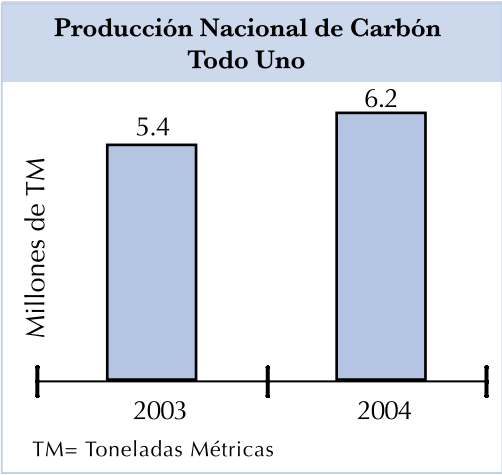

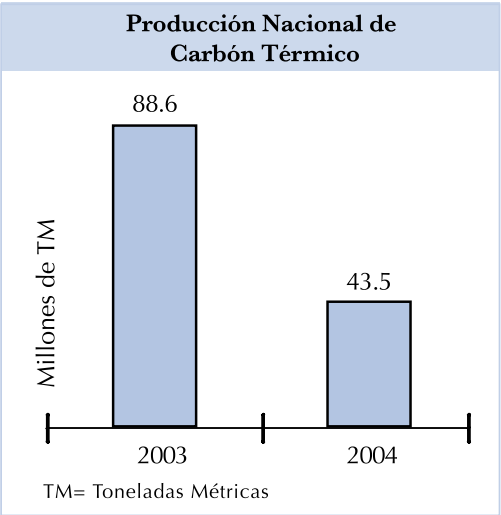

Producción Nacional de Carbón Térmico
TM x 1,000

COMPAÑÍA	2003	2004	%
GAN Micare	6,304.0	5,698.0	-9.6
Grupo México	85.7	77.5	-9.6
Carbonífera San Patricio	80.3	80.2	-0.1
TOTAL	6,470.0	5,855.7	-9.5

Producción Nacional de Coque
TM x 1,000

COMPAÑÍA	2003	2004	%
Grupo México	76.6	25.8	-66.3
Materiales Industrializados	12.0	17.7	47.5
TOTAL	88.6	43.5	-50.9

Producción Nacional de Manganeso y Ferroaleaciones

Reservas de Manganeso

Los datos preliminares correspondientes a 2004, indican que las reservas de manganeso de la Compañía Minera Autlán son de 33 millones de toneladas métricas de reservas probadas y 250 millones de reservas probables en el Distrito Molango, en el Estado de Hidalgo.

La producción de carbonatos y nódulos de manganeso se vio impactada favorablemente por la demanda directa e indirecta de la industria siderúrgica.

La Unidad Minera de Molango continuó implementando diversas acciones para reducir su consumo de gas natural de manera exitosa en la producción de los nódulos de manganeso.

Producción Nacional de Minerales de Manganeso
TM x 1,000

Minerales de Manganeso	2003	2004	%
Carbonatos	4.38	542	23.7
Nódulos	245	290	18.4
Bióxidos y Óxidos	12	15	25.0

Producción Nacional de Ferroaleaciones de Mn

La producción de ferroaleaciones de manganeso registró un incremento de 27% respecto al 2003, al alcanzar un volumen de 176 mil toneladas métricas. Cabe destacar, que la empresa reactivó la totalidad de su capacidad instalada en el segundo semestre del 2004, en respuesta a la fuerte demanda de insumos por parte de las acerías en México y en el extranjero.

Grupo de Productores de Minerales no Metálicos

Lic. Jesús Corrales

Introducción

El presente informe contiene la información cualitativa y cuantitativa proporcionada por las siguientes empresas afiliadas a la Cámara Minera:

EMPRESAS.	PRODUCTOS.
1. Diatomita San Nicolás	(Diatomita)
2. Almería	(Diatomita)
3. Minas de Celestita	(Celestita)
4. Sílice Oriental	(Sílice)
5. Fluorita de México	(Fluorita)
6. Compañía Minera La Valenciana	(Celestita y Bario)
7. Barisur	(Barita y Bentonita)
8. Guillermo González Lagunes	(Mármol y Carbonato de Calcio)
9. Compañía Minera Las Cuevas	(Fluorita)
10. Exportadora de Sal	(Sal)
11. Materias Primas Minerales de Ahuazotepec	(Feldespato)
12. Materias Primas Minerales de San José	(Feldespato)
13. Materias Primas de Lampazos	(Sílice)
14. Materias Primas Monterrey	(Sílice)
15. Compañía Minera Coapas	(Yeso)
16. Compañía Occidental Mexicana	(Yeso)
17. Química del Rey	(Sulfato de Sodio) (Óxido de Magnesio)

Adicionalmente se obtuvo información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y del U.S. Geological Survey Mineral Commodity Summaries.

En el 2004 el Índice de Volumen Físico de la industria minero-metalúrgica registro una crecimiento de 6.0% en términos reales en 2004 respecto al mismo periodo del 2003, ello debido al incremento, principalmente en los rubros de Minerales no Metálicos como el grafito 71.4%, dolomita 72.8%, yeso 19.8% y sílice 18.6%.

En la siguiente tabla se presenta un comparativo de la producción nacional de los minerales no metálicos:

PRODUCCIÓN NACIONAL DE MINERALES NO METÁLICOS
(Toneladas Métricas)

MINERAL	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003 (A)	2004 (B)	VAR. % B/A
Azufre	921,349	923,352	912,826	855,482	851,427	878,179	885,492	1,051,968	1,121,545	6.6
Grafito	40,412	47,981	43,461	27,780	30,330	21,442	15,956	8,730	14,965	71.4
Barita	470,028	236,606	161,555	157,952	127,668	142,018	132,836	287,451	298,495	3.8
Dolomita	929,933	902,710	785,516	415,284	403,664	670,799	662,545	565,896	977,872	72.8
Fluorita	523,970	552,839	598,044	557,106	635,230	619,468	666,379	756,258	807,927	6.8
Silice	1,424,824	1,564,348	1,733,440	1,700,527	1,802,545	1,720,211	1,826,665	1,689,042	2,002,900	18.6
Yeso	3,758,923	4,216,300	3,993,305	3,799,421	3,558,118	3,721,505	3,125,755	3,779,659	4,528,493	19.8
Fosforita	682,079	713,662	756,349	950,649	1,052,464	787,283	4,762	0	0	0.0
Wollastonita	2,524	1,838	41,267	44,126	30,863	39,830	28,259	51,944	39,581	-23.8
Celestita	141,140	134,706	118,230	164,683	157,420	145,789	109,314	130,329	89,864	-31.0
Feldespato	139,970	155,760	197,865	262,241	334,439	329,591	336,098	346,315	348,281	0.6
Caolin	14,215	10,667	8,234	9,178	12,165	94,411	89,884	28,272	17,466	-38.2
Sal			8,412,063	8,235,621	8,884,370	8,501,137	8,508,246	7,546,987	8,180,488	8.4
Diatomita *	N.D.	N.D.	N.D.	65,146	96,448	69,474	63,249	67,801	72,321	6.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
(*) Datos Programa Nacional de Minería, 2002-2006, Coordinación General de Minería
(A) Cifras reales
(B) Cifras preliminares a diciembre 2004

Resumen de la Producción Nacional de Minerales no Metálicos:

En el 2004, la producción de los diferentes tipos de Minerales no Metálicos se comportó de la siguiente manera:

Azufre

La producción de azufre aumentó de un 6.6% al tener una producción de 1,121,545 toneladas en el 2004 en comparación con el año anterior que se obtuvieron 1,051,968 toneladas, cabe destacar que toda la producción de azufre del país proviene de la refinación del petróleo.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE AZUFRE
(Toneladas métricas)

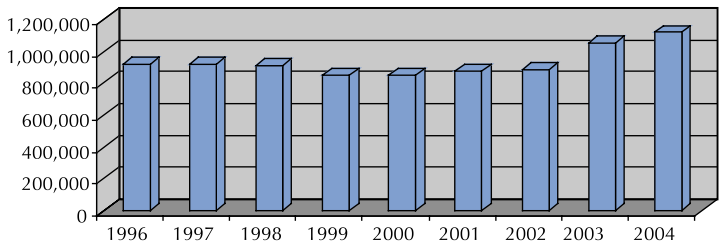

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

Grafito

En el 2004 la producción de grafito se incrementó en un 71.4% al tener 14,965 toneladas comparadas con las 8,730 toneladas producidas en el 2003.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE GRAFITO
(Toneladas métricas)

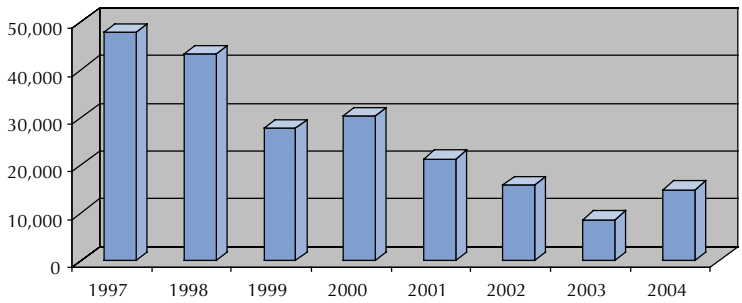

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

Barita

La producción de barita fue de 298,495 toneladas lo que representa un aumento del 3.8% con relación al 2003 donde se produjeron 287,451 toneladas.

Las cifras de producción reportadas por Baramin, importante empresa productora de este mineral fueron de 170 mil toneladas.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE BARITA
(Toneladas métricas)

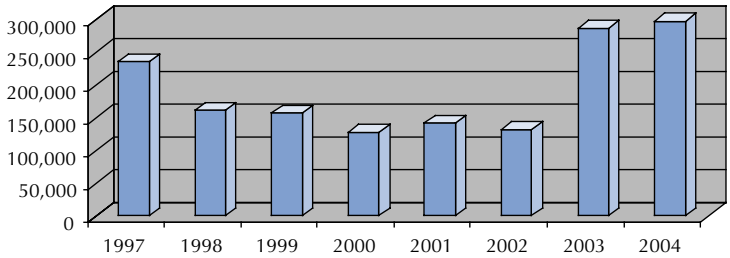

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

Dolomita

La producción de dolomita en el 2004, como materia prima para la fabricación de óxido de magnesio, tuvo una repunte en su producción al alcanzar un 72.8% más que su correspondiente del 2003, al alcanzar a nivel nacional 977,872 versus las 565,896 toneladas producidas en el 2003.

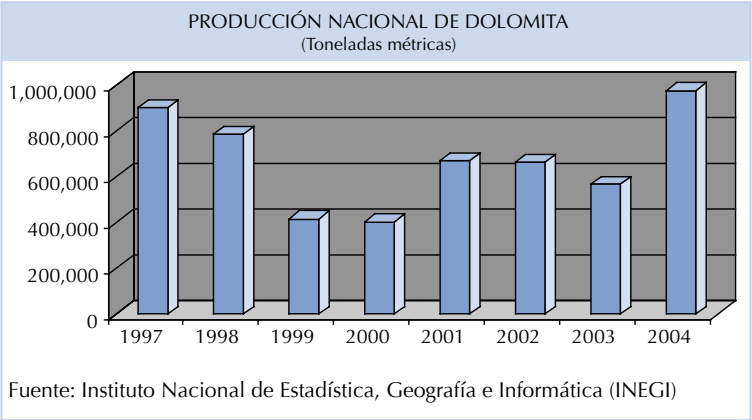

Fluorita

Para el 2004, las empresas Minera Las Cuevas y Fluorita de México alcanzaron una producción de 807,927 toneladas que representan un aumento del 6.8%% en comparación con el 2003 donde se obtuvieron 756,258 toneladas.

La producción de fluorita para 2004 ascendió a 115,000 toneladas.

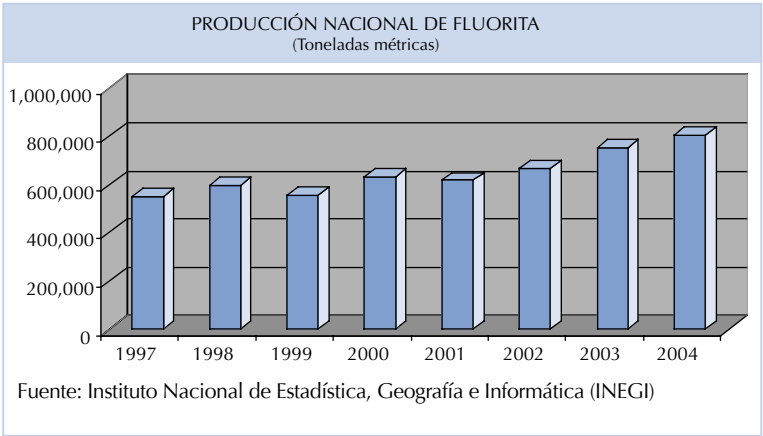

Sílice

En el 2004 el Grupo de Materias Primas reportó 2,002,900 toneladas que representan el 18.6% más con relación al 2003 donde se produjeron 1,689,042 toneladas. Actualmente, la industria del vidrio, principal cliente de Grupo de Materias Primas está utilizando menos sílice por la reducción en la fabricación de botellas.

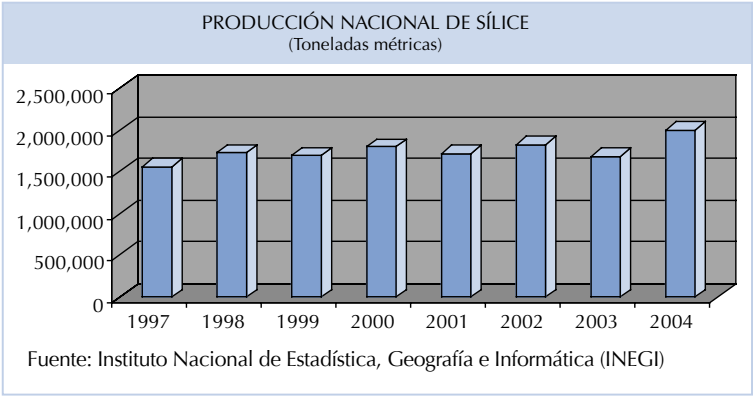

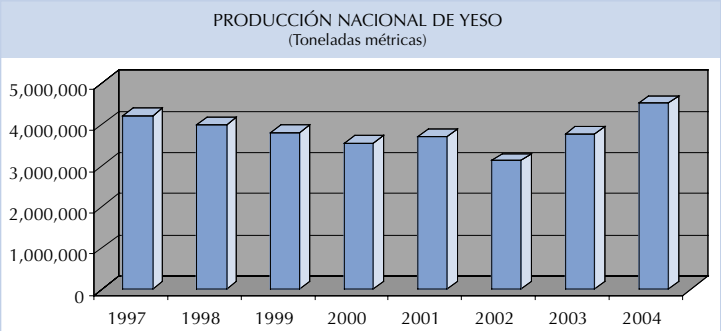

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

Yeso

La producción nacional de yeso a la fecha creció 19.0% respecto al 2003 al llegar a 4,528,493, lo que muestra una recuperación de los mercados consumidores de este mineral. Parte de la producción nacional que en años anteriores era exportada a Oriente, ha disminuido considerablemente por problemas de disponibilidad en el flete marítimo.

Fosforita

Para el 2004 no se cuentan con reportes de la producción, en tanto que la producción de fosforita reportada en el 2003 fue de 5,500 toneladas seguramente por un ajuste en las cifras reportadas por INEGI, recordando que en el 2002 no se tuvo producción por el cierre de las operaciones por la empresa Roca Fosfórica Mexicana S.A. de C.V. en Baja California Sur.

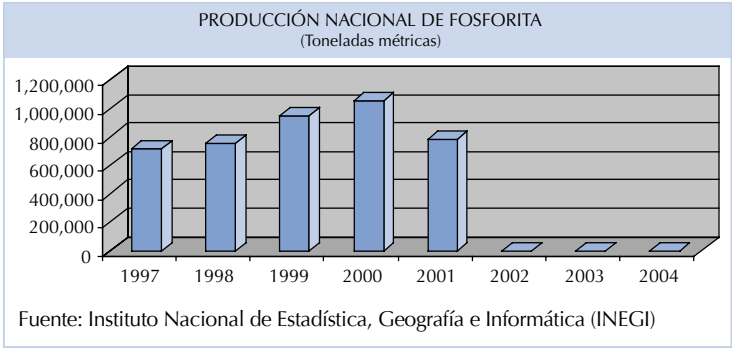

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

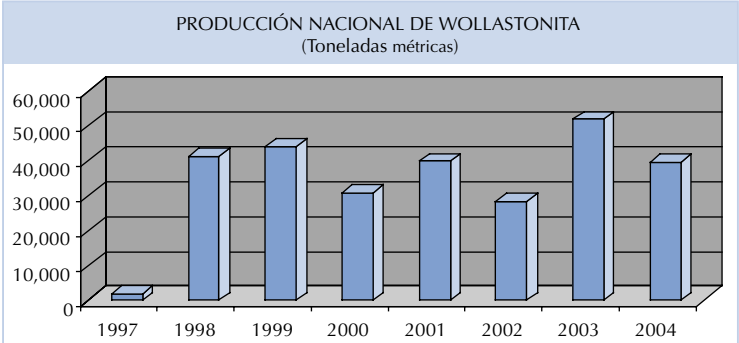

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

Wollastonita

En este periodo la producción de wollastonita fue de 39,581 toneladas representando un decremento del 23.89% en comparación con las 51,944 toneladas producidas en el 2003.

Celestita

La producción nacional de celestita cayó en un 31.0% al producir sólo 89,864 toneladas en el 2004 comparadas con las 130,329 toneladas del 2003, cifra que representa la producción más baja en los últimos 10 años. La disminución en la producción se debe principalmente a que España ha ganado terreno como proveedor de este mineral en el mercado Europeo y Asiático y que los Estados Unidos ha disminuido su demanda.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE CELESTITA
(Toneladas métricas)

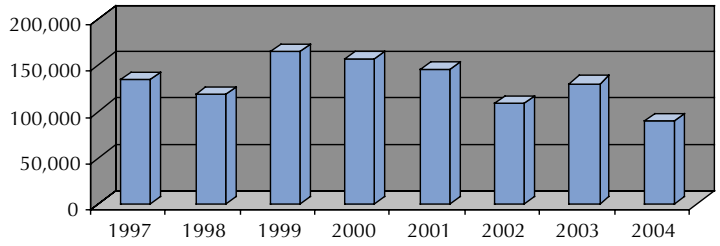

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

Feldespato

El Grupo Materias Primas reporta que la producción de feldespato en el 2004 fue de 348,281 toneladas con lo cual la producción se mantiene sin aparente cambio con relación a las 346,315 toneladas que se produjeron en el 2003. Esto debido a las exportaciones para la fabricación de muebles de cerámica.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE FELDESPATO
(Toneladas métricas)

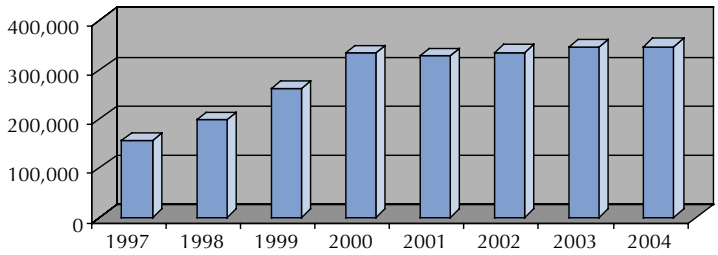

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

Caolín

En el 2004 el caolín registró otra caída al disminuir el 38.2% en la producción que fue de 17,466 toneladas comparado con las 28,272 toneladas en el 2003.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE CAOLÍN
(Toneladas métricas)

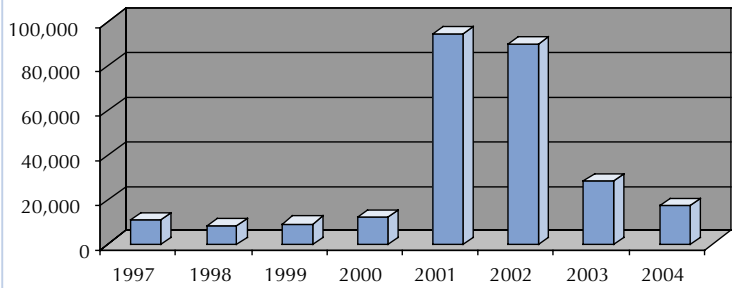

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

Sal

En el 2004 las empresas productoras de sal alcanzaron una producción de 8,180,488 que representó un aumento de 8.4% más comparado con las 7'596,989 toneladas producidas en el 2003.

Exportadora de Sal, S.A. de C.V. en Guerrero Negro, B.C.S. tuvo una producción de sal cosechada en pisos cristalizadores, durante 2004 de 6,765,520 toneladas métricas (T.M.) que comparadas con las 6,046,987 T.M. producidas durante el 2003, lo cual representó un aumento de casi 12%. Por lo que se refiere al nivel de producción de sal comercializada durante 2003, se vendieron 6,258,342 T.M. que comparadas con las 6,992,370 T.M. representó un aumento también del 12% de sal comercializada. Para el 2005, se estima un volumen de venta aproximada de 7.3 millones de T.M. en sal a granel.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE SAL
(Toneladas métricas)

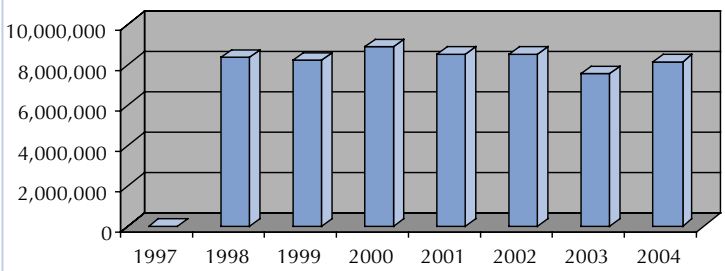

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

Sulfato de sodio

En cuanto a la empresa Química del Rey del Grupo Peñoles en lo referente al sulfato de sodio se produjeron durante el 2003, 586,000 toneladas que comparadas con las 608,000 toneladas producidas durante el 2004 representó un aumento de 3.8%. Para el 2005 tienen una prospección a meta de 620,000 toneladas.

En esta misma empresa, en cuanto a óxido de magnesio durante el 2003 produjo 55,000 toneladas que comparadas con las 75,000 toneladas producidas durante el 2004, representó un incremento del 36%. Se destaca un optimismo, ya que para 2005, se tiene como meta una producción de 80,000 toneladas.

Resumen del Valor de la Producción Nacional de Minerales no Metálicos:

Durante el 2004, el valor de la producción de minerales no metálicos aumentó en un 16.7% al pasar de 5,337 millones de pesos en comparadas con los 4,574 millones de pesos en el 2003.

NOTA: En estas cifras no esta representado el valor del sulfato de sodio ni del oxido de magnesio, pero si contemplan el valor de la producción de la diatomita, todo ello según INEGI.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE MINERALES NO METÁLICOS
(MILLONES DE PESOS)

1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (1)	VAR. % 2004/2003
2,370.6	2,497.7	3,833.6	3,917.8	3,999.7	3,914.9	3,722.1	4,574.0	5,337.0	16.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
(1) Cifras preliminares a diciembre de 2004

VALOR DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL POR TIPO DE MINERAL
(Millones de pesos)

MINERAL	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (1)	VAR. % 2004/2003
Azufre	447.3	467.3	533.1	523.0	514.7	576.4	592.1	812.2	906.3	11.6
Grafito	79.8	99.1	97.7	60.2	65.2	45.7	34.4	21.4	38.5	79.9
Barita	277.2	144.9	115.1	117.2	93.5	106.0	99.7	248.8	268.6	8.0
Dolomita	185.1	179.5	156.4	82.7	80.5	133.5	131.8	112.6	194.6	72.8
Fluorita	492.0	536.8	670.4	718.5	812.0	645.6	762.6	917.7	1,022.5	11.4
Sílice	193.1	233.9	304.3	302.3	297.3	358.1	382.0	478.0	662.5	38.6
Yeso	400.0	493.7	545.4	528.2	458.8	450.5	412.2	600.0	842.5	40.4
Fosforita	169.5	203.7	268.9	365.7	378.3	283.8	-	1.4	0	0.0
Wollastonita	3.3	2.5	46.8	71.6	49.3	77.7	54.6	117.1	93.3	-20.3
Celestita	63.3	69.8	59.7	80.8	84.5	76.6	57.9	70.5	48.6	-31.1
Feldespato	49.2	57.3	85.1	116.2	146.5	142.4	155.8	172.1	181.9	5.7
Caolin	10.4	8.5	7.7	8.9	11.0	66.6	72.9	26.3	18.8	-28.5
Sal	-	-	925.1	943.0	1,007.9	952.0	952.0	974.3	1,036.7	6.4
Diatomita	ND	ND	ND	7.7	11.2	12.4	15.6	21.0	21.6	2.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
(1) Cifras preliminares a diciembre de 2004

Minerales No Metálicos posición mundial	
MINERAL	**POSICIÓN**
Celestita	SEGUNDO
Fluorita	SEGUNDO
Grafito	SEPTIMO
Barita	QUINTO
Sal	SÉPTIMO
Yeso	SEXTO
Feldespato	NOVENO
Azufre	DOCEAVO

Información preliminar:
Mineral Commodity Sumarries 2005.

México y su Producción Minera Comparada Mundialmente:

Actualmente (2004), México con la producción de sus minerales no metálicos está posicionado en importantes lugares en la producción mundial como a continuación se detalla:

APÉNDICE "A"

MINERALES NO METÁLICOS Y SUS APLICACIONES

Mineral	Aplicaciones
Azufre	• Fabricación de compuestos como ácido sulfúrico, sulfatos y dióxido de azufre. Se emplea también para fabricar fósforos, caucho vulcanizado, tintes y pólvora. • En medicina, el azufre ha cobrado gran relevancia por la extensión del uso de las sulfamidas y su utilización en numerosas pomadas tópicas. • En forma de polvo finalmente dividido y frecuentemente mezclado con cal, el azufre se usa como fungicida de las plantas. • Combinado con diversas laminas de minerales inertes, el azufre constituye un pegamento especial utilizado para sujetar objetos metálicos a la roca, como en el caso de los rieles o vías del tren y cadenas.
Grafito	• Es el único mineral no metálico que conduce bien la electricidad; sin embargo, a diferencia de otros conductores eléctricos, trasmite mal el calor. • Se utiliza para la fabricación de frenos automotrices. • El grafito mezclado con arcilla se fabrica para la fabricación de minas de los lápices • También se usa en electrodos para la industria electroquímica, donde se despiden gases corrosivos; en los hornos eléctricos que alcancen temperaturas muy altas; como lubricante, sólo, o mezclado con grasa, aceite o agua; en crisoles que deban soportar extremas temperaturas; pinturas industriales. Se ha utilizado también como moderador en reactores nucleares, donde el material de la mayor pureza que se obtiene frena sin capturar los neutrones creados en proceso de fisión que produce la energía nuclear.
Barita	• Utilizada principalmente para la perforación de pozos petroleros y también para fabricar pintura automotriz que protege y da brillo al metal.
Dolomita	• Se emplea calcinada en el revestimiento de convertidores para producción de acero a partir de hierro colado.
Feldespato	• Se usa principalmente en la fabricación de porcelana, cerámica y vidrio.
Caolín	• Es la materia prima esencial de la porcelana. Se utiliza además como carga en la fabricación de papel.
Sal	• (Como Sosa Cáustica) para la fabricación de pulpa y papel, química orgánica, Rayón, celofán, jabones y detergentes, textiles, aluminio, bicarbonato de sodio y oxido de polipropileno. • (Como Carbonato de Sodio) para la fabricación de sodio, pulpa y papel, jabones y detergentes, tratamiento de agua y químicos. • (Como Cloro) para la fabricación de cloruro de polivinicio (VCM y PVC), pulpa y papel, dióxido de Titánico, textiles, química orgánica y aditivos de petróleo. • (En la Industria Alimenticia) en las industrias lechera, conservas, empaquetado de carnes, sal de mesa, levaduras, proceso de fluoruro, proceso de pescado y envases de comida. • (En Aplicaciones Industriales) en las perforaciones, petroleras, acondicionamiento de agua, teñido, textiles y curtidoras. • (Otros usos) como en el deshielo de carreteras, aplicaciones psicológicas y medicina, nutrición de animales, bosques de sal y formulas alimenticias.

Grupo de Productores de Plantas de Fundición y Afinación de Metales, excluyendo al Cobre

Ing. Arturo Bermea

Introducción

Durante el año 2004 los precios de los principales metales no ferrosos, así como los de el oro y la plata, continuaron su tendencia alcista iniciada en el tercer trimestre del año 2003, alcanzando en algunos casos niveles récord no observados en casi una década.

En el caso de los metales preciosos, ésto se debió principalmente a la incertidumbre política mundial y a la depreciación del dólar versus el euro. Por lo que respecta al zinc, plomo y bismuto, los importantes incrementos en el precio promedio se debieron principalmente a la alta demanda de dichos metales por parte de China y a la recuperación de la actividad económica e industrial en los Estados Unidos de Norteamérica, lo que a su vez empujó la economía nacional y el consumo de dichos metales.

Oro

Producción

Las cifra preliminar de producción mundial minero-metalúrgica de oro en el año 2004 es estimada en 3,228 toneladas métricas (T.M.), esto representa una caída del 16.8% respecto al año anterior. Tanto la producción de metal reciclado como la venta del metal por parte de los bancos, declinaron en 2004 respecto al año inmediato anterior.

Los principales países productores son: Sudáfrica (344 T.M.), E.U.A. (247 T.M.), Australia (242 T.M.), y China (210 T.M.)

Consumo

En base a cifras preliminares, se registra un incremento en la demanda de oro estimada en 3,387 T.M., cifra que representa un 4.8% por encima de la demanda registrada en el año 2003.

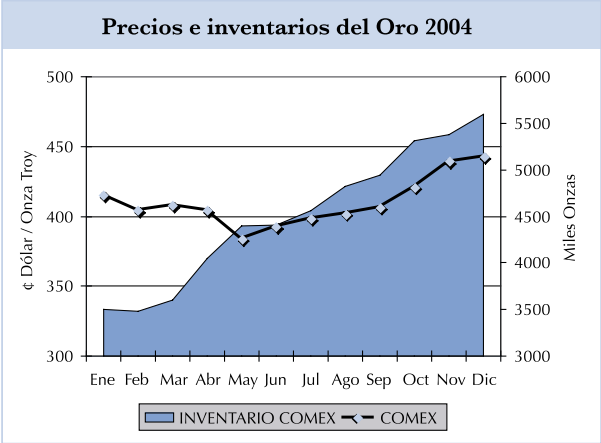

El sector joyero se recuperó después de 3 años a la baja, debido principalmente a un entorno económico mundial más estable y con crecimiento importante en Asia. El sector electrónico registró también un incremento en su consumo a raíz del notorio crecimiento económico mundial.

Los fondos de inversión y la inversión privada fueron grandes contribuidores a la demanda debido a la inseguridad política, la debilidad del dólar y un ambiente de tasa de interés bajas.

El proceso global de disminución de coberturas en oro ha sido también un factor de soporte en la demanda del metal.

Los inventarios importantes del oro son los que están en poder de los gobiernos a través de sus bancos centrales (inventario de aprox. 30,000 T.M). y el aseguramiento privado (aproximadamente 90,000 T.M. en lingotes, monedas y joyería).

Precios

Durante el año 2004, los precios reaccionaron fuertemente a la inseguridad política, debilidad económica (debilidad del dólar, etc.). El precio del oro fluctuó entre $383 y $442 Dls/Oz.

La cotización promedio del oro tuvo un fuerte incremento del 13% respecto al año anterior, de esta manera, la cotización para el oro en Londres promedio del año 2004 quedó en $409.21 Dls./Oz.

Producción

La producción preliminar de oro en México en el año del 2004 fue de 24.3 T.M., lo cual, significó un incremento del 9.7% respecto al año anterior.

México continua siendo un país con relativa poca producción de oro refinado en el ámbito mundial, por lo que el país es deficitario en este metal. México tiene una demanda domestica estimada de 32 T.M.

Plata

Producción

La producción de plata refinada en México en el año del 2004 fue de 3,085 T.M., lo cual, significó un incremento del 4.7% respecto al año anterior.

México continua siendo el mayor país productor de plata refinado en el ámbito mundial, significando su aportación el 11% de participación en el ámbito mundial.

Consumo

México tiene una demanda domestica estimada en 600 T.M. y aproximadamente el 80% del total de la producción es exportada principalmente a los E.U.A.

Zinc

- Después de un prolongado período de debilitamiento en 2001-2003, el mercado del zinc en 2004 sobrellevó una lenta pero perceptible mejoría. En parte, como resultado de una aguda caída de China en sus exportaciones durante éste año originado principalmente por el impacto en la restricción de la energía, los bajos cargos por tratamiento y por la disminución de los beneficios fiscales en las exportaciones.

- Al mismo tiempo, el limitado crecimiento de la capacidad minera y el cierre de varias fundiciones en Europa y Australia, limitaron una mejoría en los precios continuando con bajos cargos por tratamiento y un incremento en los precios del metal. 2004 fue un mercado deficitario de metal registrando un déficit del orden de aproximadamente 280,000 toneladas.

- Los inventarios de zinc en el LME respondieron lento a los incrementos en los fundamentos, con sólo aproximadamente 80,300 toneladas por debajo del nivel de principios de año. A finales de 2004, los inventarios en las bodegas del LME cayeron por debajo de las 700,000 toneladas por primera vez desde octubre de 2003 como consecuencia de una incipiente mejora en el mercado.

- Se registró un incremento en la producción del 1.8% contra el 2003, quedando ésta en 10.0 millones de toneladas; el consumo de metal

también aumentó ubicándose en 10.4 millones de toneladas que representa un 6.7% por arriba del año previo.

- Sobre la base de precios diarios, los precios de 2004 fluctuaron dentro de un rango entre los $44.2 y $53.5 ctvs. de dólar por libra, y el promedio de año registró $47.5 ctvs/lb, $10.1 ctvs./lb por arriba del año 2003.

- Durante 2004, la producción de zinc refinado alcanzó las aproximadamente 373,726 toneladas métricas de metal, un -9.3% por debajo del año previo, cubriéndose el 97% de la capacidad instalada, esto debido a interrupciones laborales en la refinería electrolítica de Industrial Minera México en San Luis Potosí.

- México se coloca como noveno productor mundial de zinc refinado.

- Se estima que el 39% de las ventas se destinaron al mercado domestico y el 61% a la exportación.

Plomo

- Los precios del plomo durante 2004 se recuperaron un 72%, apuntalados por un apretado mercado de físico y reactivado por un fuerte rebote en el crecimiento del consumo global del metal, principalmente por parte de la industria automotriz.

- Los inventarios de LME cayeron consistentemente a lo largo de 2004 a sus niveles más bajos desde 1990, con sólo 50,000 toneladas disponibles en el mercado hacia finales del mes de agosto, y a finales de año por debajo de las 45,000 toneladas.

- La producción automotriz está bajo presión, el reemplazo de baterías se robusteció durante 2004, y el frío invierno forzó aun más los precios hacia el alza.

- Los precios del metal fluctuaron entre los $34.2 y $44.2 ctvs. de dólar por libra, promediando el año en $40.2 ctvs./lb.

- Otro signo de un mercado ajustado en este año fueron los altos niveles de precios del orden de los $140 dólares por tonelada comparados con los $125 dólares por tonelada de 2003.

- La producción de metal se incrementó en 1.6% llegando a una producción anual del orden de las 6.9 millones de toneladas; así mismo, el consumo de plomo aumentó en 2.8% alcanzado las 7.1 millones de toneladas.

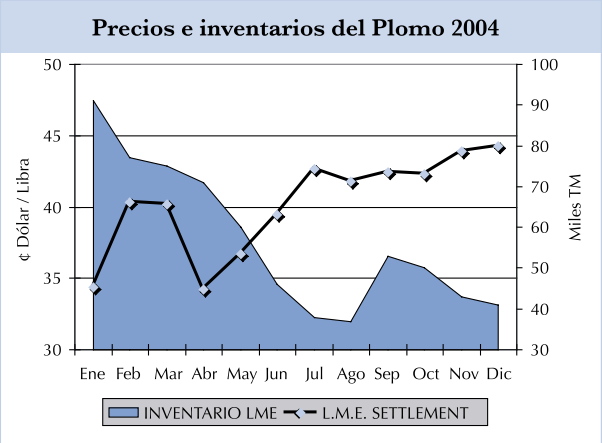

- Aproximadamente el 60% de la producción mundial de plomo producida provino de operaciones de secundarios y de compañías de generación de chatarra, debido a la escasez de concentrados.

- China sigue ocupando el primer lugar como productor de plomo primario con una producción estimada en aproximadamente 1.4 millones de toneladas, y Estados Unidos con 1.1 millones de toneladas lo colocan en el primer lugar en la producción de plomo secundario.

- Durante 2004, la producción de plomo refinado alcanzó las 142,405 toneladas métricas, 1.3% por debajo de la producción del año previo.

- Se estima que el 96% de las ventas se destinaron al mercado nacional, y el 4% al mercado de exportación.

- México continúa siendo el sexto productor de plomo primario en el mundo.

Bismuto

Producción

La producción mundial minera de bismuto en 2004 es estimada en 3,800 T.M.

Los principales países productores son: China, Perú y México.

La producción durante en los años 2003 y 2004 ha estado estable sin variación de un año al otro.

Consumo

Se estima que el 40% del consumo del bismuto es destinado a la fabricación de productos farmacéuticos.

El 26% de la producción es destinada a proveer sustitutos no-tóxicos en varias de los usos ahora prohibidos del plomo, tales como en tubería, municiones, soldaduras y lubricantes.

El 29% del consumo del bismuto es utilizado en aditivos metalúrgicos.

Precios

Durante el año 2004, el precio del bismuto fluctuó entre $2.97 y $3.73 Dls/lb. La cotización promedio del metal se incrementó en 16% respecto al año 2003 para terminar con un precio promedio en el año 2004 de $3.44 Dls/lb.

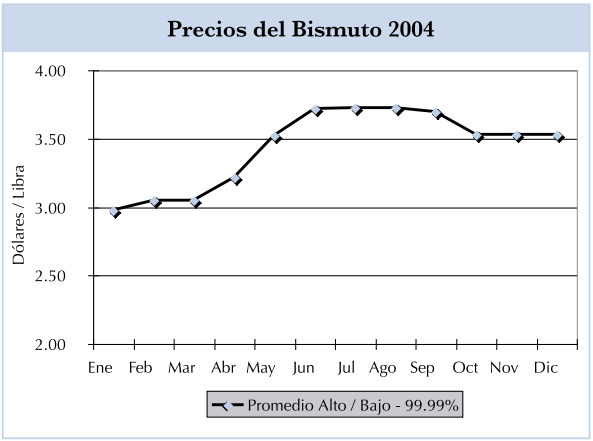

Producción

La producción de bismuto refinado en México en el año 2004 fue de 1,014 T.M., lo cual significó una disminución del 4.7% respecto al año anterior.

México es el tercer país productor de bismuto refinado en el ámbito mundial.

Consumo

No obstante que nuestro país es uno de los tres principales productores a nivel mundial, México tiene un consumo muy moderado de bismuto refinado, estimado éste en 50 T.M. por año.

Cadmio

Producción

La producción mundial del 2004 se estima en aproximadamente en 1,600 T.M. de cadmio refinado, incluyendo el reciclado.

Los principales países productores son: China, Japón y Corea.

La producción durante los años 2003 y 2004 ha estado estable sin variación de un año al otro.

Consumo

Se estima que el 80% del consumo del cadmio es destinado a la fabricación de baterías recargables de Ni-Cd con gran demanda éstas en aparatos electrónicos como los teléfonos celulares. El resto está distribuido en pigmentos, estabilizadores y otros.

Precios

Durante el año 2004, los precios del cadmio fluctuaron entre $50 y $65 centavos de dólar por libra para el metal con 99.95% de pureza, y entre $60 y $75 ctvs /lb. para el metal con 99.99% de pureza. La cotización promedio del cadmio cayó en 9% en 2004, para terminar en $62 ctvs./lb.

Producción

La producción de cadmio refinado en México en el año 2004 fue de 1,598 T.M., esto es, un pequeño decremento del 2.4% respecto al año anterior.

México es el quinto país productor de cadmio refinado en el ámbito mundial.

Consumo

Dado que en nuestro país no se fabrican las baterías recargables base cadmio, México tiene un consumo muy moderado de cadmio refinado, estimado en tan sólo 30 T.M. por año.

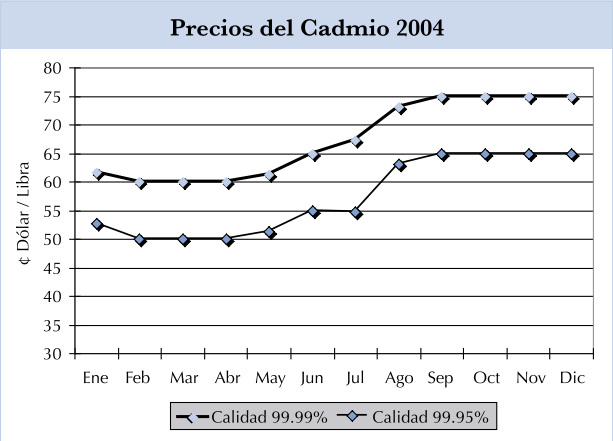

Dictamen de los Auditores Externos

México, D. F., 4 de marzo de 2005

A los Asociados de la
Cámara Minera de México

1. Hemos examinado los balances generales de Cámara Minera de México (Camimex) al 31 de diciembre de 2004 y de 2003 (reformulados, véase párrafo 3. siguiente), y los estados de actividades y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de Camimex. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México, aplicables a la entidad. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

3. A partir del 1 de enero de 2004 entraron en vigor las disposiciones de los Boletines B-2 "Objetivos de los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos", B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y E-2 "Ingresos y contribuciones recibidas por entidades con propósitos no lucrativos, así como contribuciones otorgadas por las mismas", del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Estos boletines describen con mayor precisión: los objetivos, las características y limitaciones de los estados financieros, así como las reglas de reconocimiento, valuación, clasificación y revelación de los ingresos y las contribuciones que reciben y otorgan, y las clasificaciones relevantes e información básica de cada uno de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos. Camimex adoptó las disposiciones contenidas en dichos pronunciamientos, las cuales no tuvieron efectos importantes en sus estados financieros. Adicionalmente, y conforme a dichas disposiciones, reformuló los estados financieros del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2003 para presentarlos conforme a las nuevas disposiciones. Los efectos de dicha reformulación se describen en la Nota 3 sobre los estados financieros.

4. Los estados financieros del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2003, sobre los que emitimos nuestra opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2004, fueron preparados de conformidad con las políticas contables especiales para este tipo de entidades y que en su momento eran aceptables y no pretendían que los estados financieros presentaran su posición financiera ni sus resultados de operación de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cámara Minera de México al 31 de diciembre de 2004 y de 2003 (reformulados), así como los resultados de sus actividades y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

PricewaterhouseCoopers
C.P. Rubén Rivera Rodríguez

CÁMARA MINERA DE MÉXICO

BALANCES GENERALES

(Notas 1 y 2)

Pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004

31 de diciembre de		
Activo	2004	2003 (*)
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo e inversiones temporales	$109,184	$105,107
Impuesto al valor agregado por recuperar	16,894	15,857
Pagos anticipados	54,994	51,419
Otras cuentas por cobrar	20,705	16,391
Suma el activo circulante	201,777	188,774
MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto (Nota 4)	112,998	125,612
	$314,775	$314,386
Pasivo y Patrimonio		
PASIVO A CORTO PLAZO:		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	$83,075	$25,536
Ingresos por aplicar	38,405	50,573
Instituciones educativas	14,517	15,876
Impuestos por pagar	130,075	112,215
	266,072	204,200
PATRIMONIO (Nota 2):		
Patrimonio no restringido	48,703	110,186
	$314,775	$314,386

(*) Cifras reformuladas. Véase Nota 3.

Las cinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CÁMARA MINERA DE MÉXICO

ESTADOS DE ACTIVIDADES

(Notas 1 y 2)

Pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
Cambios en el patrimonio no restringido:	2004	2003 (*)
Saldos iniciales reformulados (Nota 3)	$110,186	$230,537
Ingresos:		
Cuotas de asociados	1,046,307	1,274,463
Donativos recibidos de la Asociación Mexicana de Minería, A. C.	3,263,316	2,341,757
Ingresos de comisiones por seminarios, talleres, revista y otros	696,673	590,612
Servicio por registro ante el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)	9,595	13,481
Intereses sobre inversiones en valores	273	1,085
Utilidad por posición monetaria	1,808	
	5,017,972	4,221,398
Gastos:		
Remuneraciones al personal y finiquitos	2,487,645	2,017,659
Gastos de comisiones por seminarios y talleres	319,641	139,198
Papelería, teléfono y otros gastos de oficina	234,771	272,515
Impuestos y aportaciones sobre remuneraciones al personal	357,425	276,375
Mantenimiento y conservación	75,608	113,647
Juntas de trabajo	412,356	500,444
Honorarios	75,080	174,149
Viajes	183,920	147,983
Cuotas a la Confederación Nacional de Cámaras Industriales	153,407	101,130
Estudio de promoción minera	200,774	
Depreciación	44,231	46,686
Expo itinerante	52,925	87,182
Gastos de revista	355,747	357,438
Otros donativos	32,941	20,263
Pérdida por posición monetaria	4,219	
Varios	92,984	82,861
	5,079,455	4,341,749
Disminución en el patrimonio no restringido	(61,483)	(120,351)
Saldos finales en el patrimonio no restringido	$48,703	$110,186

(*) Cifras reformuladas. Véase Nota 3.
Las cinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CÁMARA MINERA DE MÉXICO
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
Operación:	2004	2003 (*)
Disminución en el patrimonio no restringido	($61,483)	($120,351)
Gastos que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciación	44,231	46,686
Variación neta en capital de trabajo, excepto efectivo e inversiones temporales	52,946	15,760
Recursos generados por (utilizados en) la operación	35,694	(57,905)
Inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipo - Neto	(31,617)	(15,446)
Aumento (disminución) en efectivo e inversiones de inmediata realización	4,077	(73,351)
Efectivo e inversiones temporales al principio del año	105,107	178,458
Efectivo e inversiones temporales al final del año	$109,184	$105,107

* Cifras reformuladas. Véase Nota 3.

Las cinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CÁMARA MINERA DE MÉXICO

Notas sobre los estados financieros

31 De diciembre de 2004 y de 2003

Cifras monetarias expresadas en pesos de poder
adquisitivo del 31 de diciembre de 2004

NOTA 1- ACTIVIDAD DE LA CÁMARA:

La Cámara Minera de México (Camimex) se constituyó el 31 de marzo de 1937, con una duración indefinida y su objeto social es representar los intereses generales de la industria minera y metalúrgica de México para fomentar el desarrollo de sus asociados y coadyuvar en la defensa de los intereses de los mismos, siendo una institución pública, autónoma y con personalidad jurídica distinta a la de sus afiliados.

La Camimex obtiene los recursos necesarios para lograr sus objetivos de las cuotas aportadas por sus afiliados.

A partir del 1 de enero de 2004 entraron en vigor las disposiciones de los Boletines B-2 "Objetivos de los Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos", B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos" y E-2 "Ingresos y Contribuciones Recibidas por Entidades con Propósitos no Lucrativos, así como Contribuciones Otorgadas por las Mismas", emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Dichos boletines establecen, básicamente, que todos los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) son aplicables a este tipo de entidades, con algunas excepciones que los mismos pronunciamientos establecen. Estos boletines describen con mayor precisión los siguientes aspectos:

a. Los objetivos, características y limitaciones de los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos.

b. Las características principales, clasificaciones relevantes e información básica de cada uno de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos.

c. Establecer las reglas de reconocimiento, valuación, clasificación y revelación de los ingresos y contribuciones que reciben las entidades con propósitos no lucrativos, así como, las reglas de reconocimiento, valuación y revelación de las contribuciones otorgadas por las entidades con propósitos no lucrativos.

Los efectos de la adopción de estos boletines se describen en la Nota 3 sobre los estados financieros.

NOTA 2 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Las políticas de contabilidad más importantes seguidas en la formulación de los estados financieros, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de la inflación en los estados financieros, se resumen a continuación:

a. Reconocimiento de los efectos en la inflación -

Hasta el 31 de diciembre de 2003 el mobiliario y equipo estaba expresado a su costo de adquisición y el patrimonio se encontraba a su valor histórico, por lo tanto, la compañía no reconocía los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con el Boletín B-10. A partir del 1 de enero de 2004 la Camimex decidió adoptar las siguientes políticas para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

• El mobiliario y equipo adquirido por la entidad se registra al costo de adquisición y posteriormente se actualiza mediante la aplicación de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

• El resultado por posición monetaria representa la utilidad (pérdida) por inflación, medida en términos del INPC, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, actualizados a pesos de poder adquisitivo del cierre del último ejercicio. La utilidad por posición monetaria es reconocida en el estado de actividades como parte de los ingresos y gastos del ejercicio.

• El patrimonio de la entidad se destina a los fines propios de su objeto social, por lo que no se pueden otorgar beneficios sobre los incrementos al patrimonio y se actualiza aplicando a los importes históricos factores derivados del INPC.

b. Inversiones en valores -

Las inversiones en valores de inmediata realización se expresan a su valor de mercado.

c. Mobiliario y equipo -

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y se actualiza a través de la aplicación de factores derivados del INPC. La depreciación se calcula por el método de línea recta.

d. Patrimonio no restringido -

El patrimonio sin restricciones se forma de los activos netos de la entidad que no tienen restricciones permanentes ni temporales impuestas por los patrocinadores y son utilizados para cumplir el objeto social de la entidad.

e. Ingresos por donativos, cuotas de asociados y otros -

Los donativos se reconocen como aumento en el patrimonio cuando se reciben en efectivo, o por promesas incondicionales de recibir efectivo, bienes o servicios.

Las cuotas, derechos y otros ingresos de asociados se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se devengan, en el caso de publicidad en revista la parte no publicada se registra en una cuenta de pasivo.

f. Gastos -

Los gastos se integran, principalmente, por las remuneraciones e impuestos relativos del personal, así como por las erogaciones relativas a las reuniones periódicas de las diferentes comisiones que integran la Camimex. Todos los gastos son registrados conforme se obtienen o reciben los servicios contratados y/o los bienes adquiridos.

NOTA 3 - REFORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Con la finalidad de que los estados financieros adjuntos y notas a los mismos fueran comparables de un período a otro, los correspondientes al 31 de diciembre de 2003 fueron reformulados como consecuencia de la adopción de los asuntos descritos a continuación:

a. El 1 de enero de 2004 la entidad adoptó los lineamientos establecidos en los Boletines B-2, B-16 y E-2, para lo cual únicamente modificó la presentación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y reformuló los correspondientes al 31 de diciembre de 2003, para conformarlos como sigue:

- Un balance general que muestra los activos, pasivos y patrimonio de la entidad al 31 de diciembre de 2004 y de 2003 (reformulado), que incluye los activos en orden de su liquidez, sus pasivos atendiendo a su exigibilidad y se presenta el patrimonio sin restricciones.

- Un estado de actividades que muestra los cambios en el patrimonio de la entidad por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2004 y de 2003 (reformulado), que incluye las contribuciones, los ingresos, costos y gastos que modificaron el patrimonio no restringido.

- Un estado de cambios en la situación financiera de la entidad por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2004 y de 2003 (reformulado), en el que se incluyen los cambios en la situación financiera clasificados en actividades operativas, actividades de inversión y actividades de financiamiento.

b. La compañía adoptó los lineamientos del Boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", como se señala en la Nota 2a. para apegarse a los PCGA.

La adopción de las reglas de valuación, clasificación y revelación de los ingresos y las contribuciones que reciben las entidades con propósitos no lucrativos, de las contribuciones otorgadas por las entidades con propósitos no lucrativos, así como de las reglas de reconocimiento de los efectos de la inflación originaron los siguientes efectos.

	Patrimonio no restringido
Saldos al 1 de enero de 2003, originalmente reportados	$206,078
Efectos iniciales por la adopción de políticas contables de reconocimiento de los efectos de la inflación (B-10)	24,459
Saldos iniciales al 1de enero de 2003 (reformulados)	$230,537

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2004	2003
Insuficiencia de ingresos sobre gastos	($58,511)	($103,614)
Efectos de la adopción del Boletín B-10	(2,972)	(16,737)
Insuficiencia de ingresos sobre gastos (reformulados)	($61,483)	($120,351)

En consecuencia, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los PCGA aplicables a entidades no lucrativas, y se expresan en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004.

NOTA 4 - ANÁLISIS DE MOBILIARIO Y EQUIPO:

	31 de diciembre de		
	2004	2003	Tasa de depreciación (%)
Equipo de transporte	$71,325	$71,325	25
Equipo de cómputo	337,070	305,453	25
Muebles y equipo de oficina	89,242	89,242	10
	497,637	466,020	
Depreciación acumulada	(384,639)	(340,408)	
	$112,998	$125,612 (1)	

(1) Incluye $8,483 por reformulación de estados financieros.

NOTA 5 - SITUACIÓN FISCAL:

De conformidad con el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, se consideran personas morales con fines no lucrativos las asociaciones patronales y las cámaras de comercio e industria y, consecuentemente, no son contribuyentes de este impuesto, sin embargo, en el caso de que las personas con fines no lucrativos enajenen bienes distintos de su activo fijo o presten servicios a personas distintas de sus miembros, deberán determinar el Impuesto sobre la Renta (ISR) que corresponda a la utilidad por los ingresos derivados de las actividades mencionadas siempre que dichos ingresos excedan del 5% de los ingresos totales de la persona moral en el ejercicio de que se trate. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 los ingresos por la publicidad que se incluye en la revista "Minería", la cual es cobrada a personas distintas a sus miembros, no excedió el 5% de los ingresos totales de la Camimex, por lo que no causó ISR.

Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio de 2005 que para su estudio y aprobación presenta la Cámara Minera de México.

INGRESOS

Cuota de Socios.	1,035,000
Cuotas por alta al Sistema de Información Empresarial Mexicano. (SIEM)	9,000
Otros Ingresos.	3,388,823

EGRESOS

Participación Confederación de Cámaras Industriales.		83,477
Sueldos y Prestaciones.		3,222,943
Gastos de Oficinas.		435,285
Varios.		689,718
Gastos SIEM.		1,400
	4,432,823	**4,432,823**